



SUBDERE

Chile lo hacemos todos

Gobierno de Chile



**Plan de
Trabajo
Política de
Zonas
Rezagadas –
Puerto Edén**

Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

Abril de 2021

FORMATO PLAN DE DESARROLLO TERRITORIOS ZONAS REZAGADAS

Realice un plan ordenado, completando cada aspecto que solicita este formulario (y la planilla Excel correspondiente) además de adjuntar los medios de verificación.

1. Identificación del Proponente

1.1 Gobierno Regional	Región de Magallanes y de la Antártica Chilena
1.2 Fecha y número sesión aprobación CORE priorización de propuesta comuna(s) zona(s) rezagada(s)	Moción N°013 de fecha 13/01/2020.
1.3 Responsable Zona Rezagada del Gobierno Regional	Nombre: Juan Carlos Oyarzun
	Cargo y dependencia regional: Jefe División de Planificación y Desarrollo Regional
	Email: juancarlos.oyarzun@goremagallanes.cl
	Teléfono: 612 203739
1.4 Contraparte para temas técnicos- operativos	Nombre: José Velásquez
	Cargo: Jefe Departamento de Planificación y Desarrollo
	Email: jose.velasquez@goremagallanes.cl
	Teléfono: 612 203725
1.5 Contraparte para temas financieros	Nombre: César Cifuentes
	Cargo: Jefe División de Administración y finanzas
	Email: cesar.cifuentes@goremagallanes.cl
	Teléfono: 612 203703

2. Identificación del territorio y Foco del plan

2.1 Nombre del Territorio de rezago	<i>Puerto Edén (Jetarktétqal en Kawéskar)</i>
2.2 Delimitación del territorio Comuna o comunas que componen el territorio y su justificación para ser nominado un territorio de rezago	<p><i>Administrativamente, el poblado pertenece a la Provincia de Última Esperanza, Comuna de Natales, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena. La localidad de Puerto Edén está ubicada en los 49° 80' de latitud Sur y 74° 27' 10" longitud Oeste, a 320 km en línea recta desde Puerto Natales y a 512 de Punta Arenas.</i></p> <p><i>Se emplaza en una península de la ribera Norte de la Isla Wellington, con una superficie de 5.556 km². Se encuentra dentro de los límites del Parque Nacional Bernardo O'Higgins, el más extenso de Chile con 3.525.901 Hc.</i></p>

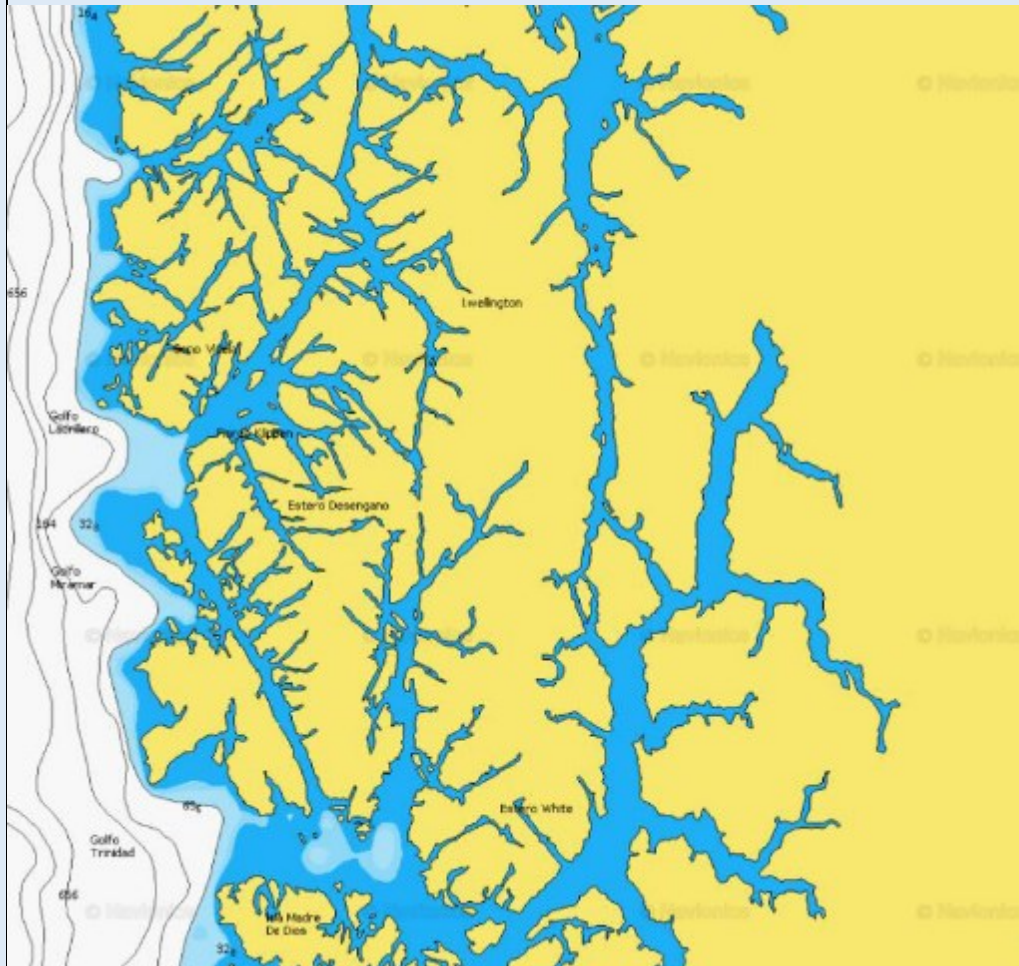
Figura 1: Ubicación Puerto Edén en relación con los principales centros poblados de la región de Magallanes y Antártica Chilena



Fuente: Imagen Google Earth

El archipiélago Wellington, se ubica entre el golfo de Penas y el Estrecho de Magallanes; está formado por una sucesión de islas de gran extensión, formando un laberinto de canales navegables denominados canales patagónicos, los que constituyen una vía de tráfico marítimo por aguas tranquilas de unas 400 millas de longitud.

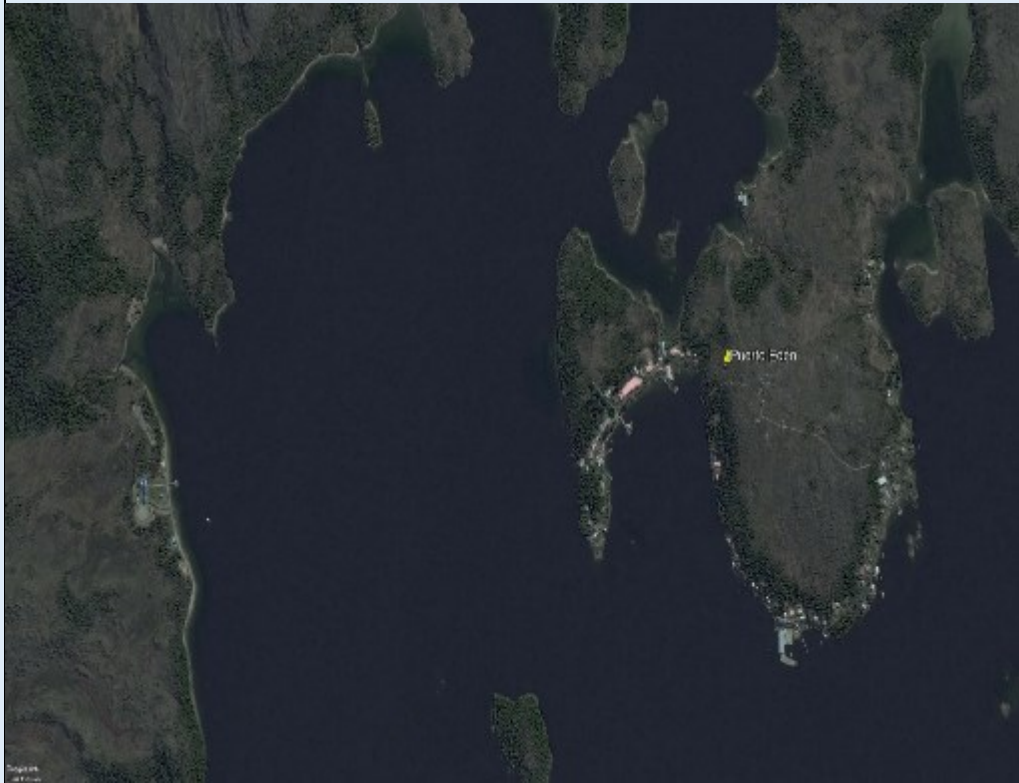
Figura 2: Ubicación Puerto Edén en Isla Wellington



Fuente: Carta Náutica Navionics

Puerto Edén es el único asentamiento humano de este inmenso territorio. Al Oeste se encuentra la bahía FACH y el sector de Jektarte, lugar de asentamiento inicial del pueblo Kawésqar, junto a la radio estación de la Fuerza Aérea, primera presencia del Estado, la que motivó la creación del poblado de Puerto Edén.

Figura 3: Imagen Satelital de Puerto Edén y su entorno



Fuente: Imagen Satelital de Google Earth

2.3 Objetivo General del foco del plan *Dotar, a la localidad de Pto. Edén, de la infraestructura necesaria, hoy inexistente, para generar mejores condiciones sociales de vida, además de identificar potenciales iniciativas para el fomento productivo.*

2.4 Resumen del plan de desarrollo (máximo 300 palabras)

El presente Plan de Desarrollo, plasma el enfoque desde el cual se gesta el Plan de Zonas Rezagadas en el país, formulándose bajo enfoque participativo, básicamente el Plan de desarrollo se concentrará en sus inicios en dar solución a las problemáticas que fueron señaladas por la comunidad en la asamblea territorial, ya que Puerto Edén presenta brechas a superar para el adecuado desarrollo y bienestar de la comunidad.

Al no contar con la infraestructura que permita otorgar en todo momento de los servicios básicos, conectividad asegurada, infraestructura adecuada para salud y educación, instrumento de fomento y

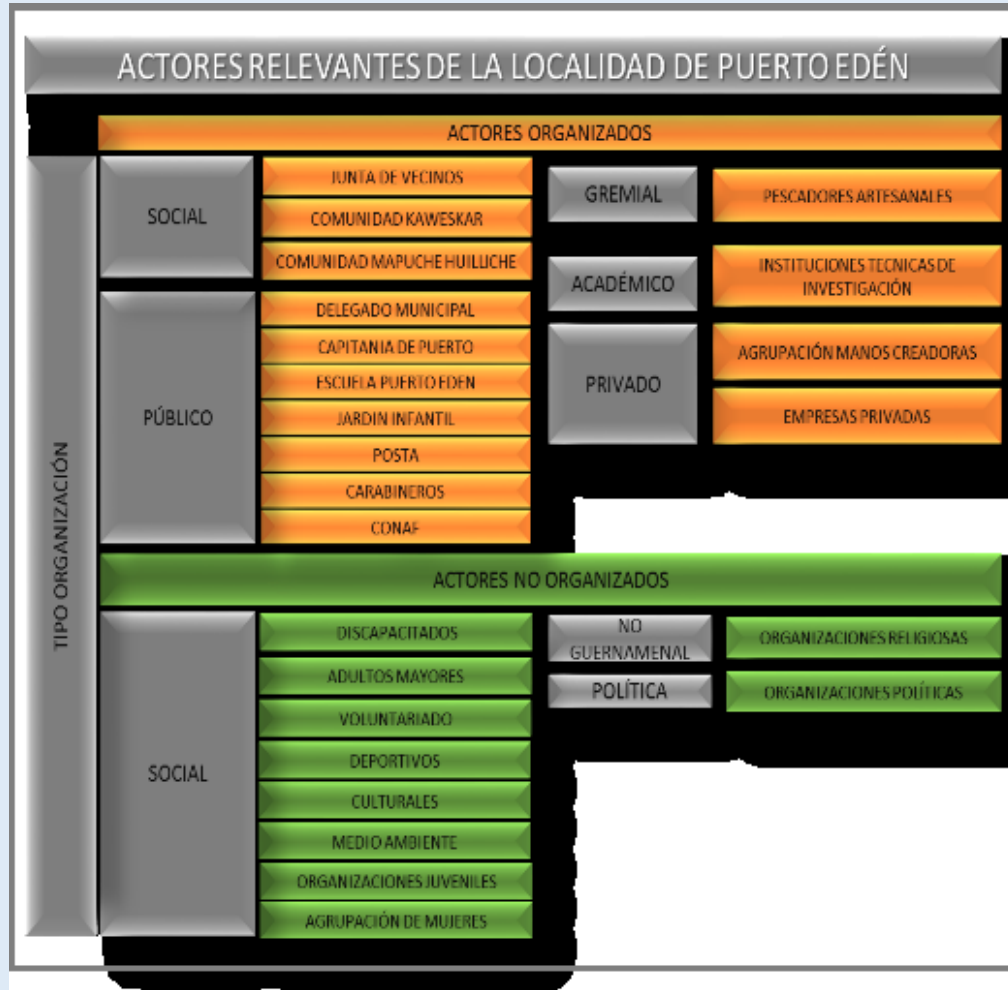
	<i>economía social, entre otras carencias, este plan a ocho años buscará resolver todas estas situaciones que se han mantenido prácticamente desde la fundación de Pto. Edén.</i>	
2.5 Período de Ejecución (mes y año / desde - hasta)¹.	Desde: 2021 2021 – 2029, Revisión de condición de rezago cada dos años, con el fin de conocer y adecuar el plan de trabajo, para asegurar así que la comuna haya superado esta condición de rezago	Hasta: 2029
2.6 Monto Total Estimado del Plan (en M\$) Sectorial y Provisión Rezago para su completa ejecución.	Total, Sectorial (M\$): 5.643.118	8 años
	Total, GORE (M\$): 5.643.118	
	Total, Provisión Rezago (M\$): 11.286.237	
	Total, Plan (M\$): 22.572.473	

3. Integralidad del plan:

3.1 Participación intersectorial	Respecto de la participación intersectorial, se consideraron los siguientes aspectos para su propuesta:
---	---

¹ Su vigencia máxima será de ocho años. Sin perjuicio de las evaluaciones de sus resultados, cada Plan de Desarrollo será evaluado al cuarto año de ejecución y/o al 50% de su ejecución, pudiendo adecuar su implementación, según disponibilidad presupuestaria.

3.1.1. Identificación de los involucrados



3.1.2. Análisis de los involucrados de la localidad de Puerto Edén

Organizad os	Tipo	Interés	Problemas percibidos	Recursos y mandatos	Influencia	Interés en el Proyecto	Conflictos potenciales
Juntas de vecinos	Social	Promover el bienestar de los vecinos	Evacuaciones médicas Suministro eléctrico (las 24 horas) Condiciones de vivienda Ausencia de sistema de Alcantarillado Pasarela Ausencia de infraestructura y sistema para evacuación y depósito de Residuos	1. Estudio factibilidad para la habilitación de tecnologías de energías renovables Puerto Edén. 2. Estudio factibilidad solución sanitaria Puerto Edén. 3. Diseño circulaciones públicas Puerto Edén con pertinencia de accesibilidad universal. 4. Estudio factibilidad construcción sistema de evacuación de aguas servidas Puerto Edén. 5. Diseño Construcción SUM Puerto Edén. 6. Diseño y construcción sistema de agua potable.	Alta influencia y participación	Alto interés por implementar más y mejores soluciones públicas que permitan mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de la localidad, principalmente relacionadas con los servicios de básicos, infraestructura, conectividad, emprendimiento, energía, salud, medio ambiente, educación, desarrollo organizacional, acceso a financiamiento, etc.	Choque de intereses con otras organizaciones sociales Bajo o escaso nivel de credibilidad en las autoridades

				domiciliarios y otros. Basura	7. Diseño y construcción cementerio publico				
			Fortalecimiento organizacional	Infraestructura					
				Participación					
	Participación en la toma de decisiones públicas	Gestión sin resultados			Amplio nivel de insatisfacción de las soluciones técnicas implementadas por los organismos públicos				
				Acceso a financiamiento de la oferta pública	Sin acceso				
	Pescadores artesanales	Gremial	Producción y explotación de productos del mar	Escasa oportunidad de distribución y venta de sus productos por problemas de conectividad	Generación de mano de obra; embarcaciones, incremento de puestos de trabajo y calidad de alimentos, impacto sobre el medio ambiente; aporte cultural; fuente de ingreso; alto nivel de influencia y organización; capacidad de incluir productos no convencionales		Alta influencia y participación	Alto interés en el desarrollo de proyectos productivos que mejoren la calidad de sus servicios y un alto interés en potenciar y diversificar la pesca artesanal como eje propulsor del desarrollo local	Choque de intereses con otras organizaciones sociales
				Falta de definición de áreas de cultivo					
				Existencia de marea roja					
			Tecnología	Necesidad de cadena de frío					Bajo o escaso nivel de credibilidad en las autoridades
				Falta y mantenimiento de equipamiento para producción y extracción					
Infraestructura			Falta de infraestructura de lugares de acopio y desembarque para los pescadores						
			Falta de laboratorio de análisis de marea roja	Amplio nivel de insatisfacción de las soluciones técnicas implementadas por los organismos públicos					
Concesiones marinas	Falta de definición de zonas de exclusión y estudios científicos								

					<p>1. Estudio Guía de diseño que está desarrollando la DA MOP.</p> <p>2. Diseño Conservación cementerio Puerto Edén.</p> <p>3. Obra: Instalación señalética pública Puerto Edén con pertinencia indígena.</p> <p>4. Estudio Básico: Levantamiento y puesta en valor sitios arqueológicos y culturales de Puerto Edén.</p> <p>6. Programa: Fortalecimiento competencias de desarrollo turístico Puerto Edén.</p> <p>7. Programa: Instalación de capacidades para el desarrollo de pymes.</p> <p>8. Diseño Circuito patrimonial Puerto Edén.</p> <p>9. Estudio zonificación Puerto Edén (Zonas de Riesgo, Vulnerabilidad, zonas de protección de recursos culturales)</p> <p>10. Desarrollo instrumento de planificación territorial Puerto Edén.</p> <p>11. Consolidación de circulaciones públicas y re trazados.</p> <p>12. Puesta en valor Borde Costero, modernización infraestructura portuaria.</p>			
	Comunidad Kawésqar	Social	Interés en la promoción de la identidad local con respecto a la recuperación y difusión de su lengua y principales tradiciones	<p>Temor a la pérdida de la cultura ancestral que conlleva entre otra disminución de su población, aislamiento, pérdida de sus costumbres ancestrales, la paulatina disminución de su lengua, discriminación (vida nómada o ritos de iniciación) y la precaria situación de pobreza</p>		Alta influencia y baja participación	Alto interés en enfocar el tema de la carencia y la calidad de la vivienda, el desarrollo productivo enfocado en lo etnoecoturismo y la conservación biocultural de su territorio/maritorio	Choque de intereses con otras organizaciones indígenas y la intervención del sector público
			Participación indígena en las decisiones de inversión pública para el desarrollo con foco en el territorio	Falta de herramientas de participación que consideran la opinión de la comunidad	Territorio; conocimiento de las necesidades		Alto interés de participación en la toma de decisiones	
			Líneas especiales en el ámbito legal para la protección de tierras, territorios y recursos naturales.	Excesiva burocracia de los procesos; desconocimiento de la normativa vigente	Representatividad dirigenal		Alto interés en el conocimiento y aplicación de las normativas	Bajo o escaso nivel de credibilidad en las autoridades
	Agrupación manos creadoras	Privada	Desarrollo de productos artesanas,	Falta de financiamiento público para la generación de insumos,	Elaboración de productos; organización conformada	Baja influencia y alta participación	Alto interés en la ampliación demanda de sus productos	Bajo nivel de conflicto

		distribución y espacio de venta	capacitación y espacios de venta de sus productos				
Comunidad Mapuche Huilliche	Social	Interés en la promoción de la identidad local con respecto a la recuperación y difusión de su lengua y principales tradiciones (turístico, gastronómico, etc.)	Temor a la pérdida de la cultura ancestral que conlleva entre la disminución de su población, aislamiento, pérdida de sus costumbres ancestrales, la paulatina disminución de su lengua, discriminación (vida nómada o ritos de iniciación) y la precaria situación de pobreza	Fortalece de la identidad cultural	Alta influencia y baja participación	Alto interés en enfocar el tema de la carencia y la calidad de la vivienda, el desarrollo productivo enfocado en lo etnoecoturismo y la conservación biocultural de su territorio/maritorio	Choque de intereses con otras organizaciones indígenas y la intervención del sector público
		Participación indígena en las decisiones de inversión pública para el desarrollo con foco en el territorio	Falta de herramientas de participación que consideran la opinión de la comunidad	Territorio; conocimiento de las necesidades		Alto interés de participación en la toma de decisiones	
		Líneas especiales en el ámbito legal para la protección de tierras, territorios y recursos naturales.	Excesiva burocracia de los procesos; desconocimiento de la normativa vigente	Representatividad dirigenal		Alto interés en el conocimiento y aplicación de las normativas	
Delegación Municipal	Público	Ser el nexo entre la localidad y municipalidad para canalizar sus soluciones y demandas	Aislamiento; comunicación, falta de herramientas técnicas que permitan el mejoramiento de su gestión	Representación del Municipal; supervigilancia, gestión local, amplio conocimiento de la localidad	Alta influencia y participación	Alto interés en fortalecer la gestión municipal	Conflictos internos como organizaciones y ciudadanía; conflicto externo tal como coordinación sectorial
Capitanía de Puerto	Público	Ejercer la autoridad marítima y portuaria en la jurisdicción, supervigilancia, seguridad marítima, conectividad	Recursos para sus gastos de operación, inversión y humano	La ley, autoridad, infraestructura, comunicaciones	Alta influencia y participación	Interés medio por cuanto no incide en su funcionamiento, si más bien en ampliar recursos técnicos	Conflictos con los pescadores artesanales y entidades de igual rubro
Escuela Puerto Edén	Público	Entregar cobertura educacional mediante el desarrollo integral a los niños de la localidad	Falta de tecnología; infraestructura; material educativo; ampliación de los niveles de educación; desarrollo en educación ambiental, cultural, deportivo e intercultural. Se propone que la escuela pueda dar primero medio para	Escuela, profesionales, alto nivel de incidencia comunitaria, infraestructura, financiamiento y condiciones técnicas	Alta influencia y participación	Alto interés ya que sus niveles de organización y participación se reproduce de manera permanente con amplio apoyo sectorial	Conflictos internos y externos, con las autoridades del sector, déficit y manejo de los recursos por parte del sostenedor

				evitar la emigración y gasto familiar				
Jardín Infantil Centollita	Público	Entregar cobertura educacional preescolar	Falta de tecnología; infraestructura; material didáctico actualizado y desarrollo en educación ambiental, cultural, deportivo e intercultural	Escuela, profesionales, alto nivel de incidencia comunitaria, infraestructura, financiamiento y condiciones técnicas	Alta influencia y participación	Alto interés ya que sus niveles de organización y participación se reproduce de manera permanente con amplio apoyo sectorial	Conflictos internos y externos, con las autoridades del sector, déficit y manejo de los recursos por parte del sostenedor	
Posta	Público	Otorgar servicios de salud de atención primaria a los habitantes de la localidad	Conectividad, reposición, acceso, especialistas, infraestructura, tecnología, evacuaciones médicas y derivaciones	Infraestructura, personal, alto nivel de incidencia comunitaria	Alta influencia y participación	Alto interés en disponer de recursos para infraestructura, tecnología, insumos y personal; evacuaciones y derivaciones médicas	Dependencia municipal	
Instituciones Técnicas de Investigación	Académica	Investigación y oportunidades de desarrollo	Falta de equipamiento y logística para la implementación de sus investigaciones, baja presencia permanente	Personal, financiamiento, condiciones técnicas adecuadas para el desempeño de sus funciones; importantes niveles de incidencia comunitaria y académica, poca cobertura pública	Baja influencia y alta participación	Alto interés en aportar su capital humano y conocimiento técnico capacitado en función del desarrollo de la localidad	Conflicto organizacional interno, conflicto con organizaciones de investigación; servicios públicos y representantes de la comunidad	
Carabineros	Público	Garantizar y mantener el orden público y la seguridad ciudadana y cumplir funciones de apoyo permanente a la localidad	Falta de actualización y mantenimiento de equipamiento; actualización de equipos de comunicación, personal, además que su lancha de patrullaje está de baja	Personal, equipamiento, financiamiento, importante incidencia comunitaria	Alta influencia y participación	Interés medio por cuanto no incide en su funcionamiento	Conflicto con organizaciones de la localidad	
CONAF		Contribuir al manejo sostenible de los ecosistemas forestales, mediante el fomento, fiscalización de la legislación ambiental y protección de los recursos vegetales y administración de áreas silvestres protegidas	Falta de personal, mantenimiento y actualización de equipos de comunicación, personal	Personal, equipamiento, financiamiento, importante incidencia comunitaria, administración del territorio	Alta influencia y participación	Interés medio por cuanto no incide en su funcionamiento	Conflicto con la comunidad indígena, pescadores y legislación forestal, servicios públicos/privado	

	Empresas Privadas	Público	Explotación de productos del mar y servicios turísticos	Falta de conexión con la comunidad, generación de mano de obra, baja o nula inversión de las utilidades en la localidad	Infraestructura, financiamiento, personal, condiciones tecnológicas para el desarrollo de sus funciones	Baja influencia y participación	Interés alto para la atracción de capital, incentivo público/privado, aumento de la productividad y generación de mano de obra, aumento de la población, reactivación de la economía	Conflicto con el estado, con los pescadores artesanales, legislación ambiental, legislación indígena y otras empresas
	Discapitados	Social	Beneficios sociales y defensa de sus derechos, movilidad, capacitación, trabajo	Barreras permanentes asociadas a la discriminación y vulneración de derechos; necesidades de mayor visualización comunitaria, falta de atención y evacuación médica; niveles de vulnerabilidad social, bajo niveles de conocimiento del funcionamiento del estado (las pasarelas tienen escalones, lo cual impide el desplazamiento de sillas de ruedas, por ejemplo)	No disponen	Baja influencia y alta participación	Alto interés de acercamiento con entidades gubernamentales, beneficios sociales, infraestructura urbana y habitacional para su desarrollo	Autoridades sectoriales y comunales en materias específicas
	Adultos Mayores	Social	Promoción de sus derechos y búsqueda de beneficios sociales, participar activamente en los intereses de la comunidad; sus compartir sus experiencias.	Barreras permanentes asociadas a la discriminación y vulneración de derechos; necesidades de mayor visualización comunitaria, falta de atención y evacuación médica; niveles de vulnerabilidad social, bajo niveles de conocimiento del funcionamiento del estado (las pasarelas tienen muchos escalones lo cual dificulta el desplazamiento de los adultos mayores)	Amplio conocimiento del territorio, cultura local, disponibilidad	Baja influencia y alta participación	Interés medio en la participación del desarrollo de la localidad	Problemas con otras organizaciones sociales vinculadas con sus intereses

	Deportivos	Social	Promoción y el desarrollo del deporte en la localidad	Falta un lugar definido como espacio deportivo, falta de capacitación técnica, financiamiento para participación fuera de la localidad, equipamiento deportivo y falta de organización.	Convocatoria	Baja influencia y alta participación	Interés medio	No se visualiza
	Culturales	Social	Promoción y desarrollo de la cultura local	Falta de organización, falta de recursos permanente para el desarrollo de actividades culturales, capacitación, infraestructura y espacio para el desarrollo eventos masivos	Habilidades culturales	Baja influencia y alta participación	Alto interés de contar con un escenario y espacio para el desarrollo de eventos y exposición de sus productos	No se visualiza
	Voluntariado	Social	Atención social de la población vulnerable	Falta de recursos permanentes que permiten otorgar insumos para su acción, capacitación, no están organizados	Experiencia técnica, credibilidad de la ciudadanía	Alta influencia y baja participación	Alto interés por el desarrollo de operativos médicos, apoyo a personas en situación de vulnerabilidad y adquisición de insumos para su desarrollo	Conflicto externo con organizaciones de salud y organizaciones sociales
	Medio Ambiente	Social	Promoción del desarrollo sustentable y defensa de los recursos naturales	No se sienten escuchados por entidades locales, regionales y nacionales y falta de incidencia en la toma de decisiones públicas sobre todo en áreas que afectan los recursos naturales de la localidad, no están organizados	Personas de la localidad y ajenas a ella con capacidades técnicas; incidencia pública	Alta influencia y participación	Alto interés por implementar más y mejores procedimientos de participación ciudadana y de control medio ambiental de la inversión pública y privada, capacitación	Conflicto con el sector público y privado
	Agrupaciones de mujeres	Social	Igualdad de derechos y desarrollo de oportunidades	Permanente búsqueda de acceso para el apoyo y financiamiento de sus actividades; desconocimiento o funcionamiento estatal (burocracia); no organizadas, falta de capacitación y oportunidad emprendimiento	Conocimiento del territorio, fortalecimiento y participación comunitario	Baja influencia y alta participación	Alto interés por implementar más y mejores procedimientos de participación ciudadana; capacitación dirigencial; necesidades de profundizar mayores niveles de acercamiento con las entidades gubernamentales	Conflictos internos

Organizaciones juveniles	Social	Promoción de intereses específicos en torno al desarrollo de actividades educacionales, sociales, deportivas, ambientales o culturales de los jóvenes	Permanente búsqueda de acceso para el apoyo y financiamiento de sus actividades; desconocimiento o funcionamiento estatal (burocracia); no organizados	Habilidades de liderazgo	Baja influencia y alta participación	Alto interés por implementar más y mejores procedimientos de participación ciudadana; capacitación dirigencial; necesidades de profundizar mayores niveles de acercamiento con las entidades gubernamentales	No se observan
Organizaciones religiosas	No gubernamental	Promover el culto religioso que practican y la paz espiritual, cercanía con la comunidad	conectividad, religiosos permanentes	Práctica religiosa, lugares de culto	Baja influencia y participación	Interés medio por cuanto no incide en su funcionamiento	No se observan
Organizaciones políticas	Política	Corrientes de opinión para la generación, seguimiento e implementación de políticas públicas	Problemas de legitimación social y validación ciudadana; bajo nivel de organización y democracia interna	Acceso a la información pública y toma de decisiones, capital humano, agentes formadores de liderazgo, cobertura mediática o informativa	Baja influencia y participación	Bajo interés, por ahora sus niveles de organización y participación ciudadana se producen fundamentalmente en el ámbito de lo político, incluso más allá del ámbito del servicio	Conflicto con autoridades nacionales, regionales y comunales, alta incidencia pública y política

3.1.3. Estrategia de incorporación activa de los actores concebidos como claves para la viabilidad y sostenibilidad del plan

Para el desarrollo de una estrategia de intervención ciudadana, se propone la implementación de un proceso de acercamiento comunitario que permita mejorar los niveles de conexión del Gobierno Regional con los principales socios y colaboradores estratégicos de la localidad, en un proceso de socialización de carácter estratégico, que considere la superación de las brechas de acuerdo a la siguiente caracterización:

A. Involucrados de gran influencia y alta participación:

Los que deberán ser considerados en todos los procesos para asegurar el apoyo al proyecto:

1. Junta de Vecinos
2. Pescadores Artesanales
3. SEREMI de Medio Ambiente
4. Delegación Municipal
5. Escuela
6. Jardín Infantil
7. Posta
8. Carabineros
9. Capitanía de Puerto

10. CONAF
11. Comunidad Kaweskar
12. Agrupación mapuche - huilliche

B. Involucrados de gran influencia baja participación:

Los que no constituyen un grupo objetivo del proyecto pero pueden oponerse a la intervención; por lo tanto, ellos necesitarán estar debidamente informados y que sus puntos de vista sean considerados para evitar conflictos:

1. Voluntariado

C. Involucrados de baja influencia y alta participación:

Los que necesitan de esfuerzos especiales para asegurar que sus necesidades sean satisfechas y que su participación es significativa:

1. Discapacitados
2. Adultos Mayores
3. Agrupaciones de Mujeres
4. Organizaciones Juveniles
5. Organizaciones Deportivas
6. Organizaciones Culturales
7. Agrupación Manos Creadoras
8. Instituciones Técnicas

D. Involucrados baja influencia y baja participación:

Son las más difíciles de estar involucrados en el proyecto y no requieren de estrategias especiales de participación (más allá de las estrategias de información compartidas con el público en general)

1. Empresas Privadas
2. Organizaciones religiosas
3. Organizaciones políticas

Para la elaboración del listado de actores, se sugiere considerar la siguiente lista de probables organizaciones existentes en la localidad:

1. Junta de Vecinos u organizaciones territoriales

	<ol style="list-style-type: none"> 2. Agrupaciones de Vivienda 3. Organizaciones Culturales 4. Organizaciones Deportivas 5. Clubes de Adultos Mayores 6. Voluntariados 7. Agrupaciones Indígenas 8. Agrupaciones Juveniles 9. Comunidades Educativas 10. Comunidades de Salud 11. Emprendedores 12. Asociaciones Gremiales y Sindicatos 13. Autoridades Locales (Delegado Comunal, Carabineros, Capitanía de Puerto, Director Escuela, Encargado de la Posta) 14. Instituciones Técnicas (IFOP, Universidades, agrupaciones científicas) 15. Medios de comunicación (Radio Comunitaria, medios digitales) 16. Agrupaciones o actores asociados a la Discapacidad 17. Agrupaciones o Actores asociados al Medio ambiente 18. Servicios Públicos (CONAF, ARMADA) 19. Empresas Privadas
<p>3.2 Antecedentes y Diagnóstico de las características del territorio</p>	<p>Considere una descripción fundamentada con referencias o el respaldo de estudios o programas que entregan antecedentes técnicos y/o económicos.</p> <p>Características del territorio:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px 0;"> <p>Demografía del territorio: Población, distribución de sexo y de edad. DIDESO</p> </div> <p>3.2.1.- Aspectos históricos:</p> <p><i>En 1936 se instaló en Puerto Edén una base de la Fuerza Aérea de Chile (FACH) destinada a apoyar el servicio experimental aéreo de pasajeros entre Puerto Montt y Punta Arenas, mediante una línea de hidroaviones Sikorsky S-43, servicio inaugurado el 7 de enero de 1937. Puerto Edén fue elegido base para este tipo de servicio por la posición geográfica entre Puerto Montt y Punta Arenas y porque estaba rodeado de cerros, entregando abrigo a embarcaciones que se abastecerían de combustible.</i></p>

La estación de radio era frecuentada por la población Kawésqar, pueblo nómada y cazador que comenzó a vivir alrededor del pueblo. En el año 1940, el presidente Pedro Aguirre Cerda viajó a Puerto Edén y dictó un decreto de protección de la población indígena que habitaba el archipiélago, donde la FACH distribuyó víveres, material de abrigo y viviendas.

Figura 4: Familias Kawésqar en las inmediaciones de la antigua radio estación



Fuente: Archivo personal Sr. Chedomir Marangunic

Al principio las viviendas de los indígenas eran típicas, las que fueron reemplazadas por construcciones con material que les entregaban personal de la base aérea.

Tiempo después, fueron llegando colonos desde el norte y el sur, permitiéndose su establecimiento en diversos puntos de la bahía, ocupando la línea costera.

Hacia la mitad del siglo pasado, la proyectada línea de hidroaviones dio paso a nuevas aeronaves con mayores capacidades y autonomía de vuelo, que no dependían de amarizajes para hacer la ruta, por lo que la base de la FACH fue desactivada. A unos pocos kilómetros al este de la radio estación fue creado en 1969 el nuevo poblado de Puerto Edén. La población que había llegado a 43 personas fue trasladada a casas prefabricadas, estableciéndose allí familias de origen chilote. El antiguo edificio de la FACH fue traspasado a la que fue la Empresa de Comercio Agrícola, que instaló un almacén de comestibles.

Figura 5: Fotografía de uno de los hidroaviones Sikorsky S-43 que cubrían la ruta



Fuente: Revista Fuerza Aérea N° 253

En la década de 1960, se construyó la escuela y Puerto Edén quedó bajo la jurisdicción de Carabineros de Chile.

3.2.2.- Fundación de Puerto Edén:

Con el Decreto 130 queda unido de manera definitiva a la comunidad austral chilena; el texto legal considera, entre otros aspectos, que “los centros de población son elementos necesarios de cohesión y unidad en el desarrollo económico y social del país. Fúndase el poblado en el lugar denominado Bahía Edén, isla Wellington, en el distrito archipiélago de la Comuna subdelegación Natales, departamento de Última Esperanza. Las autoridades adoptarán las medidas necesarias para dotar de los servicios indispensables a sus habitantes”.

3.2.3.- Aparición de la Marea Roja:

A principios de 1994 aparece el fenómeno de la marea roja, muriendo un lugareño después de haber extraído cholgas frescas, actividad realizada de forma cotidiana. en ese momento habitaban 300 personas en Puerto Edén.

Ante la imposibilidad de extraer mariscos, los pescadores y sus familias abandonaron el poblado, quedando solo una veintena de personas.

El estado adoptó medidas para mitigar la pobreza, realizando inversiones a fin de refundar Puerto Edén. No obstante, el problema de la marea roja persiste, aunque el nivel de toxina ha disminuido con el tiempo. por tanto, las escasas actividades económicas y de sustento de la población aún no permiten avizorar un incremento significativo en la población. Sin embargo, el aumento en el número de visitantes y la cercanía a atractivos naturales importantes como el Parque Bernardo O'Higgins y los Campos de Hielo se pueden convertir en un nuevo motor de desarrollo.

Si bien, el Plan de Superación de la Pobreza ideado por el Estado ha contribuido a mejorar los estándares básicos de vida de la comunidad, muchos de sus programas han fracasado o no han tenido el impacto esperado, lo que ha generado frustración y descontento de la población.

3.2.4.- Pueblos originarios:

La isla posee en su escasa población una importante variedad cultural, por una parte, están las últimas familias Kawésqar, siendo Puerto Edén y todo el archipiélago patagónico su territorio de origen. Como se indicó previamente, después de la década del 40, algunas familias de los últimos indígenas Kawésqar se instalaron en las cercanías de la radio estación de la FACH; desde ese lugar, continuaban con su vida nómada, navegando por los canales interiores en búsqueda de sustento.

Años más tarde, se instalaría en viviendas definitivas en la bahía ubicada frente a Jektarte, en el actual sector cercano a la rampa. Además, en el poblamiento de los años 60, llegaron integrantes de la etnia mapuche-huilliche desde Puerto Montt y Chiloé. Hoy en día un 60,6% de la población reconoce ser perteneciente a un pueblo originario; sin embargo, mayoritariamente son de la etnia mapuche huilliche.

3.2.5.- Clima:

Puerto Edén posee clima templado frío lluvioso sin estación seca, pero con microclimas. la temperatura promedio es de 8,4 °C, con mínimas promedio de 2,3°C y máximas de 12°C, con una oscilación térmica de 9,7°C.

Tabla 1: Registro Mensual de Temperaturas y Precipitaciones Puerto Edén

	Enero	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Temperatura media (°C)	12	11,9	10,6	9,1	6,5	5,1	4,8	5,2	6,5	8,4	9,5	11,2
Temperatura Mínima (°C)	8,5	8,4	7,2	6	3,7	2,5	2,3	2,3	3,5	5,2	6,2	7,8
Temperatura Máxima (°C)	15,6	15,4	14	12,2	9,3	7,7	7,4	8,1	9,6	11,7	12,9	14,6
Precipitación (mm)	316	292	324	316	297	252	297	262	226	307	267	306

Fuente: es.climate-data.org

Las precipitaciones promedian los 3.482 mm al año, prácticamente llueve todo el año con un promedio diario de 9,5 mm. Marzo es el mes más lluvioso, pero solo 98 mm más que el mes menos lluvioso.

En relación con la distribución estacional de las precipitaciones, y con base en una estadística de 30 años, Puerto Edén demuestra que los índices máximos de lluvia ocurren en otoño e invierno, aunque con bajas diferencias con respecto a las estaciones de verano y primavera:

Tabla 2: Variación Estacional de las Precipitaciones (mm)

Estación	Verano	Otoño	Invierno	Primavera
Puerto Edén	828,9	996,6	958,4	801,9

Fuente: Guía Manejo del Sector Norte del Parque Nacional B. O'Higgins, CORFO-CONAF, año 2000

Los promedios de precipitaciones máximas absolutas en un día, de acuerdo con antecedentes obtenidos de los Anuarios Meteorológicos de la Fuerza Aérea de Chile son de 120 mm y los promedios mensuales de casi 300 mm.

Tabla 3: Promedio Mensual y Máxima precipitación en 24 h (mm)

Estación	Promedio Mensual	Máxima Precipitación en 24 hrs.	fecha
Puerto Edén	298,8	119,5	20/11/1967

Fuente: Guía Manejo del Sector Norte del Parque Nacional B. O'Higgins, CORFO-CONAF, año 2000

La precipitación máxima absoluta mensual, según las estadísticas meteorológicas de Puerto Edén, es siempre superior a los 286 mm, mientras que la anual es de 4.068 mm.

La diferencia entre la máxima precipitación mensual absoluta y la media es superior a los 400 mm y corresponde a los meses de noviembre y diciembre.

Las temperaturas de la costa disminuyen a medida que se avanza en latitud y que la costa queda expuesta a la circulación subantártica. Como el espacio comprendido entre las isotermas 8°C y 7°C es de casi tres grados de latitud, existe una gran homogeneidad térmica. Esta homogeneidad queda mejor definida por la temperatura proporcionada por Puerto Edén, estación situada entre estas latitudes, que alcanza una temperatura de 7,2°C, valor que, a pesar de la distancia, está cercano a la isoterma de los 7°C.

La diferencia de temperaturas entre el más cálido y el más frío no son entonces extremas, por la influencia marina. La oscilación térmica anual es de 8,8°C para Puerto Edén, un poco mayor que en otras zonas por su localización a sotavento de los vientos.

La humedad es alta durante todo el año en la costa occidental. Sin embargo, existe un débil aumento en los meses de invierno cuando alcanza máximas superiores al 80%. En primavera y verano la humedad disminuye, pero los valores aun así se mantienen sobre el 70%.

De acuerdo con la siguiente tabla se puede concluir que existe una marcada homogeneidad hídrica.

Tabla 4: Humedad relativa del aire (%)

Estación	Enero	Julio	Año
Puerto Edén	71	84	79

Fuente: Guía Manejo del Sector Norte del Parque Nacional B. O'Higgins, CORFO-CONAF, año 2000

La estadística meteorológica de Puerto Edén muestra que la cobertura nubosa en el área de los archipiélagos se caracteriza por ser bastante cerrada. El promedio anual es de 6,9 octavos de cielo cubierto, lo que la define como cielos cubiertos con claros, utilizando la terminología aceptada para este parámetro meteorológico.

En Puerto Edén, en general, el viento disminuye notablemente respecto de otras zonas de la región. Las oscilaciones en consecuencia logran una gran amplitud: En invierno las velocidades medias mensuales permanecen entre 6,5 y 9,3 Km/hr, mientras que en primavera se elevan de 4,8 a 17,2 Km/hr, para lograr las máximas velocidades en los meses de verano con 18,5 y 21 Km/hr. Por su posición en el canal Escape, continuación de Canal Messier, que sigue dirección N-S, los vientos durante todo el año provienen del Norte.

Respecto a la radiación solar, existen determinaciones que limitan a la Patagonia por el Norte por la radiación efectiva de 120 Kcal/cm-año, mientras que, al sur, determina una radiación de 80 Kcal/cm-año sobre el mar de Drake. La media de ambas, siempre en el sentido de los paralelos, implica los 100 Kcal/cm-año aproximadamente a los 51°S.

El área occidental de la región de Magallanes recibe alrededor de 60 Kcal/cm-año, valor que es más bajo que el real, teniendo en cuenta el medido en Punta Arenas. En consecuencia, se puede suponer que la Costa occidental debe recibir anualmente entre 70 y 80 Kcal/cm-año.

3.2.6.- Vegetación y Fauna:

La vida vegetal está conformada por el Bosque Patagónico Mixto y el Bosque Patagónico Perennifolio. Las especies que caracterizan al primero son: Coihue, Canelo, Mañío, Tepú, Roble de Chiloé y Tenio, entre las arbóreas y el Huinque y Sauco en los arbustos. En tanto, las especies típicas del segundo son el Coihue, Ciprés de los Canales y el Canelo; en menor medida el Coicopihue, Murtilla, Chaura, Fucsia, Michay, Calafate y la Parrilla; asimismo helechos algunos de gran desarrollo.

La fauna es rica en aves de todo tipo; entre las terrestres se destacan por su abundancia el tordo patagónico, el rayadito, zorzal, chirihue austral, chincoles y gorriones; entre las aves marinas, se puede encontrar la gaviota común, gaviotines, cormorán común, cormorán roquero, patos quetros no voladores y churretes.

La zona también es particularmente abundante en mamíferos marinos, pudiendo encontrarse la ballena franca, orcas, delfines o toninas overas, lobo de uno y dos pelos y nutrias. En menor cantidad se encuentran los mamíferos terrestres, representados principalmente por el huemul, el zorro colorado y el gato montés.

El interior de la Isla Wellington no está habitado, debido a que toda la actividad de la comunidad se desarrolla junto al mar, y por las características que presenta el terreno. el musgo, muy abundante, y las intensas precipitaciones forman un suelo esponjoso que se endurece a menudo en invierno con la escarcha. exceptuando la depredación forestal en las áreas costeras, producto del poblamiento de la zona, la descripción hecha por Sarmiento de Gamboa en su primer viaje al Estrecho de Magallanes en 1579 coincide con el paisaje actual de este territorio.

El medio oceánico adyacente posee asimismo una rica y variada biomasa; entre los moluscos se hallan en gran cantidad cholgas, choritos, almejas y ostiones; lapas (maucho), piquilhues y locates; también crustáceos como centollas, centollones y jaibas de todo tipo. todas ellas han representado desde tiempos remotos la fuente alimentaria tanto de los aborígenes canoeros, así como un recurso de permanente significado económico para las actuales poblaciones del sector.

3.2.7.- Antecedentes de población y vivienda:

La población de Puerto Edén ha presentado desde el año 1994 una fuerte migración de población, debido a la crisis productiva producto de la Marea Roja. No obstante, se puede afirmar que la cifra del último Censo no se ajusta a la realidad del poblado, por cuanto fue realizado en época de marcada migración (19 de abril de 2017), razón por la cual sólo se encontraban en ese momento 100 personas que fueron encuestadas y prácticamente la mitad de las viviendas se encontraban sin moradores.

Tabla 5: Registro demográfico de Puerto Edén 1967-2017

CENSO AÑO	TOTAL HAB.	HOMBRES	MUJERES	% HOMBRES
Levantamiento 1967	137	86	51	62,7
Censo Nacional 1970	235	146	89	62,1
Censo Nacional 1982	238	148	90	62,1
Censo Nacional 1992	261	173	88	66,2
Censo Nacional 2002	254	176	78	69,2
Censo Nacional 2012	-	-	-	-
Censo Nacional 2017	100	60	40	60,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas*

*Esta información es rectificadada en los informes que se encuentra disponibles en el sitio www.ine.cl.

Tabla 6: Población y vivienda de Puerto Edén Censo 2017

CHILE: División Político-Administrativa y Censal							
REGIÓN, PROVINCIAS, COMUNAS Y DISTRITOS CENSALES	Superficie Km ²	Población Censo 2017			Viviendas Censo 2017		
		Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
4 PROVINCIA ÚLTIMA ESPERANZA	55.210,2	22.686	19.180	3.506	9.595	8.045	1.550
12401 Comuna Natales	48.695,3	21.477	19.180	2.297	9.369	8.045	1.324
Distrito Censal							
01 Natales	878,5	18.767	17.982	785	7.913	7.554	359
02 Lago Anibal Pinto	2.826,5	148	0	148	120	0	120
03 Muñoz Gamero	20.124,5	158	0	158	36	0	36
04 Puerto Edén	24.123,6	137	0	137	79	0	79
05 Cueva del Milodón	742,1	2.110	1.041	1.069	1.149	419	730
99 Rezagados		157	157	0	72	72	0

Fuente: <https://geoarchivos.ine.cl/File/pub/poblaci%C3%B3n-y-vivienda-magallanes.pdf>

De esta forma, se puede observar que la población actual de Puerto Edén es de 137 habitantes, misma cifra registrada en el Censo de 1967.

Respecto de la situación social de la población, el Sistema de Información Social del Registro Social de Hogares, muestra que, encuestados un total de 55 hogares, con un total de 125 personas, el 56,4% de ellos se encuentra en el tramo 40 de calificación socioeconómica.

Tabla 7: Características de la Población Encuestada-Registro Social de Hogares, diciembre de 2019

Agrupaciones Habitacionales	Número personas por hogar (promedio)	N° de hogares con jefatura de hogar adulto mayor	N° de niños, niñas y adolescentes (menores de 18 años)	N° de hogares unpersonales	N° de hogares en tramo 40 de calificación socioeconómica	N° total de hogares	N° de personas pertenecientes a pueblos originarios	N° total de personas	N° de hogares con jefa de hogar mujer	N° de personas mayores (60 años o más)
PUERTO EDÉN-CS	2,3	18	28	26	31	55	63	125	17	22

Fuente: Registro Social de Hogares-Ministerio de Desarrollo Social y Familia

El último estudio realizado es el de Servicio País, donde aparece que la población residente en Puerto Edén es de 85 personas aproximadamente, considerando además la baja natalidad y una alta población adulta mayor.

Tabla N 8: Distribución de la Población de las localidades según sexo

Localidad	Total	Mujeres	Hombres	Viviendas
Puerto Edén	85	38	47	60

Fuente: Visitas a terreno Profesionales Servicio País 2019

Los gentilicios existentes son Puerto Edeninos y Puerto Edeninas, Dentro de los grupos humanos presentes se encuentran los pescadores mapuche huilliches chilotes y kawésqar (pescadores antiguamente). Éstos se estructuran en 3 organizaciones de JJVV, Agrupación mapuche Huilliche y Sindicato de pescadores. Además, existe un grupo humano emergente de evangélicos que se reúnen en una iglesia construida el año 2018.

Otro aspecto relevante es que los principales puntos de reunión para la comunidad se encuentran en la Junta de vecinos, y la escuela Miguel Montesinos, integrada por 8 mujeres y 5 hombres de edades entre 6 y 13 años (2019), y la asociación de pescadores.

Adultos Mayores: De la población total presente en la isla, 16 personas son adultas mayores, de las cuales existen 4 mujeres, 12 hombres.

La población adulta mayor en la localidad de Puerto Edén corresponde a un 18,8%, existiendo un alto envejecimiento demográfico. Las edades de las personas mayores fluctúan entre los 64 a los 80 años. Existe mayor número de personas entre el grupo etario de 65 a 78 años, teniendo el menor número de personas dentro de los grupos etarios limítrofes entre los 64 y 65 años y los sobre 80 años. Además, cabe señalar, que en relación al proceso de envejecimiento demográfico un 36,5% de las personas se encuentran en el rango de edades de 40 a 63 años. Es importante destacar que los vínculos familiares que existen hoy en la localidad nacen a partir de la unión de migrantes Mapuches – Huilliche y chilotes con población indígena Kawésqar. Esta red familiar sitúa a las personas mayores en lugar importante y privilegiado dentro del árbol genealógico, estableciendo la red familiar como fundamental, al igual que la vecinal donde existe una preocupación transversal por el bienestar de las personas mayores. Cabe señalar que existen 8 personas que no poseen redes familiares. En lo que refiere a su organización este grupo humano no posee organizaciones formales constituidas por lo tanto no poseen sede ni un lugar propio de encuentro. Geográficamente se encuentran emplazados dentro del todo el territorio que corresponde asentamiento humano en Puerto Edén. Las características habitacionales de este grupo humano son precarias, sin embargo, poseen reacondicionamiento térmico el que se identifica como un recurso necesario sin embargo no permite la apropiada ventilación de los espacios, propiciando la humedad y la poca ventilación. Las características de la vivienda no consideran requerimientos para las personas mayores y sus condiciones de movilidad, desplazamiento y acceso. En la actualidad aún no cuentan con alcantarillado, lo que se establece como un condicionante de salud. En el ámbito de la salud existen diversas enfermedades y dificultad en la adherencia al tratamiento por parte de este grupo humano, además la lejanía y el difícil desplazamiento a través de las pasarelas junto con las condiciones climáticas condiciona la asistencia a la atención en Posta y rondas médicas. En lo que condice con la escolaridad no poseen estudios medios ni básicos completos, sin embargo, poseen saber y oficios en relación con la flora y fauna y su uso en la salud, además de conocimientos en pesca y buceo, proceso de mariscos y pescados, fabricación de artesanía. Junto con lo anterior el conocimiento histórico patrimonial de la localidad. En ámbito económico, las personas mayores perciben ingresos principalmente de sus pensiones, las que en su mayoría corresponde a básicas solidarias producto de no haber cotizado en algún sistema de pensiones, lo que actualmente fluctúa entre los 107.304 pesos, agregando algunos aportes que pudiesen poseer. Además, dependiendo de las condiciones de prioridad, se entregan canastas familiares y suministro de leña lo que se establece como insuficiente ya que los gastos de alimentación son muy altos para quienes no tienen acceso de salir de la localidad.

El arraigo en el territorio es importante; en un inicio, porque fue un sector que le entregaba recursos de trabajo y de estabilidad económica por lo que su vida se desarrolló en base a esto, sin embargo, en la actualidad, es algo más que solo un bienestar económico.

3.2.8. Disponibilidad de Servicios básicos:

A.- Energía Eléctrica:

La generación de energía para el poblado se realiza mediante dos grupos de generadores a combustible que funcionan en forma alternada. Durante el año 2017 el Gobierno Regional se hizo cargo de la reposición y mejoramiento del sistema de generación a través del proyecto “Normalización Sistema Suministro Eléctrico, Puerto Edén”, por el cual se reemplazaron las unidades existentes que ya contaban con 8 años de operación y que se encontraban en regular estado. Junto con lo anterior, se reemplazó la totalidad de la red eléctrica, dimensionando adecuadamente los conductores e instalando tres equipos reguladores de voltaje debido a que, dado el desbalance de cargas y la extensión de los tramos, se producían bajas de tensión en los extremos del poblado.

El mal estado del alumbrado público, por falta de mantención y reparaciones, dejaba al poblado prácticamente a oscuras, por lo que se reemplazó la totalidad de las luminarias del alumbrado.

Como el servicio es entregado por el municipio de Natales, existe aún una restricción en el horario de funcionamiento de los generadores, con 14 horas al día de suministro. Aun cuando para ello cuenta con un subsidio a la operación del sistema entregado por el Gobierno Regional. Por tal razón se incorporó un sistema de respaldo de energía en base a baterías que son cargadas durante las horas de operación de los generadores y mantiene encendido el alumbrado público durante la noche.

B.- Agua Potable:

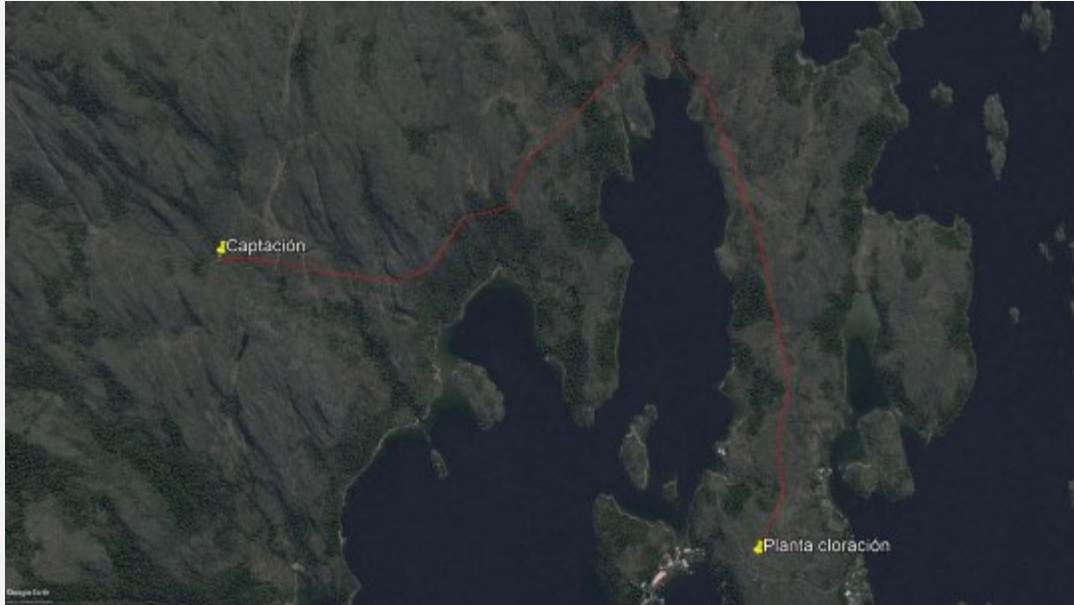
La localidad cuenta con un Sistema de Agua Potable Rural (APR), instalado el año 1999 que se abastece de una derivación del Río Eva en un punto de captación ubicado a unos 4.000 m. de la planta de potabilización.

Esta fue construida por la Dirección de Obras Hidráulicas del MOP y recientemente fue objeto de un mejoramiento importante.

El sistema cuenta con una conducción de 3.956 metros con ventosas y descargas y dos estanques de regulación de 10 m³, ubicados en el sector alto de la localidad desde donde se abastece la red de distribución.

La captación la constituye un muro de toma con una cámara húmeda de hormigón armado donde se ubica el chupador. La aducción es una tubería de HDPE DN=63 mm de 3.956 m., que posee en su trazado 18 ventosas y 10 desagües.

Figura: Ubicación de la Captación, trazado de cañería y planta de cloración



Fuente: Imagen Google Earth

El sistema de cloración funciona 12-14 horas diarias debido a que la localidad no cuenta con suministro eléctrico permanente, sin embargo, en condiciones normales de operación el agua almacenada y clorada se estima suficiente para el horario en que no existe cloración, más aún cuando parte de este período es nocturno, con bajo consumo de agua.

La localidad cuenta con dos estanques superficiales de 10 m³ cada uno. Cada estanque cuenta con su respectiva válvula automática de control de nivel de estanques.

La red existente es relativamente nueva y se encuentra en buen estado. Cuenta con válvulas adecuadas para la sectorización y 2 descargas para mantención. La tubería es de HDPE DN=63 mm.

Existen 92 arranques domiciliarios de polipropileno que presentan fallas recurrentes en las abrazaderas de sujeción por corrosión producto de la constante humedad en el ambiente.

No existen datos de análisis de la calidad del agua, sin embargo, no se presentan problemas de turbiedad u otras anomalías visuales en el agua.

Recientemente la DOH – MOP ejecutó una serie de obras de mejoramiento en el Sistema de Agua Potable de la localidad, mediante trabajos de reparaciones en la captación reemplazando con cañerías de acero galvanizado de 5" las antiguas de PVC para la captación superficial. Suministro de dos nuevos equipos de cloración, a base de hipoclorito de calcio granulado, con capacidad de 7,2 lt/hr, y 100 lts c/u, que se instaló en la caseta existente. Suministro e instalación de un nuevo estanque de regulación de 10m³ prefabricado en fibra de vidrio sobre radier de hormigón. Este estanque junto al existente proporciona el nivel de regulación necesaria para la operación y suministro adecuado del servicio.

Reposición de la tubería de suministro desde la caseta de cloración hasta la población, con una extensión de 2.500m.s de cañería HPDE pn-10 de 63mm de diámetro, todas sus piezas especiales, válvulas de corte, reducción de presión, ventosas, juntas y bridas, reemplazo de válvulas de control de nivel de estanques, entre otros trabajos menores.

Por tanto, se puede concluir que el estado actual del sistema de APR de Puerto Edén se encuentra operativo en forma parcial pero no cumple con las normas sanitarias exigidas en la actualidad para desarrollar emprendimientos. Una tarea importante es capacitar al personal operador del sistema y dotarlo de materiales y equipos adecuados para efectuar reparaciones efectivas y no esperar la intervención vía proyectos de conservación mayor.

C. Servicios de salud y educación:

Existe 1 establecimiento de salud en el territorio, la Posta Rural de Puerto Edén, que presenta relación con la población mayor, además de CESFAM Dr. Juan E. Lozic Pérez, específicamente en rondas médicas una vez al mes donde asisten médicos generales, dentista, nutricionista, psicólogo, matrona, kinesiólogo, en la generalidad asisten de forma alternada con una periodicidad de dos visitas anuales por especialista, en el caso de presentarse una emergencia médica es el enfermero de la posta quien vía telefónica con médicos de la central en Santiago quien le da las indicaciones y el tratamiento a seguir.

De la totalidad de personas mayores presentan hipertensión actualmente, 5 se encuentran diagnosticados de diabetes, más del 70% presenta obesidad, 6 personas mayores se identifican sin redes familiares presentes en Puerto Edén.

En referencia a establecimientos educacionales, se identifica la Escuela Miguel Montecinos de Puerto Edén y Jardín Centollita. Dentro de la población infantil existen 18 niños, 12 escolarizados en la educación básica (la escuela posee dos cursos) y 4 en la educación preescolar.

En general, la población de Puerto Edén es muy fluctuante, debido a la cantidad de personas que viajan constantemente entre Natales y Puerto Edén y a las motivaciones laborales y económicas, lo que se plasma en la disminución del número de matrícula de los niños de Puerto Edén (Fuente: Plan Anual de Trabajo de Intervención Servicio País 2019-2020 Región de Magallanes; Comuna: Natales; Localidad: Puerto Natales-Puerto Edén).

La siguiente tabla muestra la matrícula total de la Escuela Miguel Montecinos desde el año 2007 y actualizada hasta agosto de 2019:

Tabla 9: Variación Matrícula Escuela Miguel Montecinos Puerto Edén

2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
27	18	14	17	09	08	08	08	08	07	11	12	15

(Fuente: PADEM 2020)

Figura: Escuela Básica G-6 Profesor Miguel Montecinos



Fuente: Corporación Municipal de Natales

Por otro lado, la tabla siguiente muestra la cantidad de m² que conforman el edificio donde se encuentra la Escuela Miguel Montecinos, Biblioteca Pública y el Jardín Infantil Centollita: y otros inmuebles albergados en el edificio:

Tabla 10: Resumen Superficies por Usos

RESUMEN DE SUPERFICIES POR USOS		
A+C+E+G	SUPERFICIE TOTAL ESCUELA BÁSICA (RBD: 8419-0)	576,03 m ²
B	SUP. Jardín Infantil Intercultural "Dentollita" JUNJI (COD.12401004)	133,93 m ²
F	SUP. Biblioteca Pública Puerto Edén (COD.191 BG1)	82,89 m ²
H+I	SUPERFICIE TOTAL VIVIENDA DOCENTES/AUX.	78,46 m ²
J+K	SUPERFICIE TOTAL ÁREA LOGÍSTICA / CALDERA	43,59 m ²
D	SUP. TOTAL ACCESO COMÚN ESCUELA/JARDÍN/BIBLIOTECA	14,45 m ²
A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K	SUPERFICIE TOTAL EDIFICIO	929,35 m ²

Fuente: CORMUNAT, septiembre 2019

D. Condiciones de Vivienda y entorno:

Catastro de Edificaciones:

Se cuenta con tres catastros realizados en los últimos seis años. El primero con ocasión de un estudio para la reposición de la micro central hidroeléctrica, realizado en abril del año 2014 por la Consultora Mancini e Ingenieros Asociados Ltda., que realizó una encuesta a las viviendas y edificaciones públicas de la localidad, obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 8: Catastro de Viviendas-Empalmes eléctricos-Mancinni 2014

viv	Propietario	Situación	C. Este	C. Norte	Nº personas	Generador	FPS
1	Erica del Carmen Tecay Torres	En Natales	543321	4558648			
2	Elizabeth Chiguay Tecay	En Natales	543308	4558626			
3	Marcia Chiguay Tecay	Casa Deshabitada	543306	4558553			
4	Hugo Hernández Palla	Viajó a Tortel	543366	4558480			
5	Eviterio Vargas	Casa Deshabitada	543366	4558463			
6	José Igor Guardaparque Conaf	8.859.565-0	543365	4558432	1	1	S/F
7	Aliro Vargas Traimante	14.229.798.1	543366	4558417	5		7.299
8	Luis Javier Chiguay Tecay	13.526.863.1	543404	4558314	4		4.701

9	José Arnoldo Rogel	5.155.592-9	543377	4558304	1	1	6.623
10	José Froilán Torres	7.401.919-6	543373	4558229	1		6.822
11	José Adrián Rogel Vidal	8.852.500-6	543386	4558237	4	1	S/F
12	Manuel Maldonado	Casa Deshabitada	543366	4558258			
13	Claudio Melipichún	16.008.361-1	543357	4558207	3	1	6.833
14	Rigoberto Melipichún	10.652.526-1	543352	4558199	1		S/F
15	Juan Bautista Tecay	8.248.931.2	543339	4558163	1		12.425
16	Sergio Cárcamo Vera	7.336.837.5	543326	4558121	1		12.528
17	Juan Ávila Espinoza	9.468.995-3	543314	4558062	4	1	11.451
18	María Rosa Vera Díaz	8.853.759-9	543320	4558073	5		6.316
19	José Iván Nolberto Almonacid	12.344.857-4	543323	4558029	4	1	S/F
20	José Edmundo Tecay Ojeda	8.852.952-9	543362	4558278	2		13.062
21	Claudio Hernández Melipichún	17.111.093-9	543300	4558052	3	1	11.451
22	Cecilia Tecay Díaz	17.514.932-5	543201	4557989	4		3.803
23	Hugo Zúñiga Gallardo	7.296.880-8	543166	4557994	5	1	2.874
24	Aliro Vargas Vidal	9.222.631-3	543363	4558258	2	1	S/F
25	Aliro Vargas Traimante	14.229.798-1	543366	4558417	5		7.299
26	Eviterio Vargas	Casa Deshabitada	543400	4558287			
27	Manuel Tarumán	Casa Deshabitada	543356	4558274			
28	José Albino Tecay	Casa	543325	4558097			

		<i>Deshabitada</i>					
29	<i>Casa Misioneros I. Católica</i>	<i>Casa Deshabitada</i>	543271	4558019			
30	<i>Iglesia Católica</i>	<i>Casa Deshabitada</i>	543252	4558009			
31	<i>Hostería Yerhsel</i>	7.296.880-8	543123	4557976	3		2.874
32	<i>Teobaldo</i>	<i>Casa Deshabitada</i>	543113	4557992			
33	<i>Carlos Nehue Aro</i>	4.871.361-0	543084	4558018	2		6.716
34	<i>Carlos Andrade España</i>	4.872.083-8	543077	4558025	1		S/F
35	<i>Carlos Nehue Vera</i>	13.971.306-6	543062	4558031	5	1	5.242
36	<i>Francisco Arroyo Edén</i>	9.374.326-1	543034	4558044	1		5.977
37	<i>Gabriela Paterito Caac</i>	8.833.492-2	543028	4558050	2		7.211
38	<i>María Isabel Tonko</i>	9.079.440-k	543014	4558065	6	1	7.299
39	<i>Bodega</i>	<i>Casa Deshabitada</i>	543010	4558074			
40	<i>Carlos Renchi</i>	<i>.Casa Deshabitada</i>	543009	4558075			
41	<i>Pedro Vargas</i>	<i>Casa Deshabitada</i>	543010	4558075			
42	<i>Juan Nelson Edén</i>	<i>Casa Deshabitada</i>	543004	4558085			
43	<i>Bodega Municipal</i>	<i>Casa Deshabitada</i>	543002	4558091			
44	<i>Victor Osvaldo Muñoz</i>	6.822.281-8	542954	4558241	1		
45	<i>Jorge Pérez Jefe Conaf</i>		542949	4558262	4	1	14.543
46	<i>Casa Municipal</i>	<i>Casa Deshabitada</i>	542388	4558409			

47	Casa Generadores P. Edén	Generadores	542874	4558419			
48	José Muñoz Melipichún	7.-080.690-8	542854	4558448	2		9.236
49	Juan Marepillán	Casa Deshabitada	542859	4558416			
50	Posta	12.301.991-4	542844	4558416	5		S/F
51	Empresa Pesquera Evelyn	Trabajadores	542811	4558415	40	1	S/F
52	Nelda Moya Varela	6.122.581-1	542823	4558380	20		14.298
53	Bodega José Navero	4.577.113-k	542812	4558389	4	1	14.298
54	Casa Pesquera Evelyn	4.577.113-k	542792	4558379	16	1	S/F
55	Abelardo Tecay Ojeda	9.820.983-2	542781	4558369	2		8.915
56	Claudia Celis Meneses Profesor	15.523.415-6	542760	4558415	1		S/F
57	Jardín P. Edén	Sin personal	542764	4558357	1		
58	Escuela P. Edén	Auxiliar Sr. Rogel	542740	4558339	2		
59	Retén Carabineros	12.264.590-8	542729	4558325	7	1	
60	Claudio Villarroel	Of. Bravo Izquierdo	542713	4558373	2	3	
61	Registro civil	sin personal	542704	4558317			
62	Retén Nuevo	Operativo	542710	4558297			
63	Casa 1 Carabineros	En construcción	542690	4558317			
64	Casa 2 Carabineros	En construcción	542676	4558330			
65	Casa 3 Carabineros	En construcción	542660	4558340			
66	Delegación Municipal	14.229.798-1	542698	4558278	2		

67	Sede Junta Vecinal	Casa Deshabitada	542692	4558268			
68	Juan Marepillán	3.931.510-6	542682	4558255	1		4.404
69	Bazar Deshabitado	Casa Deshabitada	542679	4558250			S/F
70	Carlos Hernández Vargas	Enfermo	542675	4558246	1		S/F
71	Gabriel Chiguay	10.625.508-3	542672	4558237	2		2.401
72	Manuel Chiguay Ruiz	5.512.140-0	542688	4558230	2		5.658
73	Rodrigo Chiguay	10.178.191-7	542665	4558214	1		4.592
74	Octavio Oyarzún	Casa Deshabitada	542665	4558206			
75	Bodega Pescadores	Casa Deshabitada	542669	4558199			
76	Luisa Chiguay	Arrendatarios	542657	4558191			S/F
77	Abraham Rogel Vidal	7.305.074-k	542685	4558187	1		14.585
78	C. Madres Carmelita	Casa Deshabitada	542695	4558170			
79	Manuel Zúñiga Gallardo	7.567.458-9	542697	4558156	2	1	12.485
80	Hernán Chiguay	Casa Deshabitada	542703	4558110			
81	Anselmo Rain	6.393.817-3	542702	4558096	3		8.120
82	Anselmo Rain	Bodega	542698	4558081			
83	Luis Rogel	Casa Deshabitada	542692	4558075			
84	Casa Pesquera Evelyn	4.577.113-k	542681	4558065	12		
85	Juan Curinao	Casa Deshabitada	542649	4558198			

86	Ana Nehue	Arrendatarios	542662	4558115	2		
	Total				215	24	

Fuente: Estudio Microcentral Hidroeléctrica Mancini 2014

Como se puede ver en la tabla 8, en esa ocasión se contabilizaron 215 personas, cifra inferior a la del Censo 2002, pero superior a la del Censo 2017, vislumbrando la condición de ocupación temporal de las viviendas y de la llegada de más residentes de acuerdo con las condiciones laborales de la localidad. Se puede apreciar que operaba una planta pesquera que ocupada 40 personas.

Este catastro indica la existencia de 86 edificaciones privadas y públicas. De estas no se consideran los que se encuentran en el Sector de Jektarte, frente al poblado de Puerto Edén.

Una segunda fuente de información valiosa y que entrega mayores datos que el Censo, es el Catastro Habitacional de Puerto Edén desarrollado en el marco del Plan Especial de Zonas Extremas por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, trabajo que se desarrolló en el mes de mayo de 2015.

Con esta información, se dio lugar a un programa de mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de las viviendas, mediante el Programa de Protección del Patrimonio Familiar.

Tabla 9: Catastro de Viviendas Puerto Edén-MINVU-PEDZE 2015

Propiedades Objeto Programa Habilitado-Mejoramiento Vivienda							
Nº	Id. Construcción	Tipología Propiedad	Arrendatario/Asignatario	Tipología Residente	Calidad Construcción	M2 Vivienda	Título Dominio
1	3	Particular	Anselmo Raín Barrera	Propietario	Baja	50	Si
2	7	Particular	Víctor Zúñiga Gallardo	Propietario	Baja	55	Si
3	9	Particular	José Abraham Rogel Vidal	Propietario	Media	90	Si
4	10	Particular	Octavio Oyarzún	Propietario	Baja	50	Si
5	12	Particular	Rodrigo Chiguay	Propietario	Baja	100	En trámite

6	14	Particular	Manuel Segundo Chiguay	Propietario	Baja	150	Si
7	16	Particular	Juan Maripillán Pérez	Propietario	Baja	70	Si
8	27	Particular	Abelardo Tecay Ojeda	Propietario	Baja	65	Si
9	29-B	Particular	Nelda Moya	Propietario	Media	220	Si
10	31	Particular	Juan Maripillán Pérez	Propietario	Baja	50	Si
11	34	Particular	Víctor Muñoz	Propietario	Baja	60	Sin Inf.
12	35	Particular	Hugo Gutiérrez	Arrendatario	Baja	35	Sin Inf.
13	36	Particular	Juan Nelson Edén Ulloa	Propietario	Baja	45	Sin Inf.
14	37	Particular	Pedro Vargas Vidal	Propietario	Baja	55	Si
15	39	Particular	María Tonko Paterito	Propietario	Baja	45	Sin Inf.
16	40	Particular	Gabriela Paterito Caac	Propietario	Baja	45	Sin Inf.
17	41	Particular	Francisco Arroyo Edén	Propietario	Baja	45	Sin Inf.
18	42	Particular	Susana Vargas Achacaz	Propietario	Baja	95	Si
19	43	Particular	Carlos Negue Aro	Propietario	Baja	80	2
20	47	Particular	Aliro Vargas Traimante	Propietario	Baja	75	Sin Inf.
21	48	Particular	Patricia Negue Vera	Propietario	Baja	60	Sin Inf.

22	49	Particular	Gonzalo Barría	Propietario	Baja	70	Si
23	50	Particular	Carlos Barría	Propietario	Baja	50	Sin Inf.
24	54	Particular	Claudio Hernández	Propietario	Baja	150	Si
25	55	Particular	Lidia Díaz San Martín	Propietario	Baja	45	Si
26	56	Particular	Elizabeth Melipichún	Propietario	Baja	90	Si
27	57	Particular	Juan Melipichún	Propietario	Baja	100	Si
28	58	Particular	Antonieta Melipichún	Propietario	Baja	100	Si
29	60	Particular	Sergio Cárcamo Vera	Propietario	Baja	70	Sin Inf.
30	61	Particular	Juan Bautista Tecay	Propietario	Baja	50	Sin Inf.
31	62	Particular	José Melipichún	Propietario	Baja	40	Si
32	63	Particular	Juan Leoncio Melipichún	Propietario	Media	70	Si
33	65	Particular	José Rogel Vidal	Propietario	Baja	80	Si
34	66	Particular	Froilán Torres	Propietario	Baja	40	Si
35	71	Particular	Luis Javier Chiguay Taruman	Propietario	Baja	65	Si
36	73	Particular	José Arnoldo Rogel Vidal	Propietario	Baja	90	Si
37	74	Particular	Aliro Vargas Vidal	Propietario	Baja	60	Sin Inf
38	75	Particular	José Igor Almonacid	Propietario	Baja	55	Si

1	44	Particular		Propietario	Crítica	40	Sin Inf.
2	78	Particular		Propietario	Crítica	0	Si
3	82	Particular		Propietario	Crítica	30	Sin Inf.

Propiedades No Objeto Programa Habitabilidad-Deshabitadas

1	1	Particular	José Navero Leiva	Deshabitada	Baja	50	Si
2	2	Particular	José Navero Leiva	Deshabitada	Baja	60	Si
3	4	Particular	Juan Curinanco	Deshabitada	Baja	45	Sin Inf.
4	5	Particular	Ana Negue	Deshabitada	Baja	45	Sin Inf.
5	6	Particular	Hernán Chiguay	Deshabitada	Baja	45	Sin Inf.
6	13	Particular	Luisa Chiguay	Deshabitada	Baja	60	Sin Inf.
7	15	Particular	Carlos Hernández Vargas	Deshabitada	Baja	35	Sin Inf.
8	25	Particular	José Navero Leiva	Deshabitada	Baja	75	Si
9	38	Particular	Carlos Renchi	Deshabitada		60	
10	45	Particular	Hugo Huirimilla	Deshabitada	Baja	30	Sin Inf.

11	59	Particular	Padre Juan Batista Tecay	Deshabitada	Baja	140	N.A.
12	68	Particular	Manuel Taruman Torres	Deshabitada	Baja	30	N.A.
13	69	Particular	Pepe Álvarez	Deshabitada	Baja	45	N.A.
14	70	Particular		Deshabitada	Crítica	65	N.A.
15	76	Particular	Hugo Hernández	Deshabitada	Baja	42	N.A.
16	79	Particular	Elizabeth Chiguay Tarumán	Deshabitada	Baja	55	Si
17	80	Particular	Erika Torres Tarumán	Deshabitada	Baja	90	Si
18	81	Particular	Carlos Negue Vera	Deshabitada	Baja	35	Sin Inf.
19	67	Demolida	N.A.	NA	NA	N.A.	N.A.
20	72	Trasladada	N.A.	NA	NA	N.A.	N.A.
<i>Propiedades no objeto Programa Habitabilidad-Fiscales</i>							
1	8	Fiscal	Sede Centro de Madres	N.A.	N.A.	65	N.A.
2	11	Fiscal	Bodega Acopio Pescadores	N.A.	N.A.	80	N.A.
3	17	Fiscal	Junta de Vecinos	N.A.	N.A.	100	N.A.

4	18	Fiscal	Albergue Municipal	N.A.	N.A.	100	N.A.
5		Fiscal	Albergue Municipal	N.A.	N.A.	100	N.A.
6	20	Carabineros	Comisaría Carabineros	N.A.	N.A.	150	N.A.
7	21	Carabineros	Vivienda Carabineros	N.A.	N.A.	55	N.A.
8	22	Carabineros	Vivienda Carabineros	N.A.	N.A.	55	N.A.
9	23	Carabineros	Vivienda Carabineros	N.A.	N.A.	50	N.A.
10	24	Carabineros	Vivienda Carabineros	N.A.	N.A.	55	N.A.
11	30	Fiscal	Posta-Centro Salud	N.A.	N.A.	140	N.A.
12	32	Fiscal	DGA-MOP	N.A.	N.A.	40	N.A.
13	33	Fiscal	CONAF	N.A.	N.A.	80	N.A.
14	51	Fiscal	Iglesia	N.A.	Media	120	N.A.
15	52	Fiscal	Iglesia	N.A.	Media	50	N.A.
16	53	Fiscal	Bienes Nacionales	N.A.	Baja	65	N.A.
<i>Propiedades No Objeto Programa Habitabilidad-Destino No Habitacional</i>							
1	26	Fiscal	Escuela G-6 + Jardín Junji	N.A.	N.A.	300	N.A.
2	28	Particular	Jose Navero Leiva	Propietario	Baja	200	N.A.
3	29-A	Particular	José Navero Leiva	Propietario	Baja	45	N.A.

4	46	Particular	Hospedería Yerchal	Deshabitada	Baja	250	N.A
5	64	Particular	Hostal	Propietario	Buena	200	N.A

Fuente: Catastro MINVU-PEDZE 2015

Este catastro informa la existencia de 81 edificaciones, separando aquellas que son objeto del programa de Protección d Patrimonio Familiar de aquellas que no lo son.

De aquí se desprende un número total de 60 viviendas en distintos estados de conservación, 16 edificaciones fiscales y 5 edificaciones no residenciales.

Finalmente, en febrero de 2019, se completa un catastro del Ministerio de Bienes Nacionales, pero este abarca sólo el sector bajo su administración, ubicado desde el sector de la posta de Salud hasta el límite Norte del poblado.

Si bien este catastro no entrega mayor número de edificaciones, si resulta útil para identificar los terrenos fiscales disponibles para las alternativas de ubicación de las edificaciones necesarias para la construcción de proyectos de interés.

Tabla 10: Catastro de Propiedad Fiscal Administrada por Bienes Nacionales

Lotes	Propietario	Plano	Superficie Parcial (m2)	Sup. Afec Ley 18255 (m2)	Superficie Total (m2)	Observaciones
2	Transferencia Conaf	12401-3-CR		418,86	418,86	
3a	Víctor Muñoz Agüero	12401-10-CR		412,62	412,62	
3a	Ruth Barría Llancahuen	XII-1-983-CR		455,97	455,97	
4	Comunidad Kawésqar	XII-1-960-CR		3.000,00	3.000,00	
5	Susana Vargas Achacaz	12401-8-CR				

5a	Juan Andrade España	12401-9-CR		211,08	211,08	
6	Ver Lote A-23	XII-1-983-CR				
7	Héctor Hernández Paillahuala	XII-1-983-CR				
8	Ver Lote A-12					
9	Aliro Vargas Vidal	XII-1-983-CR		576,71	576,71	
10	Víctor Zúñiga Negue	XII-1-983-CR		751,57	751,57	
11	Ver Lote A-13					
12	Ver Lote A-14					
13	Ver Lote A-15					
14	Ver Lote A-14					
15	Ver Lote A-11					
16	Elizabeth Melipichún Vera	XII-1-983-CR		660,19	660,19	
17	Lidia Díaz San Martín	XII-1-983-CR		458,29	458,29	
18	Juan Melipichún Díaz	XII-1-983-CR		516,54	516,54	
19	Ver Lote A-17					
20	José Albino Tecay	XII-1-983-CR		726,25	726,25	
21	Ver Lote A-18					
22	Mirta Hernández Gallardo	XII-1-983-CR		295,71	295,71	

23	José Rigoberto Melipichún Vera	XII-1-983-CR		452,67	452,67	
24	Juan Melipichún Vera	XII-1-983-CR		380,15	380,15	
25	Manuel Maldonado Almonacid	XII-1-1053-XR		1.253,44	1.253,44	
26	José Rogel Vidal	XII-1-983-CR		926,96	926,96	
27	Teófilo Tarumán Cárcamo	XII-1-983-CR		570,67	570,67	
28	José Torres Torres	XII-1-983-CR		487,71	487,71	
29	Ver Lote A-6					
30a	Ver Lote A-5	XII-1-983-CR		267,67	267,67	
30b	Jesús Maldonado Barría	XII-1-983-CR		298,31	298,31	
31	Ver lote A4					
32	Luis Chiguay Taruman	XII-1-983-CR		300,23	300,23	
33	Luis Chiguay Tarumán	XII-1-983-CR		267,85	267,85	
34	Roxana Vargas Triamante	XII-1-983-CR		316,49	316,49	
35	José Igor Almonacid	XII-1-983-CR		270,47	270,47	
36	Ver Lote A2					
37	Ernesto Hernández Paillahuala	XII-1-983-CR		312,30	312,30	
38	José Díaz Delgado	XII-1-983-CR		1.046,49	1.046,49	

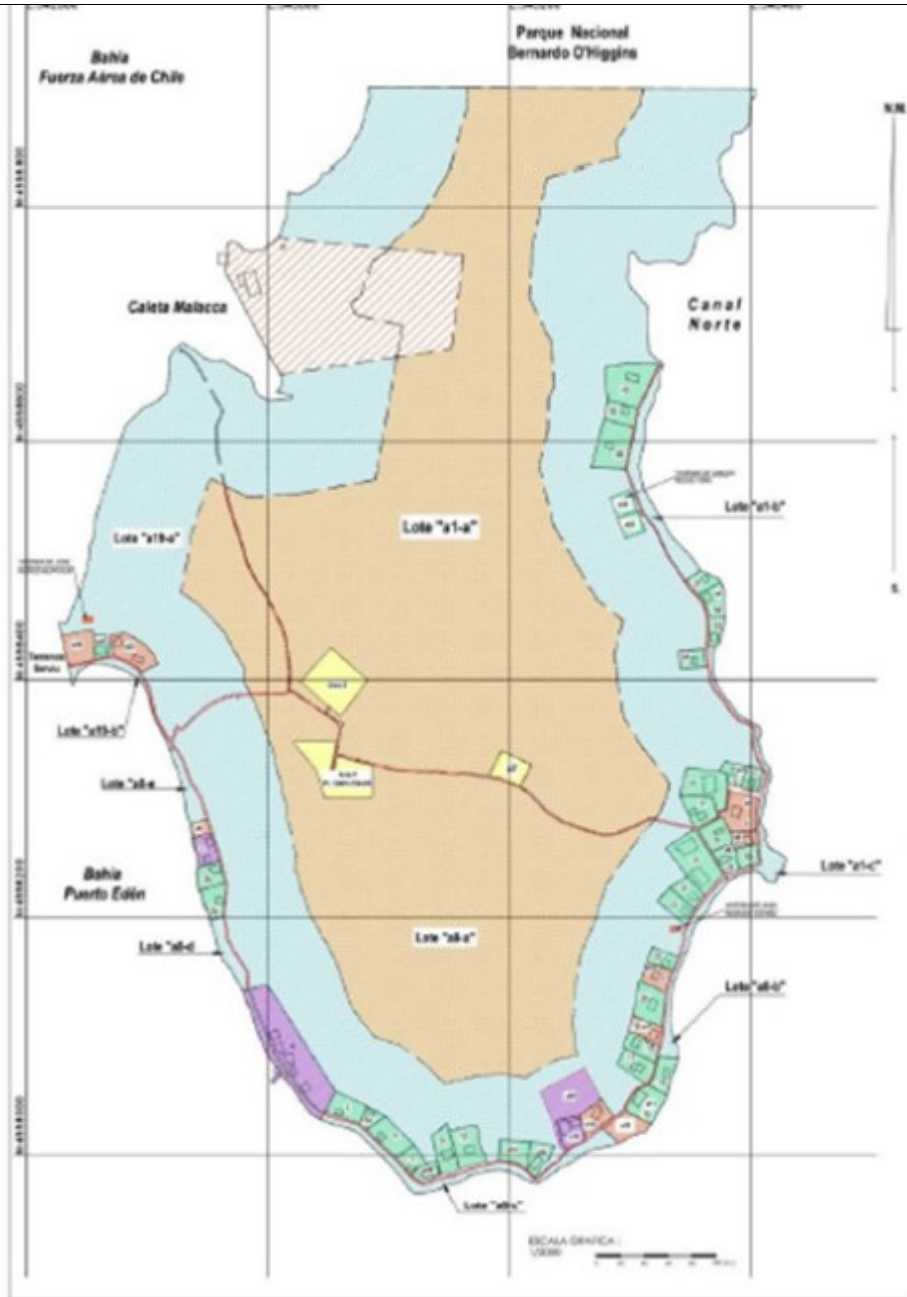
39	Elizabeth Chiguay Tarumán	XII-1-983-CR		415,56,	415,56,	
40	Erika Tarumán torres	XII-1-983-CR		1.205,03	1.205,03	
a1-a	Fiscal Sin administrar	12401-86-CR	110.177,83	88.289,85	198.467,68	
a1-b	Fiscal sin administrar	12401-86-CR		1.761,75	1.761,75	
a1-c	Fiscal sin administrar	12401-86-CR		1.197,71	1.197,71	
a2	Juan Eliecer Ávila Espinoza	12401-201-CR		431,50	431,50	Ex lote 36 PIXII-1-963/L3
a3	Ver lote 33			300,23	300,23	Ex lote 32 PI XII-1-963/L2
a4	Fiscal sin administrar	12401-86-CR		766,75	766,75	Ex lote 31 PI XII-1-963/L2
a5	Fiscal sin administrar	12401-86-CR		267,67	267,67	Ex lote 30a PI XII-1-963/L2
a6	José Rogel Vidal	12401-15-CR		344,52	344,52	Ex lote 29 PI12401-15-CR
a7	Concesión Mun. Natales	12401-86-CR				
a8-a	Fiscal sin administrar	12401-86-CR	57.031,56	44.162,40	101.193,96	
a8-b	Fiscal sin administrar	12401-86-CR		1.346,15	1.346,15	
a8-c	Fiscal sin administrar	12401-86-CR		1.816,20	1.816,20	

a8-d	Fiscal sin administrar	12401-86-CR		623,74	623,74	
a8-e	Fiscal sin administrar	12401-907-CR		607,54	607,54	
a9	Dirección General de Aguas	12401-86-CR		172,58	172,58	Ex lote 1 PI XII-1-963/L1
a10	Fiscal sin administrar	12401-90-CR		561,62	561,62	Ex lote S/N PI 12401-2-CR
a11	Claudio Hernández Milipichún	12401-92-CR		664,30	664,30	Ex lote 15 PI XII-1-963/L1
a12	Víctor Muñoz Agüero y otros	12401-88-CR		265,88	265,88	Ex lote 8 PI XII-1-1086-CR
a13	Gonzalo Barria Aguilar	12401-202-CR		475,57	475,57	Ex lote 11 PI XII-1-963/L1
a14	Carlos Barria Santibáñez	12401-89-CR		397,79	397,79	Ex lote 12 PI XII-1-963/L1
a15	Transferencia Obispado P. Arenas	12401-86-CR		461,38	461,38	Ex lote 13 PI XII-1-963/L1
a16	Fiscal sin administrar	12401-86-CR		492,65	492,65	Ex lote 14 PI XII-1-963/L2
a17	Fiscal sin administrar	12401-86-CR		387,34	387,34	Ex lote 19 PI XII-1-963/L2
a18	Ocupación Sergio Cárcamo Vera	12401-86-CR		392,76	392,76	Ex lote 21 PI XII-1-963/L2
a19-a	Fiscal sin administrar	12401-86-CR	7.554,14	23.661,99	31.216,13	
a19-b	Fiscal sin administrar	12401-86-CR		437,98	437,98	

a20		12401-86-CR		637,20	637,20	
a21		12401-86-CR		208,91	208,91	
a22		12401-86-CR		732,77	732,77	
a23		12401-555-CR		642,70	642,70	Ex lote 6 PL XII-1-963/L1
a24		12401-1020-CR		323,39	323,39	
a25		12401-1020-CR		323,53	323,53	
a26		12401-1507-CR		1.423,86	1.423,86	
Área 1		12401-156-CR				
Área 2		12401-1012-CR	1.622,52			
Pasarelas			711,22	2.277,21	2.988,43	Se considera todo el trazado
Lote s/n		12401-593-CR	11.600,00	5.900,00	17.500,00	Caleta Malacca

Fuente: Ministerio de Bienes Nacionales 2019

Figura 1: Catastro de la Propiedad Fiscal Administrada por Bienes Nacionales



Fuente: Catastro de la Propiedad Fiscal en Puerto Edén administrada por Bienes Nacionales

E. Acceso al Trabajo y seguridad social: Describa los tipos de trabajo (formal e informal), tasas de desempleo, sectores donde se observan las mayores demandas de trabajo.

El sector pesquero es el que prima, encontrándose los pescadores mapuches huilliches chilotos y kawésqar (pescadores antiguamente). Mayoritariamente, la población es adulto mayor, de las cuales la mayoría posee un oficio ligado a la artesanía (Tejidos, bordados, trabajos en madera, tejidos en junquillos o ñapo, carpintero de ribera), o a la pesca artesanal (trabajos de asistente, tripulante, transportista, carga y descarga, transporte de leña, desconche, proceso de cholga seca). Falta N° de pescadores registrados que operan en la zona

En el ámbito económico, las personas mayores perciben ingresos principalmente de sus pensiones, las que en su mayoría corresponde a básicas solidarias, con aporte solidario, pensión de vejez, no pensionados (26%).

F. Disponibilidad de Conectividad del territorio:

Infraestructura Pública

F.1.- Infraestructura Portuaria:

Como se señaló, la única forma de acceso a la localidad es por la vía marítima. Las facilidades portuarias están dadas por una serie de muelles fiscales y particulares entre los que destacan el muelle fiscal, ubicado frente al Retén de Carabineros, la rampa del transbordador, importante obra ejecutada por la Dirección de Obras Portuarias – MOP que se encuentra habilitada para el atraque del transbordador que opera la ruta Puerto Montt – Natales y el ferry que cubre el servicio Natales – Edén – Tortel – Puerto Yungay.

El centro de las actividades marítimas se encuentre en el sector de la rampa, donde se reúnen embarcaciones de pescadores y menores a la llegada y zarpe del transbordador y del ferry, sin embargo, no existen mayores facilidades para estas naves.

Figura: Muelle fiscal de Puerto Edén



Fuente: Dirección de Obras Portuarias

Además, se cuenta con un embarcadero de Conaf y de la Posta Rural (en mal estado) y los muelles privados de José Navero y del Aserradero y unos pocos embarcaderos menores construidos por particulares para naves menores.

La rampa cuenta con una chaza por el costado Sur para embarque y desembarque de pasajeros en naves menores.

Figura: Rampa y Refugio DOP-MOP



Fuente: Dirección de Obras Portuaria

Figura: Explanada de Rampa y Refugio DOP-MOP



Fuente: Dirección de Obras Portuarias

F.2.- Infraestructura Vial

Por la disposición del poblado en la línea del borde costero, la única forma de desplazarse es peatonal por un circuito de pasarelas de 1.914 m. que se complementa con otros 840 m. en la parte alta. Estas pasarelas se encontraban en muy mal estado hasta que, por la intervención del Gobierno Regional de Magallanes, se ejecutó un proyecto que repuso 1.500 m. de pasarelas y mejoró el tramo que se encontraba en mejor estado.

Figura: Pasarelas Nuevas Sector Escuela



Fuente: Gobierno Regional Magallanes y Antártica Chilena

Por razones de seguridad se incorporó una malla de acero galvanizado en toda la extensión del circuito, mejorando considerablemente las condiciones de desplazamiento de los pobladores, pues las continuas lluvias y la escarcha en invierno hacían muy dificultoso caminar sobre tablonces de madera. Además, en la zona de la escuela, en un tramo de 75 m. se hizo un sobreaño de 5 m que permite la eventual evacuación del recinto y la reunión de los pobladores.

Figura: Tramo Tipo de Pasarelas



Fuente: Gobierno Regional Magallanes

Junto con las pasarelas, se construyeron dos miradores desde los cuales se puede apreciar la belleza del paisaje y el entorno del poblado.

Figura: Nuevo Mirador Sector La Puntilla



Fuente: Proyecto Reposición de Pasarelas y construcción Miradores Puerto Edén- Gobierno Regional

F.3.- Tráfico Marítimo

La única vía de conexión con Puerto Edén es marítima, a través del servicio que presta la empresa Naviera Navimag en el tramo Natales – Puerto Edén, con los Ro-Ro Evangelistas y Trinidad I. El servicio se efectúa con una frecuencia de 8 viajes mensuales.

Tabla 1: Itinerarios mes tipo Navimag Ruta Puerto Natales-Puerto Montt

MAYO	NAT-PMO	JUEVES 04	08:00	EVANGELISTAS
MAYO	PMO-NAT	JUEVES 04	20:00	TRINIDAD I
MAYO	NAT-PMO	LUNES 08	15:00	TRINIDAD I
MAYO	PMO-NAT	DOMINGO 07	20:00	EVANGELISTAS
MAYO	NAT-PMO	JUEVES 11	08:00	EVANGELISTAS
MAYO	PMO-NAT	VIERNES 12	20:00	TRINIDAD I
MAYO	NAT-PMO	MARTES 16	15:00	TRINIDAD I
MAYO	PMO-NAT	MARTES 16	20:00	EVANGELISTAS
MAYO	NAT-PMO	SÁBADO 20	08:00	EVANGELISTAS
MAYO	PMO-NAT	VIERNES 19	20:00	TRINIDAD I
MAYO	NAT-PMO	MARTES 23	15:00	TRINIDAD I
MAYO	PMO-NAT	MARTES 23	20:00	EVANGELISTAS
MAYO	NAT-PMO	SÁBADO 27	08:00	EVANGELISTAS
MAYO	PMO-NAT	VIERNES 26	20:00	TRINIDAD I
MAYO	NAT-PMO	MARTES 30	15:00	TRINIDAD I
MAYO	PMO-NAT	MARTES 30	20:00	EVANGELISTAS

Fuente: Navimag

El trayecto tiene una duración de 24 horas cuando es a Puerto Natales y de 72 horas cuando la ruta es a Puerto Montt, aunque esto depende de las condiciones climáticas. Los habitantes de la villa cuentan con un certificado de residencia que les permite una subvención en el valor del pasaje. La conexión marítima regular permite a los habitantes acceder a bienes y servicios otorgados en estos centros urbanos.

Este servicio es utilizado principalmente por transportistas regionales que traen mercaderías desde el centro del país, quienes embarcan sus rampas y equipos de frío en Puerto Montt y los retiran en Puerto Natales.

Además, existe un flujo de turistas, mayoritariamente extranjeros que lo utilizan para admirar las bellezas de los canales australes.

La naviera tiene considerado la puesta en servicio del nuevo ferry "Esperanza", moderna nave que estará navegando por las aguas australes durante la temporada 2020-2021, con una capacidad de más de 244 pasajeros a bordo.

Figura: Nuevo Transbordador Esperanza



Fuente: Imagen de acceso público web

El Servicio regular de transporte de pasajeros y carga que se inició el año 2016, en el marco del Plan Especial de Desarrollo de Zonas Extremas, es entregado con subsidio del Estado por la empresa naviera Austral Boom Ltda. con el ferry Crux Australis, en el tramo Natales – Puerto Yungay, con una frecuencia de 4 viajes mensuales en temporada alta y 3 viajes mensuales en temporada baja.

El viaje de 41 horas en que el ferry pasa por bellas postales sureñas, en la que pueden desplazarse hasta 142 pasajeros, haciendo uso de butacas reclinables, cafetería, pantallas de televisión, sistema de audio individual y zona de entretenimiento para niños.

En particular con el inicio del servicio subsidiado de transporte, la capacidad de transporte de pasajeros y las tarifas muy accesibles y fletes sin costo para los residentes, el número de visitantes que llegan a Puerto Edén ha aumentado significativamente con una mayor cantidad de viajes de residentes de Puerto Natales con familiares en Caleta Tortel y Puerto Yungay y viceversa, lo que ha dado un buen dinamismo al transporte de pasajeros y también de carga desde y hacia estas localidades.

La puesta en marcha de este servicio se hizo previo a la temporada de turismo de primavera – verano, por lo que el movimiento de pasajeros extranjeros fue incipiente (80pax), sin embargo, para esta nueva temporada se prevé un importante aumento en la cantidad de extranjeros que harán uso de este medio para recorrer los canales hasta Puerto Yungay.

El transporte marítimo constituye el principal medio de transporte de carga que tiene Puerto Natales, el servicio lo presta desde el año 2016, Transbordadora Austral Broom tiene la responsabilidad de unir Aysén con Magallanes, cumpliendo así el viejo anhelo de los habitantes de ambas regiones, que es la conectividad a través de territorio nacional

Tabla 2: Itinerarios Tabsa Puerto Yungay-Puerto Natales-Puerto Yungay

Itinerarios Puerto Yungay – Puerto Natales

Sentido del viaje	Origen	Destino	Zarpe
Sur - Norte	Puerto Natales	Puerto Edén	27/08/2020 05:00 (jue)
	Puerto Edén	Caleta Tortel	28/08/2020 09:00 (vie)
	Caleta Tortel	Puerto Yungay	28/08/2020 23:00 (vie)
Norte - Sur	Puerto Yungay	Caleta Tortel	29/08/2020 20:00 (sáb)
	Caleta Tortel	Puerto Edén	29/08/2020 23:00 (sáb)
	Puerto Edén	Puerto Natales	30/08/2020 14:00 (dom)
Sur - Norte	Puerto Natales	Puerto Edén	10/09/2020 05:00 (jue)
	Puerto Edén	Caleta Tortel	11/09/2020 09:00 (vie)
	Caleta Tortel	Puerto Yungay	11/09/2020 23:00 (vie)
Norte - Sur	Puerto Yungay	Caleta Tortel	12/09/2020 20:00 (sáb)
	Caleta Tortel	Puerto Edén	12/09/2020 23:00 (sáb)
	Puerto Edén	Puerto Natales	13/09/2020 14:00 (dom)
Sur - Norte	Puerto Natales	Puerto Edén	17/09/2020 05:00 (jue)
	Puerto Edén	Caleta Tortel	18/09/2020 09:00 (vie)
	Caleta Tortel	Puerto Yungay	18/09/2020 23:00 (vie)

Fuente: Transbordadora Austral Broom S.A. AÑO 2020

Este servicio se ofrece tanto para pasajeros como para camiones y otros vehículos, y cuenta con subsidio estatal.

Figura: Ferry Crux Australis en rampa de Puerto Edén



Fuente: Archivo Fotográfico Gobierno regional Magallanes

G. Acceso a telecomunicaciones:

G.1.-Telecomunicaciones:

La única forma de comunicación pública es por medio de la empresa Entel S.A. con cobertura de telefonía celular y acceso a Internet. La antena se encuentra en la parte alta a la que se accede por las pasarelas interiores.

Figura: Ubicación antena ENTEL S.A.



Fuente: Archivo Fotográfico DDR

H. Acceso a los servicios públicos:

En Puerto Edén se encuentran presentes los siguientes servicios:

- *Oficina del Registro Civil*
- *Delegación municipal*
- *Oficina de Conaf – Administración Parque Bernardo O'Higgins: Residen 3 funcionarios de la institución en la localidad, cuentan con una casa y espacio.*
- *Retén de Carabineros de Chile*
- *Escuela Básica G – 6 Profesor Miguel Montecinos dependiente de la Corporación Municipal de Natales.*
- *Jardín Infantil Centollita de la Junta Nacional de Jardines Infantiles*
- *Posta Rural dependiente de la Corporación Municipal de Natales.*

Las redes existentes, la conforman en el jardín infantil “Centollitas” y la Escuela Miguel Montesinos, la Posta, Red de programas públicos municipales y gubernamentales que operan en el territorio CONADI, Chile Crece contigo, MINVU mejoramiento de vivienda, municipalidad, Gobernación, JUNJI, JUNAEB, INDAP, Retén de Carabineros, el refugio de CONAF, al otro lado de la bahía se encuentra la capitania de la Armada de Chile. Entre otros Iglesia Evangélica y como empresa NAVIMAG Y TABSA.

Desde el sector privado, se identifica Empresa Terra Indómita, empresa familiar cuyos dueños residen en la localidad desde temprana edad. En la actualidad se conoce que entrará en funcionamiento la procesadora de productos del mar ubicado en Puerto Edén.

I. Desarrollo Económico-productivo:

La matriz económica - productiva de Puerto Edén se basa principalmente en la pesca artesanal y extracción de Luche, Cholgás, Choritos, Almejas, Centollas, erizos y peces como el Robalo y el Congrio. En menor medida existe una pequeña actividad maderera, servicios públicos que contribuyen al desarrollo local, así como también la pequeña producción de artesanías y trabajos esporádicos relacionada al turismo.

Desde la constitución de Puerto Edén, la gran mayoría de los pobladores se ha dedicado por completo a la pesca artesanal, en concreto, el desarrollo económico y productivo de Puerto Edén se basa en la extracción y elaboración de Cholga seca ahumada, siendo esta su principal fuente económica.

El producto que más se comercializa en las ciudades de Punta Arenas, Natales y Puerto Montt es la Cholga Seca, la cual requiere un proceso de elaboración y producción de gran esfuerzo, porque implica la extracción, secado y ahumado de la Cholga, por lo que los pescadores, muchas veces, se establecen hasta por más de dos meses en campamentos temporales lejos de la Villa. Estos campamentos son construidos con todo tipo de materiales de desecho y construcción: fonolas, latas de zinc, madera cortada, tablones de cholgúan, nylon y todo material que sirva para el aislamiento de la pequeña vivienda de la humedad y la lluvia. Las proporciones del rancho son muy reducidas, no superando los 8 metros cuadrados, suficientes para albergar sobre el piso de tierra o conchilla las improvisadas camas de los hombres, instalar el fogón y disponer del espacio necesario para instalar el colgadero de cholgás para ahumar².

² http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2008/matus_m/sources/matus_m.pdf

En cuanto a esta materia, la matriz productiva local se ve limitada fuertemente por marcos regulatorios (vedas), la escasez de recursos y la imposibilidad de hacer uso de ellas, como es el caso de la Marea Roja, la cual apareció en la zona a principios de 1994, en los canales que rodeaban la zona occidental de la Patagonia. Hoy, la marea roja sigue teniendo una presencia activa en la localidad, pero es en los últimos años que han existido eventos temporales que han permitido la disminución de los niveles de toxina, permitiendo abrir nuevas áreas de explotación a través de un monitoreo más directo y con mejor tecnología³. Un reporte de noviembre de 2019 da a conocer que la Autoridad Sanitaria informó que en la zona se encuentran presentes tres tipos de toxinas marinas: El veneno paralizante (VPM), diarreico (VDM) y amnésico de los mariscos (VAM)⁴.

Imagen 1. Cholgas secas y ahumadas extraídas en Puerto Edén.



Por más de cuarenta años la principal actividad económica de Puerto Edén ha sido la producción de cholga seca ahumada, siendo la principal fuente de generación de empleo y de ingresos económicos para la población, cuya mayoría se encuentra directa o indirectamente vinculada a esta actividad. Otras actividades productivas ligadas al mar son la extracción de centolla y recolección de orilla desde donde se extrae principalmente luche, así como también el róbalo, el congrio y la merluza. Estas suelen ser labores complementarias a la faena de la cholga, desarrollada en baja escala, generalmente para el autoconsumo o comercio entre pobladores.

³ <https://laprensaaustral.cl/cronica/reabren-sector-sur-de-puerto-eden-para-la-extraccion-de-la-cholga/>.

⁴ [Por presencia de marea roja cierran isla Crossover de Magallanes para extracción de cholgas.](#)

La actividad maderera o la carpintería de ribera ofrecen una forma de actividad que permite algún tipo de comercio. En este sentido, esta actividad es esencial para hacer mantenciones a las embarcaciones y dejarlas en condiciones para navegar en el crudo clima de Puerto Edén. Asimismo, y en menor medida existe la venta de madera para el consumo de los mismos pobladores y la extracción de la madera de ciprés de las Guaitecas, para la elaboración de embarcaciones y reparación y/o construcción de viviendas en la localidad. Siendo la leña el principal combustible para calefacción, CONAF es el organismo que tiene la responsabilidad de indicar las zonas aptas, autorizar su extracción, fijar la cuota anual de tala y fiscalizar su cumplimiento. Actualmente la tala y corte de árboles no implica riesgos sobre especies autóctonas ni amenazas de sobreexplotación en la zona, pero es un asunto que es mantenido en regulación permanente y muchas veces genera malestar entre los habitantes y el organismo estatal, porque éste prohíbe la tala de bosque nativo en las áreas circundantes al poblado⁵.

La presencia de la Armada en la Capitanía de Puerto cuenta con una dotación de 5 a 7 funcionarios, algunos de ellos con familias. Los carabineros que se encuentran en lugar también presentan una dotación parecida. Los servicios públicos instalados en la localidad contribuyen al desarrollo social de Puerto Edén. La Escuela y el Jardín Infantil dan empleo a unas 8 personas entre profesores, educadoras de párvulo, asistentes de la educación y servicios menores. Además, en Puerto Edén se encuentran instalados las oficinas de CONAF, Posta Rural, Albergue Municipal, y los servicios de agua potable, energía eléctrica que dan ocupación a otros residentes y/o funcionarios públicos.

En cuanto al desarrollo del turismo en Puerto Edén, se ha ido desarrollando frente a la pequeña llegada de turistas a la zona y que da pie a la comercialización de artesanías con identidad de la comunidad kawésqar, como lo es la elaboración de canastos de junco, canoas de corteza de árbol y cuero de lobo, que representa las antiguas embarcaciones con las que sus antepasados se transportaban y navegaban la zona.

La marcada mono productividad llevó al colapso a la población de Puerto Edén durante el agresivo evento de marea roja del año 1994, el que debido a su potencia no sólo perjudicó la extracción de moluscos, sino también la de peces y crustáceos. La crisis de la marea roja, hasta los días de hoy ha provocado un quiebre violento en todos los niveles de la comunidad, provocando desempleo, desabastecimiento y una migración forzada de casi todos sus habitantes. Lo ocurrido en Puerto Edén fue de alguna manera una lección –aún no asumida completamente– de los profundos riesgos a los que se exponía la comunidad debido a su dependencia exclusiva de una fuente económica⁶.

J. Desarrollo sustentable: Describa el nivel de uso eficiente de recurso de agua, energía y materiales, la calidad del aire, nivel de contaminantes, el nivel de fomento de la producción local y de las formas de consumo sostenibles.

En relación con el agua potable, la demanda está cubierta por el sistema de APR que construyó la DOH, sin embargo, no cumple con la norma sanitaria actual.

Respecto al tratamiento de aguas servidas, no existe ningún sistema de recolección ni tratamiento, por lo que todas las aguas servidas son vertidas al mar. Se desarrollará un estudio de prefactibilidad para el diseño de un sistema de alcantarillado al vacío y una planta de tratamiento de aguas servidas, y se evaluará la factibilidad eléctrica del sistema.

⁵ http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2008/matus_m/sources/matus_m.pdf

⁶ http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2008/matus_m/sources/matus_m.pdf

Respecto a la energía, es por lejos el recurso menos eficiente, ya que la demanda energética es pequeña (aprox 1 MW), y hoy en día se gasta una gran cantidad de recursos en combustible para generar energía, teniendo muchos recursos naturales para generar de manera sencilla con energías renovables como molinos de viento, paneles solares, o rehabilitando la microcentral hidroeléctrica existente. Se propone un estudio de prefactibilidad para analizar al detalle las condiciones de consumo y las opciones de generación y distribución de energía eléctrica.

En relación con el tema de los residuos sólidos domiciliarios e industriales, se está contaminando un sector con un vertedero donde llegan todos los desechos. Se encuentra en estudio la factibilidad de implementar un plan de reciclaje y separación de la basura, la que será llevada en contenedores en los ferry a Pto. Natales. También se generará un plan de capacitación de los habitantes en materia de compostaje y reutilización de desechos orgánicos.

Respecto a la calefacción, hoy en día el recurso natural con mayor disponibilidad es la madera, para el futuro se desarrollará un estudio de prefactibilidad de calefacción distrital, alimentado por energía eléctrica, el cual debería ser considerar las alternativas de generación de esta energía. Mientras tanto, se pueden coordinar acciones y subsidios para un mejoramiento térmico de las viviendas, en conjunto con MINVU.

J. Características de los Recursos del territorio

J.1. Mano de Obra

1.- Puerto Edén tiene la mayor cantidad de carpinteros de ribera per cápita de la región, siendo los mayores cultores de construcción de embarcaciones de pesca con técnicas tradicionales chilotas, destacando Don Francisco Arroyo, quien es portador de las técnicas ancestrales de construcción de canoas.

2.- Dedicación a la artesanía, elaborando canastos de juncos y canoas de corteza de árbol, a fin de vender sus productos a turistas.

3.- Actividades ligadas al mar, como recolección de algas marinas, peces y crustáceos.

4.- Actividades de extracción de madera para elaborar viviendas y calefacción (ciprés de las Guaitecas)

Cantidad de líderes o dirigentes sociales:

Los líderes más representativos y que los conforman la asamblea territorial son:

-Juan Carlos Tonko Paterito; presidente de la Comunidad Kawésqar residente en Puerto Edén.

-Aliro Segundo Vargas Traimante; presidente de la Asociación Mapuche Huilliche "Lafquen Mawida".

- María Isabel Tonko Paterito; presidenta(S) de la Junta de Vecinos.

- Juan Ávila Espinoza; presidente del sindicato de pescadores artesanales.

J.2. Recursos sociales:

a) *Las organizaciones sociales existentes en la comunidad:*

Dentro de los grupos humanos presentes, se encuentran los pescadores mapuche huilliches chilotes y kawésqar (pescadores antiguamente). Éstos se estructuran en las siguientes organizaciones: Junta de Vecinos, Agrupación mapuche Huilliche “Lafken Mawida”, Comunidad Indígena Kawésqar Residente en Puerto Edén y Sindicato de pescadores. Además, existe un grupo humano emergente de evangélicos que se reúnen en una iglesia construida el año 2018, Agrupación de Artesanas Manos creadoras de Puerto Edén y Centro de padres y apoderados.

Otro aspecto relevante es que los principales puntos de reunión para la comunidad se encuentran en la Junta de vecinos, la escuela Miguel Montesinos (integrada por 8 mujeres y 5 hombres de edades entre 6 y 13 años al 2019), y la asociación de pescadores (Fuente: Plan Anual de Trabajo de Intervención Servicio País 2019-2020)

b) Convenios y/o redes de colaboración con otras instituciones: No hay

J.3. Recursos físicos:

a) Pasarelas, que unen las casa en Puerto Edén



b) Lugares de encuentro en espacios cerrados como sedes sociales, gimnasios, mercados o ferias

c) Tranques o embalses



J.4. Recursos naturales y productivos:

La localidad de Puerto Edén tiene varias características culturales que la hace única, está enclavada en el Parque Nacional Bernardo O'Higgins, no tiene acceso por tierra y los únicos vehículos que pueden circular por ella son botes o lanchas, Carabineros navegan y patrullan en botes o lancha.

La extracción de cholgas y la elaboración de cuelgas de cholgas secas, es distintivo de la comunidad y en esta actividad coinciden tanto kawésqar, como chilotes y huilliche presentes.

J.5. Recursos culturales y patrimoniales:

*Aunque fue fundada oficialmente el año 1969, su historia como asentamiento se remonta mucho más atrás, debido a la ocupación nómada de todo el archipiélago por el pueblo indígena canoero Kawésqar, de quienes existen vestigios de hasta 6.000 años en sus alrededores. Actualmente reside en esta localidad una de las comunidades Kawésqar del territorio, la cual está conformada por sólo trece personas que representan a ocho familias, y en donde existe la mayor concentración de hablantes de la lengua kawésqar en la actualidad (4 personas de la comunidad kawésqar residente en Puerto Edén). **Fuente: Sistema de Información para la Gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial SIGPA)***

El caso de la Comunidad Kawésqar de Puerto Edén es trascendente, por el hecho de encontrarse en "vías de extinción". Por un lado, sus formas de vida han cambiado completamente, muchas de sus costumbres se han perdido, la lengua hoy es hablada por unos pocos (los más ancianos de la comunidad), y la cantidad de individuos que forman la comunidad es dramáticamente reducida, en comparación, por ejemplo, al pueblo Mapuche.

Los pocos integrantes ancianos que integran la comunidad han sido los únicos que han mantenido viva la cultura ancestral de este pueblo, son los únicos que hoy día conservan en su memoria los antiguos cuentos, historias, las toponimias del territorio ancestral Kawésqar, han conservado hasta hoy las antiguas costumbres de cacería de

distintas aves que pueblan el territorio, y los más importante, han mantenido intachablemente la lengua vernácula de este pueblo.

Parte de los integrantes de la Comunidad Kawésqar de Puerto Edén, se han comprometido desde el año 1975 en recatar la lengua Kawésqar, pensando en las futuras generaciones y dejar un legado para la posteridad, es así que con apoyo de instituciones estatales, en el día de hoy se puede contar con la elaboración de una gramática, manuales para la enseñanza del idioma Kawésqar y la existencia de un archivo sonoro de la lengua, que se encuentra resguardado en distintas partes del mundo (SIGPA).

Por lo anterior, es fundamental destacar el proceso que ha realizado esta comunidad por mantener su cultura ancestral, especialmente por la conservación de su lengua, tradicional vida marina y pesquera, en un contexto en que muy pocas personas se adscriben como parte de este pueblo originario. Es así como existen personas que son depositarias de la historia y saberes de la localidad: Gabriela Paterito Caac, Francisco Arroyo Edén, Juan Melipichún (carpintero de ribera), Hugo Zúñiga (carpintero de Ribera), José Navero (Ex Alcalde de Mar y ex Delegado Municipal).



Pobladora Puerto Edén. Fuente: Sistema de Información para la Gestión Patrimonial



Poblador Puerto Edén. Fuente: Sistema de Información para la Gestión Patrimonial

Finalmente, se debe destacar que la Comunidad de Residentes Kawésqar obtuvieron el reconocimiento de Tesoros Humanos Vivos el año 2009.

K. Características de las Oportunidades y Potencialidades del territorio

K.1. Oportunidades del territorio:

K.1.1. Importancia Geopolítica.

La ubicación de la localidad dentro del parque nacional más grande del país, en un paso obligado por los canales australes y contiguos a los Campos de Hielo, la convertían en un punto de máxima importancia geopolítica.

K.1.2. Pesca artesanal.

La faena de la cholga seca ahumada seguiría siendo la principal actividad económica

En estos momentos el principal problema que hay es la marea roja que por un lado impide la explotación de recursos marinos, así como la falta de un laboratorio de análisis de marea roja

K.1.3. Recursos marinos.

Con las limitantes que supone la Marea Roja, la comunidad, representada por los dirigentes de la asamblea territorial han buscado soluciones. La más viable de todas es una zona de cultivo de algas; para lo cual se han asesorado con IFOP y otros organismos a fin de poder con estudios científicos poder disponer de una extensa área de manejo como alternativa.

K.1.4. Recursos culturales y del entorno: “el Turismo rural o de intereses especiales”.

Puerto Edén es rica en elementos históricos, culturales y étnicos, ya que esta rodeados de una incomparable belleza, por ende, tiene un enorme potencial turístico.

L. Potencialidades de un territorio:

En términos generales, las potenciales que el territorio de Puerto Edén puede alcanzar al futuro son variadas, y están dadas principalmente por su localización geográfica y su ubicación entre dos capitales regionales, como lo son las ciudades de Puerto Montt y Punta Arenas, representando un aspecto geopolítico de relevancia.

El turismo, la pesca y acuicultura, la ciencia, investigación y logística científica, la infraestructura habilitante y su geografía son seis aspectos fundamentales para dinamizar las potenciales de la localidad de Puerto Edén.

L.1. Geografía

Se destaca la localización estratégica que posee la localidad y de la cual no se ha sacado el mayor provecho de su condición. Aproximadamente constituye el punto medio de dos centros habitacionales y puertos más importantes del sur del país, Puerto Montt y Punta Arenas. Además, Puerto Edén se encuentra emplazada en un sector del Archipiélago de Wellington que posee cualidades naturales y físicas de fondeadero de embarcaciones, lo que le otorga una calidad de puerto natural, por lo que se convierte en un paso obligado para muchas embarcaciones, por lo que presenta un gran potencial para ser un eje de conexión intermodal y de posicionarse como centro de abastecimientos como combustible, alimentos, artículos de aseo, servicios básicos y telecomunicaciones, entre otros, para las embarcaciones que se encuentran en la ruta de navegación, las cuales por las inclemencias climáticas fondean en Puerto Edén a la espera de la mejora del clima, para continuar la ruta.

L.2. Turismo

La localidad de Puerto Edén cuenta con un potencial turístico innegable debido a la gran belleza de paisajística que posee. Fomentar el desarrollo del turismo sustentable va a permitir generar recursos económicos mediante el uso responsable de los recursos naturales y el patrimonio cultural, lo que sin duda ayudaría a dinamizar las actividades económicas y el desarrollo del territorio.

Asimismo, Puerto Edén es la localidad más cercana con acceso a los Campos de Hielo Sur, siendo esta la extensión de hielo continental más grande del mundo, después de la Antártica y Groenlandia, cubriendo aproximadamente 18.000 km, constituyendo una de las mayores reservas de agua dulce. El Parque Bernardo O’Higgins, creado en 1969 con el objetivo de preservar el valioso patrimonio natural que cuenta con una superficie compartida entre las regiones de Aysén y Magallanes, que se extiende desde la localidad de Caleta Tortel por el

norte y hasta la zona de Puerto Natales por el sur totalizando 3.525.901 hectáreas. El parque destaca por las grandes superficies de hielo y también por la cultura y vestigios de la etnia kawésqar. También destaca por la protección de las especies de fauna como huemul, lobos marinos de uno y dos pelos. Entre las aves están el cormorán imperial, cóndor, águila y gaviota cahuil. En cuanto a flora dominan árboles siempre verdes, como el coigüe de Magallanes, ciprés de las Guaitecas y canelo⁷. Junto con esta extensa área patrimonial, se propuso en el mismo año la creación de la Reserva Forestal “Alcalufes” (actualmente Parque Nacional Kawésqar), con una superficie estimada en 2.320.000 hectáreas y está ubicada en la Región de Magallanes y Antártica Chilena, comprende los archipiélagos occidentales de las provincias de Última Esperanza y Magallanes.

Es imprescindible, con los recursos geográficos que posee Puerto Edén, elaborar nuevas ofertas turísticas, rutas y circuitos accesibles para generar un aumento de la demanda turística de intereses especiales, integrando a la población local para la prestación de servicios y apoyo logístico, diversificando los ingresos de Puerto Edén, y ampliando de forma significativa el aporte al desarrollo de la localidad y su población.

Hoy en día, la localidad posee escasas iniciativas que permitan la puesta en valor de este territorio a través de actividades turísticas sustentables, como es el caso del turismo de intereses especiales, el que actualmente va en aumento y puede significar un fortalecimiento y un desarrollo económico para Puerto Edén.

Tabla. Atractivos Turísticos en Puerto Edén

	NOMBRE DE ATRACTIVOS Y CIRCUITOS TURÍSTICOS
1	Angostura Inglesa
2	Casco Naufrago
3	Cementerio Kawésqar
4	Paso del Indio
5	Glaciar Pio XI
6	Parque Nacional Bernardo O'Higgins
7	Circuito Cascada Río Eva
8	Circuito Río Valdera
9	Circuito Lago Valdera
10	Ascensión Cerro Jektarte

⁷ CONAF.

11	Ascensión Cerro Panchote
12	Ruta Jekcál
13	Ruta Jektarte
14	Ruta de navegación Puerto Natales-Caleta Tortel
15	Buceo de Aguas frías
16	Ruta PN Bernardo O'Higgins (acceso a través de sector de Puerto Edén)

L.3. Pesca y acuicultura

Los recursos de pesca y acuicultura que posee la zona, que hoy es la principal actividad económica de Puerto Edén, necesita dinamizarse y dotarse de infraestructura portuaria que habilite y desarrolle de manera óptima esta actividad, con el objetivo de potenciar la industria pesquera, incorporando nuevas tecnologías al proceso productivo, diversificando los productos que hoy en día se comercializan.

Es primordial diversificar la oferta de productos pesqueros de extracción, así como la explotación de los recursos menos propensos a Floraciones Algales Nocivas (FAN). Las FAN producen el incremento numérico de microalgas en el agua, las que al ser alimento de organismos marinos, provocando años en la salud de las personas que lo consumen y generando pérdidas económicas para la acuicultura y actividad extractiva. Por lo anterior, existe la posibilidad de establecer viveros en tierra para la biorremediación, engorda y/o mantención de especies filtradoras.

De acuerdo con la Ley General de Pesca y Acuicultura (LGPA), en Puerto Edén existe la posibilidad de establecer áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB), el cual es un régimen de acceso que asigna derechos de explotación exclusiva a organizaciones de pescadores artesanales, mediante un plan de manejo y explotación basado en la conservación de los recursos bentónicos presentes en sectores geográficos previamente delimitados⁸.

La acuicultura de pequeña escala es una actividad que puede ser llevada a cabo en Puerto Edén, esta corresponde al cultivo de recursos hidrobiológicos realizadas por micro y pequeñas empresas, según el Estatuto de Empresas de Menor tamaño. Hoy, en Chile existen cerca de 1.000 concesiones de superficie menor a seis hectáreas que calzan con esta clasificación y además existen cerca de 100 concesiones cuyos titulares con organizaciones de pescadores artesanales. La acuicultura a pequeña escala pueden ejercerla los titulares de concesiones de acuicultura y sindicatos de pescadores artesanales a cargo de AMERB. En esta modalidad se pueden cultivar moluscos como choritos y ostión y algas como el pelillo, asimismo, se requiere incorporar experimentalmente a la canasta acuícola piures, erizos, y diferentes tipos de algas.

L.4. Ciencia, Investigación y logística científica

⁸ <http://www.subpesca.cl/portal/619/w3-article-79853.html>

Puerto Edén, por ser la comunidad más cercana a los campos de hielo sur, obtiene un gran potencial debido a la gran riqueza natural de este territorio, que capta el interés de científicos que desean estudiar procesos de cambio climáticos o la morfología glaciaria. Por lo anterior, Puerto Edén se puede posicionar como un eje de entrada para las inversiones científicas nacionales y extranjeras. Se puede hacer hincapié en el turismo científico, por ejemplo, la comunidad Kawésqar ha impulsado la creación de un Parque de Turismo Científico, iniciativa desarrollada por el Fondo para la Competitividad 2017 presentado por la Pontificia Universidad Católica de Chile, a través del Centro de Estudios Interculturales e Indígena, el proyecto se denomina “Un territorio subantártico de innovación ecológica cultural: Propuesta conceptual y arquitectónica del Complejo Ético, científico y turístico de Jetarke”. El cual tiene por finalidad contribuir a la preservación cultural, natural y paisajística del Parque Nacional Bernardo O’Higgins, a través del establecimiento de un estándar conceptual, arquitectónico y de gestión, innovador y culturalmente apropiado para un escenario subantártico.

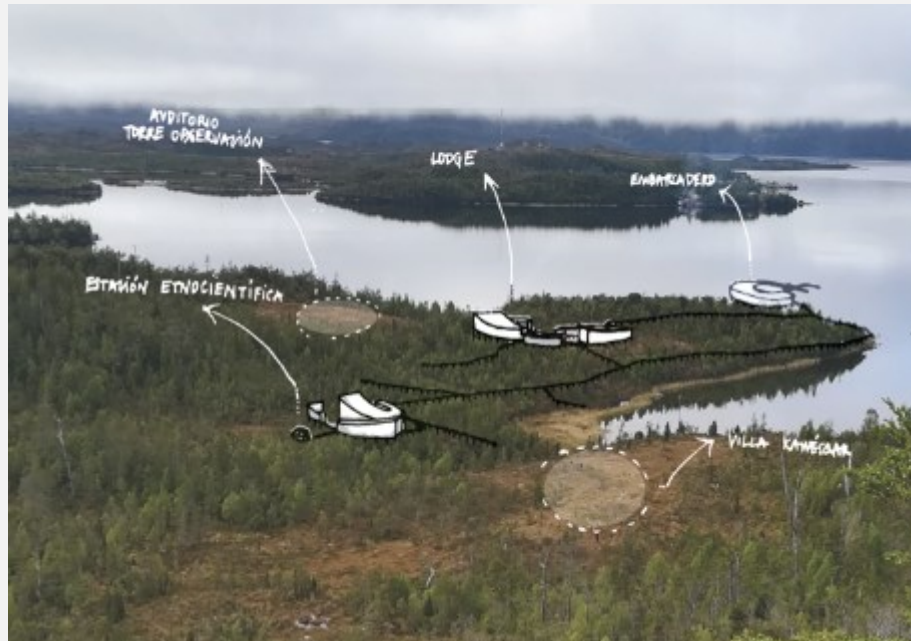


Imagen. Proyecto “Un territorio subantártico de innovación ecológica cultural: Propuesta conceptual y arquitectónica del Complejo Ético, científico y turístico de Jetarke”.

La Isla Madre de Dios, está situada en el Océano Pacífico, al sur del Golfo de Penas, tiene una superficie de 1.043 km², siendo la 15ª isla más grande de Chile. La Isla Madre de Dios es conocida por ser un paraíso espeleológico, donde se han encontrado rastros de pintura rupestre y vestigios de la cultura Kawésqar. Es en esta Isla que el desarrollo científico está florando a nivel mundial, cada dos años la agencia francesa Centre Terre realiza una expedición a la isla, la última fue realizada el año 2019 y participaron más de 40 científicos provenientes de Francia, Chile, Suecia, Portugal, Ucrania, Canadá, Alemania, Japón y España⁹. Y en cuanto al desarrollo científico de la Isla, ellos manifiestan que “la espeleología era hasta hace poco una actividad casi desconocida en Chile. Las expediciones y descubrimientos realizados por Centre Terre han contribuido en gran medida a dar a conocer esta actividad deportiva y científica. Se hizo necesario crear una organización chilena capaz de apoyar el desarrollo de esta especialidad en el acto. Este es el objetivo principal de la Asociación de Espeleología de la Patagonia, una

⁹ <https://www.centre-terre.fr/up2019-blog.php>

asociación sin fines de lucro establecida en Chile por voluntad del Centro Terre, y en la que varios de sus miembros están activos”¹⁰.

Asimismo, es imprescindible desarrollar investigación científica que identifique los servicios ecosistémicos del Campo de Hielo Sur, los fiordos y canales Australes a partir de la vinculación con empresas de turismo, de manera de poner en mayor valor la biodiversidad y así fortalecer el capital social y turístico en Puerto Edén.

Por otro lado, otro nicho de investigaciones científicas tiene relación a los ecosistemas costeros que pueden brindar importantes servicios ambientales, entre los que se incluyen la protección de costas, la purificación de agua, el sustento de pesquerías, la conservación de la biodiversidad y el secuestro de carbono. En los últimos años se ha fortalecido el conocimiento científico en torno a la enorme capacidad de los ecosistemas marinos para captar y almacenar dióxido de carbono (CO2) en forma de carbono orgánico. A este carbono se le conoce como “carbono azul”.

L.5. Infraestructura Habilitante

La pesca y acuicultura siguen siendo la principal actividad económica que se desarrolla en Puerto Edén, para la cual, se necesita mejorar la infraestructura portuaria básica. Asimismo, para llevar a cabo actividades como el turismo y la venta de artesanías es necesario mejorar los servicios básicos de la localidad, las condiciones sanitarias y de higiene, de operación, seguridad, y accesibilidad, con el objetivo de generar más oportunidades para el desarrollo y mejorar la calidad de vida de los habitantes de Puerto Edén.

L.6. Desarrollo silvícola

En la localidad no se ha podido talar o aserrar madera para la venta desde hace más de 20 años aproximadamente por encontrarse inmersa en el Parque Nacional Bernardo O’Higgins, sin perjuicio de lo cual, ante una petición de la Gobernación de la Provincia de Última Esperanza, se consultó sobre la existencia de un área de exclusión del mencionado parque nacional. Ante lo cual, la Contraloría General de la República contestó mediante el Oficio N° 722 / 2013, que existe un área de exclusión del Parque Bernardo O’Higgins de 42.448 ha. Las cuales no forman parte del parque y además define que el organismo encargado de determinar esos límites y mediciones es el Ministerio de Bienes Nacionales, con lo cual, de realizarse las mediciones, podría la localidad volver a trabajar en la madera mediante planes de manejo y permisos que determine la autoridad.

L.7. Comercio (venta artesanías y repostería local)

Hoy, 15 de los pobladores de Puerto Edén comercializan artesanías y repostería local a turistas que llegan a la zona a través del ferry de NAVIMAG. Los artesanos se instalan a orillas del muelle de desembarque, los cuales trabajan bajo condiciones precarias, en pequeños kioscos de madera emplazados alrededor de Puerto Edén, por lo que, no todos los comerciantes tienen igualdad al momento de vender sus productos.

Actualmente, las ramas de las artesanías que más se están llevando a cabo en Puerto Edén son el ñapo (Canastas, aros, bandejas, lámparas), cuero de lobo y lana. Pero son los mismos artesanos quienes le han presentado a la Il.

¹⁰ <https://espeleo-patagonia.wixsite.com/aepatagonia>

Municipalidad de Puerto Natales la inquietud de aprender y capacitarse en nuevas formas de artesanía como orfebrería, pintura, cerámica, mosaico y /o el pirograbado, entre otras, así como también, solicitan capacitaciones en diferentes materias como conversión de monedas (USD a CLP), determinar un manual de conversación guiada de venta en inglés, capacitarse en diferentes técnicas de producción como packaging, marketing, salubridad, inglés, valorización de sus productos, entre otros.

Imagen: Composición organización artesanal “Manos Creadoras”

Nombre de la Organización: Manos creadoras de Puerto Edén

	Nombre	Rut
1	Guillermina Isabel Hegüe Hegüe	15.581.137-4
2	Patricia del Rosario Negüe Vera	10.178.031-7
3	María Celia Vera Velasquez	9.514.726-7
4	Marcela del Carmén Yañez Canicura	13.406.961-9
5	Susana Elena Vargas Achacaz	13.741.485-6
6	Paula del Carmen Vargas Uribe	8.915.128-7
7	Damary Susana Espinoza Muñoz	16,160,975-7
8	Rutt Ester Bastidas Moreno	16.897.370-?
9	Antonieta Ester Melipichun Vera	10.625.215-7
10	Juan José Aguilar Alvarado	21.953.218-8
11	Hector Esteban Diaz Muñoz	16.440.174-k
12	Teresa de Jesus Moreno Sandoval	9.451.288-3
13	Paola Juana Cortes Buguino	12.569.778-k
14	Marcela Oyarzo Maripan	15.307.507-7
15	Deisi Marisel Zuñiga Negüe	20.539.736-1

Fuente: Ilustre Municipalidad de Natales

Es en ese sentido que los comerciantes y artesanos, solicitan un lugar estable donde comercializar su repostería y artesanías locales en igualdad de condiciones y con infraestructura que permita el desarrollo íntegro de la actividad comercial.

Imagen. Canasto trenzado hecho de junquillo



Fuente: Sistema de Información para la Gestión Patrimonial

3.3 Identificación y priorización de problemas que afectan el desarrollo del territorio y completar la matriz para cada problema considerado en el FOCO del plan. (Completar en la planilla Excel que se adjunta)

Identifique los tipos de problemas identificados en el territorio bajo distintos ejes de desarrollo que están asociados a las brechas sociales

Considere los problemas que se relacionan con el foco **del plan de apuesta de valor (y que se hará cargo el plan)**.

Priorice los ejes de desarrollo (asociados a brechas) que más afectan a la situación de rezago expuesto en el foco del plan, donde 1 es el que más afecta, 2 es el segundo que más afecta y así sucesivamente hasta el que menos afecta al rezago.

Priorice los problemas identificados que afectan a la situación de rezago expuesto en el foco del plan, donde 1 es el que más afecta, 2 es el segundo que más afecta y así sucesivamente hasta el que menos afecta al rezago.

3.3.1. Problemas existentes en Puerto Edén

1. Energía eléctrica en Pto. Edén: La localidad de Pto. Edén no tiene Energía Eléctrica durante las 24 horas del día. Esta situación afecta al 100% de la comunidad. El servicio actual contempla energía en aproximadamente el 50% del día, con bastantes inestabilidades. No permite el desarrollo de actividades continuas que requieran del servicio. El alumbrado público es inestable, de alto consumo, sustentado en un banco de baterías que ya ha iniciado su deterioro.

2. Mejorar del sistema de suministro agua: La Localidad es abastecida de agua, que es clorada solamente mientras existe energía eléctrica, no existe certeza de su calidad y cumplimiento de la normativa. No hay personal

capacitado en la localidad ante fallas, debe viajar desde Punta Arenas. Esta situación afecta al 100% de la población.

3. Sistemas de alcantarillado y disposición final de las aguas servidas: La localidad no tiene un Sistema de Alcantarillado, ni de tratamiento y disposición final de aguas servidas. Esto afecta al 100% de la población, donde muchas de las viviendas tienen soluciones individuales con emisarios al mar, muchos llegan sólo a la playa, que generan contaminación.

4. Plan de Manejo de los residuos domiciliarios e industriales de Pto. Edén: La localidad no tiene un Plan de Manejo de los residuos sólidos domiciliarios e industriales (procesamiento de mariscos). Esto afecta al 100% de la población.

5. Pasarelas peatonales de Pto. Edén: La localidad tiene sectores donde las pasarelas peatonales se encuentran en mal estado. Esta situación afecta la movilidad del 100% de los pobladores y también a los visitantes.

6. Saneamiento de Isla Salamandra: Esta isla, cercana a la villa, se encuentra con una gran contaminación por haber sido usada como acopio de basura.

7. Mejoramiento Ancho de Banda de Pto Edén: La localidad de Pto. Edén su conectividad es deficiente debido a que el ancho de banda actual no cubre la demanda de la comunidad, lo cual impide que esta se comunique de manera eficiente e influye de manera negativa en un desarrollo socio económico futuro.

8. Conectividad Aérea: En la actualidad no existe conectividad aérea con la localidad de Pto. Edén debido a que no existe la factibilidad para construir un aeródromo.

9. Aislación térmica de las Viviendas de Pto. Edén: Las viviendas de la localidad tienen mala calidad de aislación térmica. Esta situación contribuye a un alto consumo de energía (escasa y de alto costo), para mantener la temperatura de las construcciones.

10. Matriz Monoproductora local: Diversificar matriz productiva de Puerto Edén mediante la generación de competencias y capacidades habilitantes, en el transcurso del Plan de Zona de Rezago (período 2021-2029).

11. Evacuaciones Médicas: No existe un sistema para realizar con rapidez las evacuaciones médicas desde Pto. Edén.

12. Mejoramiento Escuela: La infraestructura actual y el equipamiento de la Escuela de Puerto Edén requiere reparaciones por una parte y por otra, es necesario actualizar su equipamiento.

13. Mejoramiento Posta: Es necesario reparar la posta rural de Puerto Edén y mejorar su equipamiento.

Para la descripción de cada problema considere

los siguientes requerimientos:

Identifique el Factor o eje de desarrollo al que pertenece o corresponde el problema. Describa brevemente el problema y cómo afecta al foco del plan
--

Identifique la o las localidades donde se presenta el problema
--

Caracterice a los principales afectados por el problema del territorio (indicando una estimación de cantidad de afectados)
--

Describa el tiempo de la vigencia del problema (desde cuando se presenta en el territorio)				
Reconozca y describa las causas del problema que afectan el foco del plan y que explican la situación de rezago del territorio				
Reconozca y describa los efectos de los problemas del territorio que afectan el foco del plan				
EJE: Infraestructura				
Problema identificado	Localidad afectada	Tiempo de vigencia	Causas	Efectos
Energía eléctrica en Pto. Edén	Pto. Edén	Desde su fundación	Siempre se ha producido la energía mediante generador a combustible y no existe personal capacitado para operar el equipamiento	No hay energía durante las 24 horas y la capacidad solo se circunscribe a la demanda local por ello no se pueden desarrollar emprendimientos industriales
Mejorar del sistema de suministro agua	Pto. Edén	Desde su fundación	El sistema que existe es un APR que funciona para una demanda mínima y sin análisis de calidad del agua	No es posible concretar emprendimientos de tipo turístico porque la calidad del agua no está asegurada. Lo cual además es un problema sanitario para los habitantes de la localidad
Sistemas de alcantarillado y disposición final de las aguas servidas	Pto. Edén	Desde su fundación	No existe sistema de alcantarillado y las aguas servidas son vertidas a la bahía	Contaminación ambiental y no es factible desarrollar emprendimientos de tipo turístico, entre otros
Plan de Manejo de los residuos domiciliarios e industriales de Pto. Edén	Pto. Edén	Desde su fundación	Nunca ha existido un manejo de los residuos domiciliarios pues no existe un lugar donde botarlos	Los residuos fueron a botarse a una Isla (Salamandra) donde se saturó la capacidad y hoy es un foco de contaminación
Pasarelas peatonales de Pto. Edén	Pto. Edén	Desde su fundación	Por problemas de costo nunca se ha abordado la solución definitiva y siempre ha existido falta de mantención de estas.	El desplazamiento es peligroso sobre todo cuando llueve pues hay riesgo de caídas y hay tramos, donde los minusválidos no pueden desplazarse por la existencia de peldaños.

Saneamiento de Isla Salamandra	Pto. Edén	30 años	Ya se mencionó que al no existir un lugar donde botar la basura, esta se fue a dejar a la Isla Salamandra	Hoy es un foco de contaminación que apenas se inicie el plan de manejo de los residuos domiciliarios hay que resolver
Mejoramiento Ancho de Banda de Pto Edén	Pto. Edén	Desde su fundación	La calidad de la señal y el ancho de banda no permiten comunicarse con el resto del país	Genera aislamiento dado que no permite desarrollar actividades con la comunidad, tanto desde otros puntos del país como desde la localidad hacia afuera
Conectividad Aérea	Pto. Edén	Desde su fundación	No existe conectividad aérea dado que, por su ubicación y conformación del terreno, es muy difícil encontrar un lugar apto para construir un aeródromo.	Genera aislamiento dado que a la fecha su conectividad es solo marítima
Aislación térmica de las Viviendas de Pto. Edén	Pto. Edén	Desde su fundación	Las viviendas fueron construidas con materiales precarios, tienen falta de mantenimiento y carecen de terminaciones	Tienen mayores gastos por concepto de calefacción a leña.

EJE: Social

Problema identificado	Localidad afectada	Tiempo de vigencia	Causas	Efectos
Evacuaciones Médicas	Pto. Edén	Desde su fundación	No existe un medio a disposición inmediata de los habitantes de la localidad para ser evacuados en caso de una emergencia de salud	Se debe esperar que algún medio disponible en el sector pueda realizar dicha labor, la cual, por la distancia, solo puede hacerse por vía marítima, pues no hay posibilidad por vía aérea
Mejoramiento Escuela	Pto. Edén	Desde que entró en funcionamiento la escuela	Por razones de costo y bajo número de alumnos, primero no se realizan las mantenciones anuales y tampoco se dispone de un equipamiento que permita a los	Los jóvenes no se sienten motivados a continuar estudiando pues cuando desean continuar estudios se encuentran en condiciones inferiores a quienes

				jóvenes que asisten a aprender en igualdad de condiciones que los demás que viven en centros más poblados	han tenido todo el equipamiento disponible.
	Mejoramiento Posta	Pto. Edén	Desde que entró en funcionamiento la posta	Por razones de costo y bajo número de habitantes, las mantenciones periódicas son poco frecuentes y tampoco se dispone de un equipamiento que permita a los que asisten a controlarse a hacerlo en igualdad de condiciones de los demás que viven en centros más poblados	No es fácil brindar la atención primaria de salud, lo cual influye en que situaciones que pudieran prevenirse a tiempo.
EJE: Fomento Productivo					
	Problema identificado	Localidad afectada	Tiempo de vigencia	Causas	Efectos
	Matriz Monoprodutora local	Pto. Edén	Desde su fundación	Existe prácticamente una solo actividad productiva que ejercen los habitantes de la localidad	Esta limitación ha incidido en que los habitantes de la localidad no hayan crecido en otras áreas, lo cual también está ligado a las carencias de infraestructura ya mencionadas.

**3.4 Formulación
 Línea base y
 definición de
 objetivos**

A continuación, se presenta la formulación de la línea base y la definición de los objetivos estratégicos, específicos y sus respectivos ámbitos de acción:

Imagen: Objetivo estratégico y específico eje Infraestructura

EJE: Infraestructura		
Objetivo Estratégico	Objetivo Específicos	Ámbitos de acción
Mejorar las condiciones de infraestructura actual de la localidad de Pto. Edén con el fin de lograr estándares que permitan el desarrollo social y productivo de esa comunidad	Dotar de energía eléctrica durante las 24 horas del día a Pto. Edén	Energía
	Dotar de agua potable según norma sanitaria nacional	Sanitario
	Disponer de un sistema de alcantarillado y disposición final de las aguas servidas	Sanitario
	Habilitar la infraestructura necesaria para el manejo de los residuos domiciliarios e industriales de Pto. Edén	Sanitario y de medio ambiente
	Normalizar y mejorar las pasarelas de Pto. Edén	Vial urbano
	Sanear la Isla Salamandra	Sanitario y de medio ambiente
	Mejorar condiciones térmicas de vivienda y de calefacción para Pto. Edén	Vivienda y Energía
	Mejorar conectividad digital para Pto. Edén	Comunicación
	Conectar vía aérea a Pto. Edén con la capital comunal	Transporte

Imagen: Objetivo estratégico y específico eje Social

EJE: Social		
Objetivo Estratégico	Objetivo Específicos	Ámbitos de acción
Mejorar las condiciones de educación y salud de Pto. Edén	Factibilidad de evacuaciones medicas por vía marítima	Salud
	Mejorar la infraestructura y equipamiento de la escuela de Pto. Edén	Educación
	Mejorar la infraestructura y equipamiento de la Posta de Pto. Edén	Salud

Imagen: Objetivo estratégico y específico eje Fomento Productivo

EJE: Fomento productivo		
Objetivo Estratégico	Objetivos Específicos	Ámbitos de acción
Diversificar matriz productiva de Puerto Edén mediante la	Gestionar los servicios ecosistémicos presentes en la localidad de Puerto Edén para la producción de bienes y servicios	Capital Natural

	generación competencias y capacidades habilitantes, en el transcurso del Plan de Zona de Rezago (período 2021-2029)	que generen ingresos a la comunidad y a la región.	
		Fomentar el desarrollo de nuevas actividades productivas aumentando las capacidades competitivas locales y favoreciendo la construcción de infraestructura habilitante en áreas prioritarias como turismo y pesca artesanal.	Turismo/Pesca Artesanal
		Implementar programas y proyectos de infraestructura habilitante, logística y capacitación que fomente el desarrollo de la industria asociada a ciencia, tecnología e innovación en zonas aledañas de Puerto Edén.	Ciencia e investigación

4. Calidad de la propuesta de la cartera

Con la finalidad de establecer coherencia con los objetivos y reducir las brechas sociales vinculadas a los problemas identificados en el foco del plan se dé a conocer la cartera de iniciativas del Plan, con sus respectivos objetivos y metodología de trabajo referida a la coordinación y seguimiento de la estrategia de intervención a la comunidad de Puerto Edén, a través de tres ejes:

A. Definición de la Cartera de Inversión:

La definición de la cartera de Inversión se realizó a través de dos mesas técnicas, la mesa de infraestructura y la mesa socioeconómica durante el mes de febrero de 2020. Asimismo, se realizó en trabajo directo con la Ilustre Municipalidad de Natales, y sus respectivos funcionarios, y la Gobernación Provincial de Última Esperanza y sus respectivos funcionarios. Cabe destacar que, a raíz de la actual pandemia por el virus Covid-19, las participaciones ciudadanas en terreno se vieron disminuidas en relación con las expectativas del Gobierno Regional, por ello, se trabajó en alianza con las instituciones anteriormente señaladas y con el territorio vía remota, con el objetivo de priorizar iniciativas señaladas por la comunidad de Puerto Edén.

Imagen: Reunión mesas técnicas de trabajo de Infraestructura y Socioeconómica (10-02-2020)



4.1 Coherencia con los objetivos

B. Metodología de levantamiento de la Cartera de Iniciativas del Plan

La estrategia de coordinación y metodología de levantamiento de la Cartera de Iniciativas del Plan se realizó en tres niveles.

1. Coordinación Intersectorial:

- Reuniones presenciales de las mesas de trabajo de Infraestructura y la mesa socioeconómica, realizadas durante el mes de febrero de 2020.

2. Coordinación Provincial y Comunal:

- Reuniones presenciales y vía remota con la Ilustre Municipalidad de Natales y la Gobernación Provincial de Última Esperanza. [inserta lista de asistencia]

3. Coordinación con actores locales atingentes al Plan:

- Reuniones vía remota con la Asamblea Territorial de Puerto Edén, que está compuesta por la Junta de Vecinos, la Comunidad Mapuche Huilliche y el Sindicato de Pescadores. [insertar otras listas de asistencia]

Imagen: Conformación reunión vía remota entre la Asamblea Territorial de Puerto Edén y la División de Fomento e Industrias



C. Metodología de seguimiento técnico y financiero del Plan

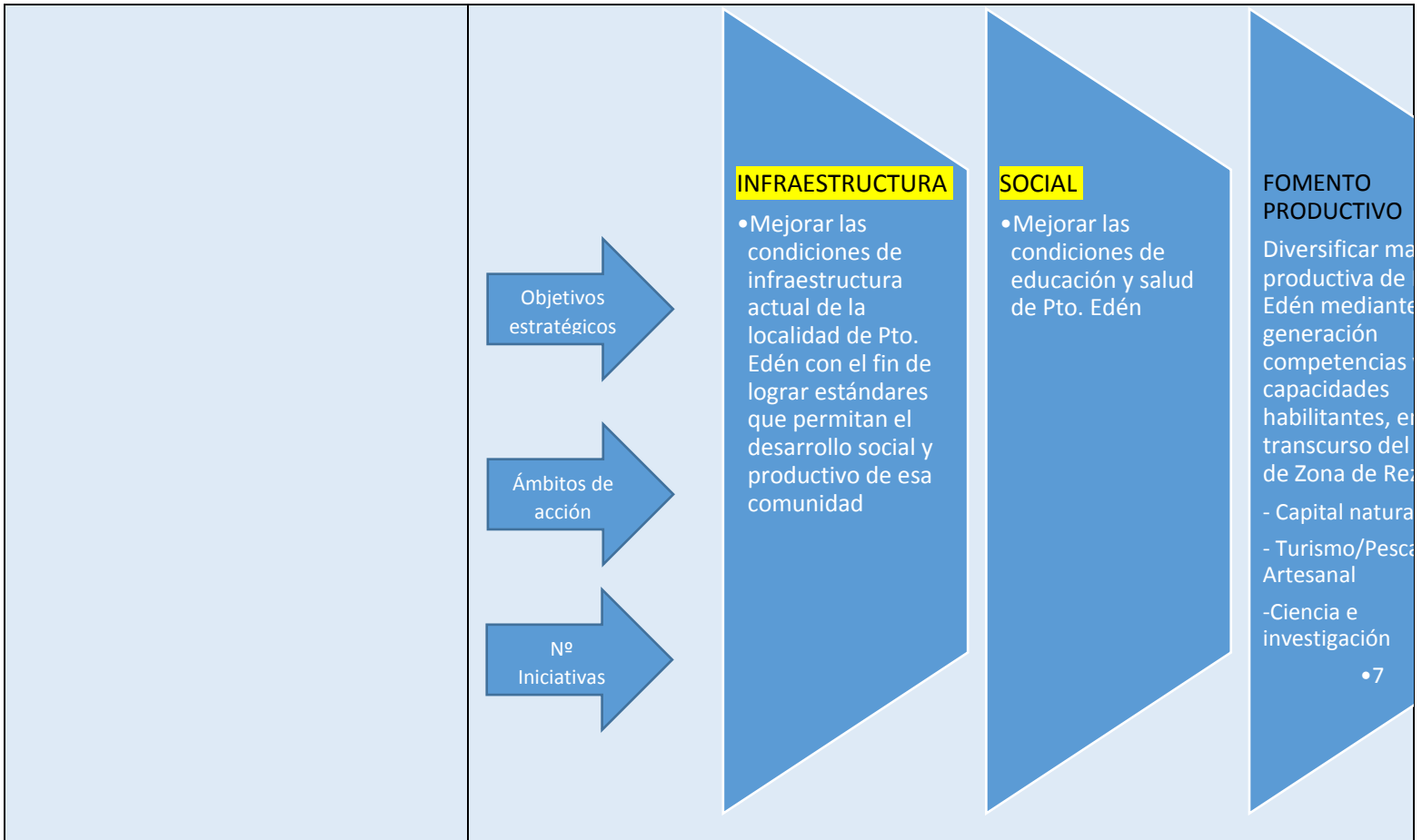
1. Seguimiento financiero de las iniciativas:

- La División de Planificación y Desarrollo Regional emitirá reporte mensual financiero a equipo SUBDERE nivel central. A través del resumen consolidado de las iniciativas, minuta mensual y consolidado mensual.

2. Seguimiento línea base e indicadores de resultados:

- La División de Planificación y Desarrollo Regional emitirá reporte mensual del seguimiento de la línea base e indicadores de resultados a equipo SUBDERE nivel central. A través del resumen consolidado de las iniciativas, minuta mensual y consolidado mensual.

Imagen. Esquema síntesis de los objetivos estratégicos, ámbitos de acción y cantidad de iniciativas por eje



4.2 Coherencia con la metodología de trabajo

Metodología de trabajo				
Procesos o etapas involucradas en la metodología de trabajo en la ejecución de las iniciativas correspondientes a cada objetivo específico	Descripción narrativa de cómo realiza la etapa o proceso	Periodicidad	Responsable y rol de cada actor	Toma de datos y registro de información
Coordinación con los actores locales (municipios, agrupaciones territoriales atingentes al plan)	Reunión de trabajo técnico, virtual y presencial con equipos municipales, de la Gobernación provincial y dirigentes de la Asamblea territorial de Puerto Edén.	Encuentros trimestrales a nivel local.	Funcionarios de las Divisiones de Fomento e Industrias, Desarrollo Social e Infraestructura y Transportes: coordinan convocatoria, seguimiento de acuerdos y preparación presentación	Acta de acuerdo y compromisos. Listado de asistencia.

	<p>Coordinación intersectorial</p>	<p>Reunión de estado de avance, coordinación multisectorial y revisión de eventuales problemas de los procesos en la ejecución de los proyectos.</p>	<p>Encuentros trimestrales a nivel provincial.</p>	<p>Funcionarios de las Divisiones de Fomento e Industrias, Desarrollo Social e Infraestructura y Transportes: coordinan convocatoria y seguimiento de acuerdos.</p>	<p>Acta de acuerdo y compromisos. Listado de asistencia.</p>
	<p>Seguimiento financiero de las iniciativas</p>	<p>Solicitud formal de reporte de avance del estado financiero y físico de las actividades programadas</p>	<p>Reporte mensual</p>	<p>Funcionarios de las Divisiones de Fomento e Industrias, Desarrollo Social e Infraestructura y Transportes: elaboran y emiten informe financiero a DIPLADER DIPLADER consolida informe y lo remite a SUBDERE</p>	<p>Resumen consolidado de iniciativas, minuta mensual y consolidada mensual.</p>
	<p>Seguimiento línea base e indicadores de resultado</p>	<p>Solicitud formal de reporte del estado de avance de las actividades programadas con respecto a la línea base</p>	<p>Reporte mensual</p>	<p>Funcionarios de las Divisiones de Fomento e Industrias, Desarrollo Social e Infraestructura y Transportes: Analizan e informan a DIPLADER seguimiento de los indicadores</p>	<p>Minuta consolidado mensual de indicadores</p>

4.3 Coherencia con los Indicadores de Resultados o metas (Completar en la planilla Excel que se adjunta)

EJE: Infraestructura			
Eje desarrollo del Plan	Objetivo Estratégico	Objetivo Específicos	Indicadores de Resultados
Infraestructura	Mejorar las condiciones de infraestructura actual de la localidad de Pto. Edén con el fin de lograr estándares que permitan el desarrollo social y productivo de esa comunidad	Dotar de energía eléctrica las 24 horas a Villa Pto. Edén.	(N° de horas diarias de energía eléctrica en Puerto Edén en el año t / N° de horas diarias de energía eléctrica en Puerto Edén en el año 2021) * 100
		Dotar de un Sistema Alcantarillado y PTAS Villa Pto. Edén	(N° viviendas con alcantarillado en Puerto Edén en el año t / N° de viviendas con alcantarillado de Puerto Edén año 2021) * 100
		Mejorar y normalizar Sistema de Agua Potable Villa Pto. Edén	(N° de horas diarias de agua potable en Puerto Edén en el año t / N° de horas diarias de agua potable en Puerto Edén en el año 2021) * 100
		Habilitar la infraestructura necesaria para el manejo de los residuos domiciliarios e industriales de Pto. Edén	(Cobertura de recolección de residuos domiciliarios en Puerto Edén en el año t / Cobertura de recolección de residuos en Puerto Edén en 2021) * 100
		Sanear Isla Salamandra	(Área con residuos de Isla Salamandra en el año t / Área con residuos Isla Salamandra año 2021) * 100
		Normalizar y mejorar las pasarelas de Pto. Edén	(Metros lineales de pasarela peatonal reparada en Puerto Edén en el año t / Longitud total de pasarela peatonal en Puerto Edén en el año 2021) * 100
		Realizar reparaciones con materiales que mejoraran la capacidad térmica de las viviendas. Además de desarrollar e implementar un sistema de calefacción distrital para terminar con la calefacción de hogares por quema de leña	(N° viviendas con aislamiento térmico en Puerto Edén en el año t / N° total de viviendas de la villa con aislamiento térmico en Puerto Edén en el año 2021) * 100
		Subsidiar el mejoramiento de la banda ancha actual mientras se estudia la factibilidad de implementar un sistema definitivo que resuelva la situación actual	(Velocidad del enlace de datos satelital que conecta a Puerto Edén en el año t / Velocidad del enlace de datos satelital que conecta a Puerto Edén en el año 2021) * 100
		Estudiar la factibilidad de construir un aeródromo para Pto. Edén	Contar con Estudio de Factibilidad de construcción de un aeródromo en la

			localidad de Pto. Edén en el año t
EJE: Social			
Eje desarrollo del Plan	Objetivo Estratégico	Objetivo Específicos	Indicadores de Resultados
Social	Mejorar las condiciones de educación y salud de Pto. Edén	Factibilidad de evacuaciones medicas por vía marítima	(N° de horas de demora con sistema de evacuación medica en Puerto Edén en año t/ N° de horas de demora en evacuación medica en Puerto Edén en año 2021) * 100
		Mejorar la infraestructura y equipamiento de la escuela de Pto. Edén	(N° de salas en óptimas condiciones disponibles para impartir clases en Puerto Edén en año t / N° de salas en óptimas condiciones disponibles para impartir clases en Puerto Edén en año 2021) * 100
		Mejorar la infraestructura y equipamiento de la Posta de Pto. Edén	(N° de salas en óptimas condiciones de la posta rural en Puerto Edén en año t/ N° de salas en óptimas condiciones de la posta rural en Puerto Edén en año 2021) * 100
EJE: Fomento productivo			
Eje desarrollo del Plan	Objetivo Estratégico	Objetivo Específicos	Indicadores de Resultados
Fomento Productivo	Diversificar matriz productiva de Puerto Edén con el objetivo de generar competencias y capacidades habilitantes, en el transcurso de ocho años del Plan de Zona de Rezago.	Gestionar los servicios eco sistémicos presentes en la localidad de Puerto Edén para la producción de bienes y servicios que generen ingresos a la comunidad y a la región.	(N° de hectáreas identificadas, conservadas y activadas como base de explotación de capital natural en Puerto Edén en el año t/ N° de hectáreas totales con potencial de explotación de capital natural en Puerto Edén en el año 2021) * 100 (N° de muestras de ficotoxinas analizadas en Puerto Edén en el año t/ N° total de muestras de ficotoxinas analizadas en la Región de Magallanes y

				de la Antártica Chilena año 2021) * 100
	Fomento Productivo		Fomentar el desarrollo de nuevas actividades productivas aumentando las capacidades competitivas locales y favoreciendo la construcción de infraestructura habilitante en áreas prioritarias como turismo y pesca artesanal.	<p>(N° de actividades económicas que se desarrollan en Puerto Edén y sus alrededores en el año t / N° de actividades económicas que se desarrollan en la comuna de Natales año 2021) * 100</p> <p>(N° de construcciones de infraestructura habilitante en ámbito de turismo en el sector de Puerto Edén año t / N° total de construcciones de infraestructura habilitante existentes en ámbito de turismo en Puerto Edén y alrededores en el año 2021) * 100</p> <p>(N° de turistas que arriban a Puerto Edén y alrededores en el año t / N° turistas que arriban a la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena año 2021) * 100</p> <p>(N° de turistas que pernoctan en Puerto Edén y alrededores en el año t / N° turistas que pernoctan a la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena año 2021) * 100</p>
			Implementar programas y proyectos de infraestructura habilitante, logística y capacitación que fomente el desarrollo de la industria asociada a ciencia, tecnología e innovación en zonas aledañas de Puerto Edén.	<p>(N° de construcciones de infraestructura habilitante en el ámbito de ciencia, tecnología e innovación en Puerto Edén y alrededores en año t / N° total de construcciones de infraestructura habilitante en el ámbito de ciencia, tecnología e innovación existentes en Puerto Edén y alrededores año 2021) * 100</p> <p>(N° de expediciones científicas que utilizan</p>

				Puerto Edén y alrededores como base de operaciones en el año t / N° de expediciones científicas que se desarrollan en la Comuna de Natales en el año 2021) * 100

5. Alineamiento con los ejes de desarrollo territorial

El Alineamiento del plan con el desarrollo territorial de zonas de rezago, se refiere al nivel de alineamiento de las iniciativas del plan con los ejes u objetivos de desarrollo territorial de zonas de rezago. Es decir que las iniciativas de la cartera sean consistentes o estén acordes a los ejes de desarrollo territorial referidas a; capital humano y capital social, condiciones de infraestructura, condiciones de trabajo y aumento de los ingresos (desarrollo económico y productivo) y de condiciones para potenciar las oportunidades y potencialidades.

5.1 Alineamiento del plan con el desarrollo territorial (Completar en la planilla Excel que se adjunta)	<i>Las iniciativas que proponga en el plan deben estar alineadas a los ejes desarrollo y deben corresponderse de manera coherente con los objetivos específicos del plan (que se describieron en el punto 4.1).</i>	
	Indique cuántas iniciativas se asignaron a cada eje de desarrollo considerado.	
	La iniciativa debe ser consistente con el eje de desarrollo.	
	EJE	N° de iniciativas
	Infraestructura	12
Social	3	
Fomento Productivo	10	

6. Pertinencia

Establece el grado de adecuación e idoneidad de la cartera para el desarrollo del territorio, considerando la realidad en que será aplicada. En otras palabras, la pertinencia se refiere a si la cartera de iniciativas propuestas en el plan asociadas a los ejes de desarrollo, son oportunas, coherentes o consistentes con el foco del plan y con los instrumentos de planificación.

Los distintos instrumentos de planificación existentes a nivel nacional, sectorial, regional (ERD, ERI, entre otros) y comunales (PLADECO) que consideran al territorio, aseguran una pertinencia del desarrollo de un Plan como zona de rezago.

Identifique todos los instrumentos de planificación pertinentes al foco, y exprese en qué medida se vinculan.

EJE: Infraestructura			
Eje desarrollo del Plan	Objetivo Estratégico	Objetivo Específicos	Instrumento de planificación al que se vincula
Infraestructura	Mejorar las condiciones de infraestructura actual de la localidad de Pto. Edén con el fin de lograr estándares que permitan el desarrollo social y productivo de esa comunidad	Dotar de energía eléctrica las 24 horas a Villa Pto. Edén.	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia Regional de Desarrollo 2012 – 2020 • Política Regional de Localidades Aisladas
		Dotar de un Sistema Alcantarillado y PTAS Villa Pto. Edén	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia Regional de Desarrollo 2012 – 2020 • Política Regional de Localidades Aisladas
		Mejorar y normalizar Sistema de Agua Potable Villa Pto. Edén	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia Regional de Desarrollo 2012 – 2020 • Política Regional de Localidades Aisladas
		Habilitar la infraestructura necesaria para el manejo de los residuos domiciliarios e industriales de Pto. Edén	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia Regional de Desarrollo 2012 – 2020 • Plan Regional de Manejo de Residuos • Política Regional de Localidades Aisladas
		Sanear Isla Salamandra	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia Regional de Desarrollo 2012 – 2020 • Plan Regional de Manejo de Residuos • Política Regional de Localidades Aisladas
		Normalizar y mejorar las pasarelas de Pto. Edén	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia Regional de Desarrollo 2012 – 2020 • Política Regional de Localidades Aisladas
		Realizar reparaciones con materiales que mejoraran la capacidad térmica de las viviendas y las conectaran a un sistema de calefacción distrital	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia Regional de Desarrollo 2012 – 2020 • Política Regional de Localidades Aisladas
		Subsidiar el mejoramiento del ancho de banda actual para la localidad mientras se estudia la factibilidad de una solución definitiva al problema	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia Regional de Desarrollo 2012 – 2020 • Política Regional de Localidades Aisladas
		Estudiar la factibilidad de construir a futuro un aeródromo en Pto. Edén	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia Regional de Desarrollo 2012 – 2020 • Política Regional de Localidades Aisladas
EJE: Social			
Eje desarrollo del Plan	Objetivo Estratégico	Objetivo Específicos	Instrumento de planificación al que se vincula
Social	Mejorar las condiciones de educación	Factibilidad de evacuaciones medicas por vía marítima	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia Regional de Desarrollo 2012 – 2020 • Política Regional de Localidades Aisladas

6.1 Pertinencia de los instrumentos de planificación.

	y salud de Pto. Edén	Mejorar la infraestructura y equipamiento de la escuela de Pto. Edén	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia Regional de Desarrollo 2012 – 2020 • Política Regional de Localidades Aisladas
		Mejorar la infraestructura y equipamiento de la Posta de Pto. Edén	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia Regional de Desarrollo 2012 – 2020 • Política Regional de Localidades Aisladas
EJE: Fomento productivo			
Eje desarrollo del Plan	Objetivo Estratégico	Objetivo Específicos	Instrumento de planificación al que se vincula
Fomento Productivo	Diversificar matriz productiva de Puerto Edén con el objetivo de generar competencias y capacidades habilitantes, en el transcurso de ocho años del Plan de Zona de Rezago.	Gestionar los servicios ecosistémicos presentes en la localidad de Puerto Edén para la producción de bienes y servicios que generen ingresos a la comunidad y a la región.	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia Regional de Desarrollo 2012 – 2020 • Política Regional de CTi 2010 – 2020 • Política Regional de Localidades Aisladas
		Fomentar el desarrollo de nuevas actividades productivas aumentando las capacidades competitivas locales y favoreciendo la construcción de infraestructura habilitante en áreas prioritarias como turismo y pesca artesanal.	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia Regional de Desarrollo 2012 – 2020 • Política Regional de Turismo 2010 – 2020 • Política Regional de Localidades Aisladas
		Implementar programas y proyectos de infraestructura habilitante, logística y capacitación que fomente el desarrollo de la industria asociada a ciencia, tecnología e innovación en zonas aledañas de Puerto Edén.	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia Regional de Desarrollo 2012 – 2020 • Política Regional de CTi 2010 – 2020 • Política Regional de Localidades Aisladas

7. Factibilidad de la cartera

Se refiere a la factibilidad en cuanto al tipo de financiamiento y a la transitoriedad referida a los plazos de ejecución.

7.1 Factibilidad Financiamiento

Para determinar la factibilidad de financiamiento se requiere que el plan indique para cada iniciativa, el tipo de financiamiento y monto; provisión, GORE, sectorial, estimado total. Como información adicional se solicita la información respecto a si usa metodología costo-eficiencia.

Nº	Código BIP	Nombre Iniciativa	Comuna	Etapa Proyecto	Institución Responsable	Unidad Técnica	Fuente de financiamiento	Monto (M\$) estimado	Tipo de iniciativa (Arrastre /Nueva)
1	40024756	Construcción Sistema de Alcantarillado y Planta de Tratamiento de Aguas Servidas (PTAS) localidad de Puerto Edén	Natales	Pre Factibilidad	Gobierno Regional	DOH	Provisión Rezago	338.272	Nueva
2				Diseño			Provisión Rezago	380.000	Nueva
3				Ejecución			Provisión Rezago + FNDR + Sector	4.000.000	Nueva
4	40024777	Construcción Sistema de Energización localidad de Puerto Edén	Natales	Factibilidad	Gobierno Regional	SEREMI de Energía	Provisión Rezago	338.272	Nueva
5				Diseño			Provisión Rezago	350.000	Nueva
6				Ejecución			Provisión Rezago + FNDR	2.000.000	Nueva
7	40017218	Conservación Sistema Agua Potable Rural Localidad de Puerto Edén	Natales	Ejecución	Gobierno Regional	DOH	Provisión Rezago + Sector	270.000	Nueva
11	40031243	Construcción Infraestructura Manejo Residuos Domiciliarios, Puerto Edén	Natales	Ejecución	Gobierno Regional	II. Municipalidad de Natales	Provisión Rezago	150.000	Nueva
8	Nueva Ficha que reemplaza a 30134549 y 30484971	Normalización y Mejoramiento Pasarelas localidad de Puerto Edén	Natales	Diseño	Gobierno Regional	II. Municipalidad de Natales	Provisión Rezago	150.000	Nueva
9				Ejecución			Provisión Rezago + FNDR	1.250.000	Nueva
10	40031245	Estudio de saneamiento sanitario Isla Salamandra	Natales	Ejecución	Gobierno Regional	Gobierno Regional	Provisión Rezago	85.000	Nueva
10		Saneamiento Residuos Isla Salamandra, Pto. Edén	Natales	Ejecución	Gobierno Regional	Gobierno Regional	Provisión Rezago	400.000	Nueva
12	40024214	Transferencia Habitabilidad localidad de Puerto Edén	Natales	Ejecución	Gobierno Regional	FOSIS-MINVU	Provisión Rezago + FNDR + Sector	926.001	Nueva
13	40029514	Mejoramiento Ancho de Banda localidad de Puerto Edén	Natales	Pre Factibilidad	Gobierno Regional	SEREMI de TyT	Provisión Rezago	50.000	Nueva
14	N/A	Subsidio Ancho de Banda Localidad de Puerto Edén	Natales	Ejecución	Gobierno Regional	SEREMI de TyT	FNDR	600.000	Nueva
15	40029515	Implementación Sistema de Calefacción Distrital Localidad de Puerto Edén	Natales	Diseño	Gobierno Regional	SEREMI de Energía	Provisión Rezago	80.000	Nueva
16				Ejecución			Provisión Rezago + FNDR	350.000	Nueva

17	30057759	Construcción Nuevo Aeródromo de Puerto Edén	Natales	Pre Factibilidad	Gobierno Regional	DGAC	Sector	401.000	Nueva
18		Conservación Escuela Pública Miguel Montecinos localidad de Puerto Edén	Natales	Ejecución	Gobierno Regional	II. Municipalidad de Natales	Sector	450.000	Nueva
19		Mejoramiento Infraestructura y Equipamiento Posta Rural localidad de Puerto Edén	Natales	Ejecución	Gobierno Regional	II. Municipalidad de Natales	Sector	400.000	Nueva
20		Adquisición de Lancha Multipropósito localidad de Puerto Edén	Natales	Ejecución	Gobierno Regional	II. Municipalidad de Natales	Sector	800.000	Nueva
21	40029393	Investigación para determinación de condiciones de recursos bentónicos, localidad de Pto. Edén	Natales	Ejecución	Gobierno Regional	Gobierno Regional	Provisión Rezago	200.000	Nueva
22	40024715	Construcción de Laboratorio para explotación de recursos bentónicos localidad de Puerto Edén	Natales	Diseño	Gobierno Regional	Gobierno Regional	Provisión Rezago	150.000	Nueva
23	40024715			Ejecución			FNDR + Sector	1.200.000	Nueva
24	40023915	Investigación de Activos Potenciales de Capital Natural. Localidad de Pto. Edén	Natales	Ejecución	Gobierno Regional	Gobierno Regional	Provisión Rezago	15.000	Nueva
25	40029368	Investigación para la generación de una estrategia de Gestión de Servicios eco sistémicos en la localidad de Pto. Edén	Natales	Ejecución	Gobierno Regional	Gobierno Regional	Provisión Rezago	120.000	Nueva
26	40024758	Investigación Productiva de medios de vida basada en Conservación Ecosistema Carbono Azul en la localidad de Pto. Edén	Natales	Ejecución	Gobierno Regional	Gobierno Regional	Provisión Rezago	830.252	Nueva
27	40023871	Transferencia Plan de Trabajo en la localidad de Pto. Edén y PNBO	Natales	Ejecución	Gobierno Regional	Gobierno Regional	Provisión Rezago	300.000	Nueva
28	40023987	Construcción de Infraestructura Habilitante y Operativa para el PNBO	Natales	Ejecución	Gobierno Regional	Gobierno Regional	FNDR + Sector	1.397.151	Nueva
29	40029397	Construcción y Habilitación Refugios de Montaña PNBO, localidad de Puerto Edén	Natales	Ejecución	Gobierno Regional	Gobierno Regional	Provisión Rezago + FNDR	2.000.000	Nueva
30	40029364	Construcción Jetarkte Polo Etno Científico, localidad de Puerto Edén	Natales	Ejecución	Gobierno Regional	Gobierno Regional	Provisión Rezago + FNDR + Sector	1.400.000	Nueva

31	40023972	Construcción Estaciones Científicas, Isla Guarello	Natales	Ejecución	Gobierno Regional	Gobierno Regional	Provisión Rezago + FNDR	1.044.000	Nueva
31	40024717	Forestación de praderas de Luga Roja para la localidad de Pto. Edén	Natales	Ejecución	Gobierno Regional	Gobierno Regional	Provisión Rezago	147.525	Nueva
								22.572.473	

Fuente de Financiamiento	Financiamiento del plan								TOTAL
	año 1	año 2	año 3	año 4	año 5	año 6	año 7	año 8	
Gobierno Regional	299.948	2.120.751	652.419	270.000	770.000	1.030.000	500.000	0	5.643.118
Provisión de Rezago	1.850.937	1.993.368	1.981.932	1.110.000	1.980.000	1.520.000	850.000	0	11.286.237
Sector	855.604	2.077.514	1.590.000	0	520.000	200.000	400.000	0	5.643.118
Total	3.006.489	6.191.633	4.224.351	1.380.000	3.270.000	2.750.000	1.750.000	0	22.572.473

22.572.473

Se requiere que el plan identifique por cada iniciativa, el plazo de ejecución y la planificación temporal de ejecución de las iniciativas.
 Plan de Inversión e Iniciativas Propuestas, con Presupuestos y Programación Financiera Estimada

Nº	Nombre Iniciativa	Código BIP	Recursos Solicitados Año (M\$)								TOTAL (M\$)
			2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	
1	Construcción Sistema de Alcantarillado y Planta de Tratamiento de Aguas Servidas (PTAS)	40024756	66.954	271.318	0	0	0	0	0	0	338.272
2			0	0	100.000	280.000	0	0	0	0	380.000
3			0	0	0	0	1.000.000	2.000.000	1.000.000	0	4.000.000

7.2 Factibilidad en los plazos (Completar en la planilla Excel que se adjunta)

		localidad de Puerto Edén										
4	Construcción de Sistema de Energía	40024777	68.354	269.918	0	0	0	0	0	0	0	338.272
5	Energización	40024777	0	0	350.000	0	0	0	0	0	0	350.000
6	localidad de Puerto Edén	40024777	0	0	0	500.000	1.500.000	0	0	0	0	2.000.000
7	Conservación Sistema Agua Potable Rural Localidad de Puerto Edén	40017218	120.000	0	0	0	150.000	0	0	0	0	270.000
11	Construcción Infraestructura Manejo Residuos Domiciliarios, Puerto Edén	40031243	150.000	0	0	0	0	0	0	0	0	150.000
8	Normalización y Mejoramiento Pasarelas localidad de Puerto Edén	Nueva Ficha que reemplaza a 30134549 y 30484971	150.000	0	0	0	0	0	0	0	0	150.000
9	Pasarelas localidad de Puerto Edén	Nueva Ficha que reemplaza a 30134549 y 30484971	0	350.000	900.000	0	0	0	0	0	0	1.250.000
10	Estudio de saneamiento sanitario Isla Salamandra	40031245	85.000	0	0	0	0	0	0	0	0	85.000
11	Saneamiento Residuos Isla Salamandra, Pto. Edén	40031245	50.000	350.000	0	0	0	0	0	0	0	400.000
12	Transferencia Habitabilidad localidad de Puerto Edén	40024214	373.299	276.351	276.351	0	0	0	0	0	0	926.001
13	Mejoramiento Ancho de Banda localidad	40029514	50.000	0	0	0	0	0	0	0	0	50.000

	de Puerto Edén										
14	Subsidio Ancho de Banda Localidad de Puerto Edén	N/A	240.000	360.000	0	0	0	0	0	0	600.000
15	Implementación Sistema de Calefacción Distrital Localidad de Puerto Edén	40029515	80.000	0	0	0	0	0	0	0	80.000
16			0	100.000	250.000	0	0	0	0	0	350.000
17	Construcción Nuevo Aeródromo de Puerto Edén	30057759	0	251.000	150.000	0	0	0	0	0	401.000
18	Conservación Escuela Pública Miguel Montecinos localidad de Puerto Edén		0	200.000	250.000	0	0	0	0	0	450.000
19	Mejoramiento Infraestructura y Equipamiento Posta Rural localidad de Puerto Edén		0	200.000	200.000	0	0	0	0	0	400.000
20	Adquisición de Lancha Multipropósito localidad de Puerto Edén		0	0	800.000	0	0	0	0	0	800.000
21	Investigación para determinación de condiciones de recursos bentónico, localidad de Pto. Edén	40029393	100.000	100.000	0	0	0	0	0	0	200.000

22	Construcción de Laboratorio para explotación de recursos bentónicos localidad de Puerto Edén	40024715	75.000	75.000	0	0	0	0	0	0	150.000
23	Investigación de recursos bentónicos localidad de Puerto Edén	40024715	0	0	600.000	600.000	0	0	0	0	1.200.000
24	Investigación de Activos Potenciales de Capital Natural. Localidad de Pto. Edén	40023915	15.000	0	0	0	0	0	0	0	15.000
25	Investigación para la generación de una estrategia de Gestión de Servicios ecosistémicos en la localidad de Pto. Edén	40029368	0	0	0	0	120.000	0	0	0	120.000
26	Investigación Productiva de medios de vida basada en Conservación Ecosistema Carbono Azul en la localidad de Pto. Edén	40024758	273.402	556.850	0	0	0	0	0	0	830.252
27	Transferencia Plan de Trabajo en la localidad de Pto. Edén y PNBO	40023871	150.000	150.000	0	0	0	0	0	0	300.000
28	Construcción de Infraestructura Habilitante y Operativa	40023987	462.305	934.846	0	0	0	0	0	0	1.397.151

	para el PNBO										
29	Construcción y Habilitación Refugios de Montaña PNBO, localidad de Puerto Edén	40029397	0	0	0	0	500.000	750.000	750.000	0	2.000.000
30	Construcción Jetarkte Polo Etno Científico, localidad de Puerto Edén	40029364	100.000	1.300.000	0	0	0	0	0	0	1.400.000
31	Construcción Estaciones Científicas, Isla Guarello	40023972	348.000	348.000	348.000	0	0	0	0	0	1.044.000
32	Forestación de praderas de Luga Roja para la localidad de Pto. Edén	40024717	49.175	98.350	0	0	0	0	0	0	147.525
			3.006.489	6.191.633	4.224.351	1.380.000	3.270.000	2.750.000	1.750.000	0	22.572.473

8. Principios de calidad transversales

El reglamento establece como principios:

Sostenibilidad: Las partes que intervengan en las distintas etapas del proceso deberán propender y comprometerse mediante sus acciones a la superación de las brechas sociales.

Transparencia: Se aplicarán criterios objetivos que permitan medir correctamente la ejecución de los recursos, en cuanto a calidad y pertinencia de las intervenciones focalizadas.

8.1 Sostenibilidad
 Compromiso GORE

Describe la estrategia de sustentabilidad del desarrollo territorial:

Estrategia de Sustentabilidad del Plan

El Plan describe una estrategia de sustentabilidad del desarrollo, con el fin de hacer sostenible en tiempo los estándares establecidos. El presente Plan considera además la suscripción de compromisos con cada uno de los sectores involucrados con el fin de asegurar la administración y sustentabilidad de las iniciativas implementadas en el territorio, considerando sus respectivos procesos de mantención de la infraestructura, considerando el deterioro de estas con el paso del tiempo, además de asegurar la independencia en materia de actividades productivas y gobernanza local.

En tal sentido se establecen dos ejes como base para superar el estado de rezago según los criterios que identifican nuestro territorio de caso, que son

- a) La condición de aislamiento; y
- b) Las brechas sociales.

En función de lo anterior, para lograr un desarrollo sustentable y sostenible de Pto. Edén, por una parte, se tiene el “mejoramiento de la infraestructura básica y de servicios a estándares que permitan el desarrollo social y productivo”, “desarrollo de nuevas actividades productivas generando competencias relacionadas con nuevas actividades en función del capital natural, la pesca artesanal, el turismo y la actividad científica” y “el mejoramiento de las condiciones de salud y educación de la comunidad”.

Lo anterior implica abordar todas las dimensiones del desarrollo, es decir:

En lo **económico**, potenciando y coordinando la inversión pública y privada en el territorio de caso con el fin de brindar las condiciones óptimas para alcanzar un desarrollo sustentable y sostenible.

En lo **social**, brindando seguridad a la ciudadanía, mejorando con nuevas actividades y fortaleciendo el capital humano para generar capacidades locales.

En lo **ambiental**, promoviendo el cuidado del medio ambiente con el fin de no deteriorar la belleza paisajística actual y la biodiversidad existente en el sector.

En lo **cultural**, potenciando el pasado ancestral del pueblo originario que allí habitaba, como también sus costumbres.

En lo **institucional**, será necesario articular a todos los actores relevantes directos e indirectos con el fin de continuar trabajando en el Plan una vez concluidas las actividades de este.

En la **gobernanza**, para poder articular a todos los actores relevantes de la localidad y sus alrededores con el fin de conseguir una sinergia que les permita funcionar de manera independiente, enfrentando y resolviendo sus problemas, mediante sus propias decisiones.

En lo **territorial**, para valorar, promover y proteger las bondades del territorio, destacando la singularidad de cada uno de estos.

Lo anterior, plantea generación y aplicación de un proceso que se mantenga en el tiempo y genere un cambio cultural, más que la consecución inmediata de resultados, permitiendo con ello la aplicación de los principios y criterios generales que apunten a:

- a) La descentralización y desconcentración, desde el punto de vista político, administrativo y fiscal.
- b) La puesta en valor de una identidad local en este caso, reconociendo y aplicando la descentralización cultural.
- c) Generar una nueva institucionalidad que empodere a los habitantes locales y establezca una gobernanza que colabore en la acción del Gobierno Regional en el territorio.
- d) Cumplir con el principio de subsidiariedad consagrado en la Política Nacional de Zonas Rezagadas.

Con ello, se desarrollará la atracción de capital humano para fortalecer la generación de capacidades locales que se hagan cargo en forma paulatina del proceso que implica la ejecución del Plan de Desarrollo para nuestro territorio. Lo anterior, implica asegurar que la localidad de Pto. Edén una vez terminado el Plan de Desarrollo, sus habitantes y red de actores

relevantes estarán en condiciones de continuar por sus propios medios con el proceso de transformación iniciado con la ejecución de este.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto N° 975, el Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena, a través de la DIPLADER con el apoyo de las Divisiones de Fomento e Industrias (DIFOIN) de Infraestructura y Telecomunicaciones (DIT) y la de Desarrollo Humano y Social (DIDESO), ha elaborado este Plan de Desarrollo para la localidad de Pto. Edén, en donde considera todas las condiciones de su entorno. Este plan tiene objetivos estratégicos y específicos cuyas metas serán alcanzables en el plazo establecido. De igual manera, se han generado metas asociadas a una batería de indicadores que permitirán medir en el transcurso del Plan, el nivel de avance de los objetivos con el fin de establecer señales que den aviso de alguna anomalía o retraso, para tomar decisiones que permitan corregir las externalidades que generen posibles retrasos.

También se ha generado una cartera de proyectos que se ejecutará en el territorio dentro del plazo de vigencia del Plan, la cual será financiada con recursos públicos intersectoriales, al igual que su ejecución. Todas las iniciativas deberán ser consensuadas con los actores relevantes del territorio y están orientadas a la superación o mitigación de los factores que generan las condiciones que hoy hacen que este se encuentre como zona rezagada.

El Plan considera las instancias necesarias para dar cuenta pública de los avances de este a escala local, comunal, provincial y regional; todos los actores involucrados, a cargo de alguna acción directa relacionada con el plan, con el fin de definir en forma previa, la periodicidad y forma en que se desarrollaran estas rendiciones de cuenta, además de coordinar la entrega de información con los demás actores del sector público involucrados en la ejecución de iniciativas de la cartera levantada.

Los aportes de recursos financieros, tanto del Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena como de cada uno de los sectores que participen del financiamiento de la Cartera de Iniciativas de Inversión Pública, levantadas con motivo del mencionado Plan, fueron sancionados al momento de la aprobación de este, dejando la opción de los ajustes pertinentes en función de las variaciones de costo y presupuestos que pudieran producirse durante los años posteriores.

Con el fin de otorgar sustentabilidad al Plan, ha sido necesario generar acuerdos con socios relevantes del sector público o privado, con el fin de alcanzar los logros que se esperan conseguir, además de garantizar la mantención de los estándares logrados con su ejecución. Para ello se está trabajando en suscribir convenios de colaboración o de programación según sea el caso, con el fin de establecer de manera previa cuáles serán los roles de estos socios estratégicos y sus compromisos en el tiempo, lo que permitirá que cada uno de ellos los consideren como parte de sus futuros planes de trabajo.

El Plan también considerará la medición para el registro de los cambios, en a lo menos dos periodos, desde el inicio hasta su término, para recopilar el movimiento de los índices económicos y demográficos, con el fin de determinar el impacto producido por el plan en estas variables que justifican esta intervención focalizada.

Este registro debe considerar los cambios en a lo menos lo siguiente:

- a) Composición por edad y sexo
- b) Fecundidad
- c) Mortalidad
- d) Morbilidad
- e) Nupcialidad
- f) Migración e inmigración
- g) N° de Hogares y familias

De igual manera, el Plan considerará en este ámbito, el enfoque territorial y de género. Lo cual estará a cargo de la DIDESO.

También se ha considerado que el Plan contará con una amplia participación ciudadana durante su ejecución, con el fin de generar una estructura inter relacional entre los diferentes actores relevantes del territorio.

Dicha estructura deberá conformarse en función de un sistema articulado de reglas y procedimientos que aseguren igualdad y equidad a los participantes en las distintas mesas de trabajo que se constituirán como entidades de apoyo a la generación, seguimiento y evaluación del Plan durante su gestación, ejecución y término.

La mencionada estructura organizacional será conformada por los sectores público y privado, más la sociedad civil organizada, por lo tanto, tendrá interdependencias de multinivel en función de los actores relevantes que intervendrán en la toma de decisiones.

Lo indicado obligará a realizar una clasificación previa de los actores relevantes en función de:

- a) Las razones y propósitos de su participación. (Por qué)
- b) Cuál será la amplitud y profundidad de su participación. (Quién)
- c) La intensidad de la participación e influencia relacionada con su rol en el territorio. (Cuanto)
- d) Metodología, tiempo y frecuencia de participación (Como, cuando y con qué frecuencia)

También deberá considerarse los ámbitos jurídicos y de planificación con incidencia en lo territorial, urbano, ambiental e integral territorial.

Lo anterior obligará a construir un mapa de actores relevantes en el territorio, lo cual implica realizar lo siguiente:

- a) Clasificación de actores claves.
- b) Identificación de las funciones y rol de cada actor con el territorio seleccionado.
- c) Un análisis de las relaciones directas e indirectas de los actores.
- d) Una evaluación de las redes de los actores claves.

Lo anterior, con el fin de establecer con absoluta claridad la razón por la cual es un actor clave y por qué debe estar integrando una mesa de trabajo, hasta donde alcanza su ámbito de acción, con que periodicidad debe participar y hasta cuando permanecerá integrándola. También se deben analizar las relaciones y redes de los actores relevantes con el fin de evitar conflicto de intereses sobre todo durante el trabajo de generación y ejecución del plan.

La propuesta final es que se constituya una Mesa Central que articule y coordine tres mesas de trabajo. Una que funcione desde la perspectiva técnico – institucional, otra desde la gestión interinstitucional y la última desde la gobernanza territorial, las cuales funcionarían de la siguiente manera:

- a) Mesa Técnico – Institucional, liderada por la DIPLADER y con el apoyo directo de la DIFOIN, la DIT y la DIDESO, que tendrá como misión el monitoreo y evaluación del sistema, incorporando, coordinando y articulando a la institucionalidad pública regional y el municipio, para el seguimiento y generación de información física y financiera de la implementación del Plan, además de la rendición de cuentas frente a la ciudadanía a los distintos niveles territoriales definidos y en función de la metodología y frecuencia necesaria.
- b) Mesa de Gestión Interinstitucional, conformada por un comité técnico intersectorial encargado de suministrar, analizar y entregar el estado de avance financiero, técnico y de resultado para el cumplimiento de los indicadores definidos por el sistema, además de apoyar la gestión de las acciones definidas para lograr los objetivos y metas definidas en el Plan. Este comité técnico será integrado por representantes de los servicios públicos que participan en el Plan, representantes de los municipios, consejeros regionales y representantes de las mesas público – privadas del territorio.
- c) Mesa de Gobernanza Territorial, conformada por los sectores público, privado y de la sociedad civil organizada, a nivel comunal, que permita el monitoreo directo de la implementación del Plan en la comuna, además del monitoreo permanente del estado de los indicadores comunales y su implicancia en los indicadores generales, estratégicos, sectoriales y complementarios que hayan sido definidos para el plan y la generación de las instancias organizacionales que quedaran funcionando una vez finalizado el Plan de Desarrollo.

Dentro de los resultados esperados, está la concreción del objetivo principal que es: Generar un Plan de Zonas Rezagadas para convertir a Pto. Edén en una localidad cuya situación vida de sus habitantes se desarrolle bajo las mismas condiciones que cualquier otra de nuestro país, tanto desde el punto de vista social, económico y de medio ambiente, lo cual implica

dotarla de la infraestructura necesaria, para mejorar la calidad de vida, además de identificar potenciales iniciativas que permitan asegurar su desarrollo productivo futuro.

Con ello se eliminan las brechas actuales y se termina con su condición de aislamiento. Lo cual implica abordar todas las dimensiones del desarrollo y además cumplir con los Principios de la Política Nacional de Zonas Especiales y Rezagadas.

Desde el punto de vista territorial se espera lograr una expresión espacial que conjugue la cultura social, económica y ecológica- ambiental de los habitantes de Pto. Edén.

Los resultados más tangibles están en materia de estratificación socioeconómica y crecimiento demográfico, en donde lo esperado es:

- Los indicadores socioeconómicos alcancen la media regional.
- Los indicadores demográficos aumenten y permitan una proyección de crecimiento de la población, aumentando el número de hogares y familias.

Finalmente, otro de los resultados esperados es que las mesas de trabajo se constituyan y funcionen de manera coordinada para que se cumplan las importantes funciones que a cada una de ellas le competen.

La política nacional exige entre sus principios:

Cooperación público-privada: Se deberá impulsar el trabajo mancomunado entre los órganos públicos y entidades o actores del sector privado, presentes en el territorio, con el objetivo de potenciar las intervenciones focalizadas para contribuir al egreso de un territorio como Zona Rezagada en el más breve plazo y bajo el principio de subsidiariedad.

A continuación, se muestra una breve descripción de las posibles alianzas necesarias de establecer mientras se desarrolla el plan, con el fin de que a medida que vaya concluyendo la iniciativa, esta vaya siendo traspasada a los actores que se harán cargo de estas.

Describe los compromisos de participación y cooperación considerando al menos los siguientes aspectos:

1. Respecto de lo anterior, en aquellos casos en donde no hay experiencia técnica, la División correspondiente ha tomado contacto con quien sería la Unidad Técnica, con el fin de que esta formule y evalúe el proyecto, lo cual acorta tiempo y obliga a esta a tener en consideración la iniciativa para el futuro proceso presupuestario, con ello se cumple además con el primer Principio de la Política Nacional de Zonas Especiales y Rezagadas, que es la “intersectorialidad”
2. De igual manera, es necesario recalcar que las soluciones propuestas por las iniciativas que forman parte de la cartera aprobada por el CORE, tienen un carácter de solución definitiva, lo cual ha sido consensuado con los habitantes de la localidad, quienes han dado su aprobación según lo indicado en los anexos. Por ello, aun cuando algunos proyectos ya están formulados, se han revisado en conjunto con la Unidad Técnica respectiva, con el fin de asegurar que lo propuesto cumple con las expectativas de la comunidad. Con ello se cumple con la “integralidad”
3. Además, de considerar que las soluciones deben ser definitivas, se ha establecido que la focalización de la intervención mientras se ejecute el proyecto es de carácter transitoria, por lo tanto, por ello en la formulación de las iniciativas se ha considerado la necesidad de generar las capacidades humanas locales que deberán continuar con la operación de cada uno de los proyectos. Para lograr lo anterior, se está gestionando y coordinando desde ya, una red de actores claves que realizan el acompañamiento desde la formulación de la iniciativa hasta su total entrega a operación por parte de los actores locales, lo quedará establecido mediante “convenios de cooperación” que reflejaran el compromiso, rango de acción y horizonte de su apoyo. Con ello, se da cumplimiento a la “transitoriedad de las intervenciones localizadas” y “fortalecimiento y desarrollo de las capacidades locales”
4. En función de lo anterior, las iniciativas al momento de formularse, están considerando la cooperación y coordinación público – privado, puesto que, de esa manera, se asegura el cumplimiento de los dos principios antes mencionados, teniendo en cuenta que este Plan tiene como finalidad, entregar autonomía a la comunidad en donde

**8.2 Sostenibilidad
 Compromiso
 Participación y
 Cooperación**

- se realiza la intervención, evitando o al menos disminuyendo la dependencia actual de la Localidad de Pto. Edén. Con ello se cumple con la **“cooperación público – privado”**
5. Por otra parte, la materialización de las iniciativas del Plan Pto. Edén, no solo deben considerar la generación de capacidades locales que puedan operar los proyectos, sino que también deben establecer instancias de administración futura con el fin de que estas se mantengan en el tiempo, es decir, debe considerarse la forma en que la comunidad asumirá los costos financieros y como dará cuenta de estos a la comunidad. Esta instancia, ha sido analizada con los actores locales y se evalúa actualmente desde la perspectiva técnica, económica y de administración, antes, durante y al momento de la entrega, con el fin de que la comunidad, tome posesión de la infraestructura o equipamiento asignado y sepa, que el resultado dependerá exclusivamente de ellos, por lo tanto, nuevamente el apoyo de los actores claves tiene un rol fundamental. Con lo anterior, se dará cumplimiento al rol de la **“sostenibilidad”**
 6. También, previo a la ejecución del Plan, la comunidad debe conocer cómo se efectuará la rendición del avance en la ejecución del mismo, lo cual se encuentra en este documento. De igual manera, debe estar establecida la forma en que la comunidad tomará conocimiento de la rendición de gastos e ingresos de operación de aquellas iniciativas que generan recursos, en función de los costos y entradas que generen los proyectos, con el fin de evitar futuros conflictos y velar por el cumplimiento del principio de **“transparencia”**
 7. Con todo lo anterior se busca, por una parte, lograr consenso en la forma en que se ejecutará el Plan, lo cual, por el momento, se encuentra respaldado en los anexos 2 y 3 del presente documento. De igual manera, se ha captado el interés por parte del mundo científico, quienes ven con buenos ojos el desarrollo que se está potenciando en esta materia en el mencionado territorio, dado que en estos momentos no existe prácticamente posibilidad de efectuar trabajo de investigación en el área por falta de infraestructura que permita realizarlo. Lo mismo ha manifestado el sector turismo y la pesca artesanal, quienes tampoco pueden desarrollar actividad en el territorio debido a la carencia de infraestructura que así lo permita. Por lo tanto, aun cuando no se encuentran formalizados los compromisos debido a la situación que en este momento nos aqueja, existe consenso en que la alianza entre los habitantes de Pto. Edén, el sector privado y el público, es fundamental para la concreción del Plan y su éxito futuro.

Conforme a lo antes señalado, los actores relevantes por cada iniciativa se identifican en la siguiente matriz:

EJE: Infraestructura			
Eje desarrollo del Plan	Objetivo Estratégico	Objetivo Específicos	Actores participantes y cooperadores
	Mejorar las condiciones de infraestructura actual de la localidad de Pto. Edén con el fin de lograr estándares que	Dotar de energía eléctrica las 24 horas a Villa Pto. Edén.	<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Regional • Gobernación de Ultima Esperanza • II Municipalidad de Natales • Organizaciones de Pto. Edén
		Dotar de un Sistema Alcantarillado y PTAS Villa Pto. Edén	<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Regional • Gobernación de Ultima Esperanza • II Municipalidad de Natales • Organizaciones de Pto. Edén • Empresa Aguas Magallanes
		Mejorar y normalizar Sistema de Agua Potable Villa Pto. Edén	<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Regional • Gobernación de Ultima Esperanza • II Municipalidad de Natales • Organizaciones de Pto. Edén • Empresa Aguas Magallanes
		Habilitar la infraestructura necesaria para el manejo de los residuos domiciliarios e industriales de Pto. Edén	<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Regional • Gobernación de Ultima Esperanza • II Municipalidad de Natales • Organizaciones de Pto. Edén

Infraestructura	permitan el desarrollo social y productivo de esa comunidad	Sanear Isla Salamandra	<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Regional • Gobernación de Ultima Esperanza • II Municipalidad de Natales • Organizaciones de Pto. Edén • Armada de Chile
		Normalizar y mejorar las pasarelas de Pto. Edén	<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Regional • Gobernación de Ultima Esperanza • II Municipalidad de Natales • Organizaciones de Pto. Edén
		Realizar análisis de marea roja en Pto. Edén	<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Regional • Gobernación de Ultima Esperanza • II Municipalidad de Natales • Organizaciones de Pto. Edén • SEREMI de Salud • Armada de Chile
		Realizar reparaciones con materiales que mejoraran la capacidad térmica de las viviendas	<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Regional • Gobernación de Ultima Esperanza • II Municipalidad de Natales • Organizaciones de Pto. Edén • Ministerio de la vivienda • Ministerio de Energía • FOSIS
		Subsidiar el mejoramiento del ancho de banda actual para la localidad mientras se estudia la factibilidad de una solución definitiva al problema	<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Regional • Gobernación de Ultima Esperanza • II Municipalidad de Natales • Organizaciones de Pto. Edén • Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones
		Estudiar la factibilidad de construir un aeródromo en Pto. Edén	<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Regional • Gobernación de Ultima Esperanza • II Municipalidad de Natales • Organizaciones de Pto. Edén • DGAC • FACH

EJE: Social			
Eje desarrollo del Plan	Objetivo Estratégico	Objetivo Específicos	Actores participantes y cooperadores
Social	Mejorar las condiciones de educación y salud de Pto. Edén	Factibilidad de evacuaciones medicas por vía marítima	<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Regional • Gobernación de Ultima Esperanza • II Municipalidad de Natales • Organizaciones de Pto. Edén • SEREMI de Salud • Armada de Chile
		Mejorar la infraestructura y equipamiento de la escuela de Pto. Edén	<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Regional • Gobernación de Ultima Esperanza • II Municipalidad de Natales • Organizaciones de Pto. Edén • SEREMI de Educación • SEREMI de Obras Publicas

		Mejorar la infraestructura y equipamiento de la Posta de Pto. Edén	<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Regional • Gobernación de Última Esperanza • II Municipalidad de Natales • Organizaciones de Pto. Edén • SEREMI de Salud
EJE: Fomento productivo			
Eje desarrollo del Plan	Objetivo Estratégico	Objetivo Específicos	Actores participantes y cooperadores
Fomento Productivo	Diversificar matriz productiva de Puerto Edén con el objetivo de generar competencias y capacidades habilitantes, en el transcurso de ocho años del Plan de Zona de Rezago.	Gestionar los servicios ecosistémicos presentes en la localidad de Puerto Edén para la producción de bienes y servicios que generen ingresos a la comunidad y a la región.	<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Regional • Gobernación Última Esperanza • Bienes Nacionales • SEREMI de Medio Ambiente • Organizaciones de Pto. Edén • Organizaciones científicas regionales, nacionales e internacionales. • Universidades nacionales • CORFO • IFOP • CSIRO • Consultoras especializadas en capital natural • Inversionistas Capital Natural
		Fomentar el desarrollo de nuevas actividades productivas aumentando las capacidades competitivas locales y favoreciendo la construcción de infraestructura habilitante en áreas prioritarias como turismo y pesca artesanal.	<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Regional • Gobernación Última Esperanza • SEREMI de Medio Ambiente • Organizaciones de Pto. Edén • CORFO • SERNATUR • SERNAPESCA • SUBPESCA • IFOP • CONAF • Asociaciones Gremiales empresariales • FOSIS
		Implementar programas y proyectos de infraestructura habilitante, logística y capacitación que fomente el desarrollo de la industria asociada a ciencia, tecnología e innovación en zonas aledañas de Puerto Edén.	<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Regional • Gobernación Última Esperanza • SEREMI de Medio Ambiente • Organizaciones de Pto. Edén • SEREMI de Ciencias, Tecnología, Conocimiento e Innovación. • Organizaciones científicas regionales, nacionales e internacionales. • Universidades nacionales • CORFO • ANID

Respecto a la rendición de cuentas y difusión del plan se solicita realice una descripción de los mecanismos que utilizará para dar a conocer el plan y ejecutarlo.

Describa los elementos, instrumentos y mecanismos de transparencia considerando al menos los siguientes aspectos:

Metodología de trabajo				
Actividades para la transparencia	Levantamiento de información de la etapa o proceso	Periodicidad	Responsable y rol de cada actor	Registro de actividad
Instrumento o mecanismo sistemático para la entrega a la ciudadanía e instituciones públicas involucradas, el estado de avance de la ejecución de las iniciativas de la cartera	Se confeccionará un documento con toda la información recabada al corte de cada seis meses, contados desde el inicio formal del Plan, en donde se detallará por cada iniciativa que forma parte de la Cartera su avance físico, administrativo y financiero. Indicando, además, las dificultades en caso de retrasos y los hechos favorables en caso de un mayor avance	semestral	Funcionarios de las Divisiones de Fomento e Industrias, Desarrollo Social e Infraestructura y Transportes: coordinan y aportan información para preparación de documento División de Planificación y Desarrollo Regional coordina convocatoria y versión final del documento y su presentación	Entrega física del documento Acta de acuerdo y compromisos. Listado de asistencia.
Describir las actividades para difundir el Foco del plan.	Se confeccionará un Informe Anual del Plan de Zonas Rezagadas el cual dará cuenta de su avance, considerando las acciones realizadas como también el detalle por cada iniciativa que forma parte de la Cartera, indicando su avance físico, administrativo y financiero. Señalando, las dificultades en caso de retrasos y los hechos favorables en caso de un mayor avance. La entrega de este informe será de carácter público, convocándose a todos los beneficiarios, actores involucrados y comunidad en general	Anual	Funcionarios de las Divisiones de Fomento e Industrias, Desarrollo Social e Infraestructura y Transportes: aportan información y elaboran Informe Anual del Plan de Zonas Rezagadas, como también participan de la generación de la Presentación Pública, utilizando los medios audiovisuales disponibles División de Planificación y Desarrollo Regional coordina convocatoria y versión final del documento y su presentación. Primera Autoridad Regional o quien designe, realiza la cuenta	Presentación Audiovisual Entrega física del Informe Anual Levantamiento de Acta con observaciones. Listado de asistencia.

8.3 Transparencia

Documentos adjuntos

Adjuntar documentación y estudios que permitan acreditar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Reglamento que fija la Política Nacional sobre Zonas Rezagadas que no está contenida en el presente formato.

N°	Nombre documento
1	Anexo 1. Acta Reunión con Asamblea Territorial Pto. Edén
2	Anexo 2. Carta de la Asamblea Territorial de Pto. Edén al Sr. Intendente informando acuerdo y dando conformidad a priorización de proyectos
3	Anexo 3. Carta de la Asamblea Territorial de Pto. Edén al Jefe DIPLADER, agradeciendo recepción de propuestas
4	Anexo 4. Notas de Prensa sobre Plan de Desarrollo Territorial de Pto. Edén
5	Anexo 5. Minuta del Gobierno Regional sobre Plan de Desarrollo Territorial de Pto. Edén

ANEXO 1

Acta de reunión con Asamblea Territorial de Pto. Edén



Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena

ACTA

MOTIVO REUNIÓN: Reunión con Asamblea Territorial de Puerto Edén.

SECRETARIO DE ACTAS: Gabriela Agüero Soto

FECHA REUNIÓN: 09 | 07 | 2020

ASISTENTES:

1. Juan Carlos Tonko – Presidente Comunidad
2. María José González – Secretaria
3. Aliro Vargas – Representante comunidad Mapuche Huilliche
4. Claudio Melipichun - Representante comunidad Mapuche Huilliche
5. Gonzalo Barría - Representante comunidad Mapuche Huilliche
6. Juan Avila Espinoza - Presidente sindicato de pescadores
7. María Isabel Tonko - Presidente Junta de Vecinos
8. Pedro Vargas – Representante Junta de vecinos
9. Víctor Fernández – Jefe división Fomento e Industrias
10. Gabriela Agüero – Profesional Fomento e Industrias

TEMAS A TRATAR:

ACUERDOS OPERATIVOS Y COMPROMISOS:

1. Se procede a contextualizar el Plan Zona de Rezago (PZR) – Puerto Edén.
En primera instancia se indica focalización del CORE Regional a Puerto Edén, como zona de rezago. La cual contempla doble beneficio: a) oportunidad de financiamiento a través de provisión SUBDERE de aproximadamente \$2.000 millones anuales por un período de 4 años, evaluando al finalizar los 4 primeros años si se sigue en zona de rezago se vuelve a financiar por 4 años. b) Proyecto se evalúa a través de metodología costo – eficiencia.
Se informa a la mesa que actualmente la División de Planificación Regional se encuentra levantando el Plan Zona de Rezago de Puerto Edén a cargo del Jefe de División, Juan Carlos Oyarzún. Asimismo, se da a conocer que a principios de año se procede a realizar la mesa socio económica y de infraestructura, que cuentan con la participación de diversos Seremis, el Alcalde de la comuna de Natales y el Gobernador de la Provincia de Última Esperanza.
Se informa a los gremios que debido a la actual pandemia del COVID-19 se ralentizó el PZR pero se retomó por parte de la División de Fomento e Industrias. Debido a la actual pandemia, no se alcanzaron a realizar las participaciones ciudadanas para levantar/planificar los proyectos en conjunto. Pero, a través del conocimiento existe de la realidad de Puerto Edén y las anteriores participaciones ciudadanas llevadas a cabo por el Municipio, la Gobernación y el Gobierno Regional se levantaron las iniciativas y se subieron al Anteproyecto Regional de inversiones (ARI) para ejecutar al año 2021.
Se informa que la División de Fomento e Industrias verá los temas productivos de Puerto Edén, y que la presente reunión se lleva a cabo para priorizar la iniciativa del Carbono Azul.
2. La asamblea territorial informa que está de acuerdo en conversar la iniciativa del Carbono Azul y que entiende que el tema de infraestructura para ellos es vital pero también lo es el fomento productivo y lo tienen en primer escaño para el desarrollo de Puerto Edén. Por lo tanto, ellos priorizan los proyectos de la siguiente manera:
 - 1) Carbono Azul.
 - 2) Sistema de electrificación 24 horas.
 - 3) Sistema de Alcantarillado.
 - 4) Otros.



Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena

3. Otros temas vistos:

- Se manifiesta la necesidad de levantar un Área de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB) en la zona.
- Manifestación de preocupación por término de proyecto de absorción de mano de obra – PMU.
- Mejora de conexión a internet de la zona. Jefe de División de Fomento e Industria, se compromete a hablar con Seremi de Transporte, ya que la Asamblea territorial le envió una carta que no ha tenido respuesta.

4. Jefe de División de Fomento e Industrias, se compromete a notificar el resultado de la presente reunión a don Juan Carlos Oyarzun, jefe de la División de Planificación Regional, quien es el encargado de llevar a cabo el Plan Zona de Rezago.

Se informa a la mesa territorial de la reunión que se llevará a cabo el día 14-07-2020, con la Gobernación, el Municipio y el Gobierno Regional, se les notifica que se le dará conocer el resultado de la reunión a través de email cuando se envíe la presente acta.

Asimismo, el Jefe de División de Fomento e Industrias, se compromete a llevar a cabo otra reunión con la asamblea territorial, en un plazo de 15 días hábiles. Se coordinará vía email.



Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena

Registro Fotográfico:



ANEXO 2

Carta de Asamblea Territorial de Pto. Edén al Sr. Intendente informando acuerdo y dando conformidad sobre priorización de proyectos

PUERTO EDÉN, 31 de agosto de 2020

Señor
José Fernández Dübrock
Intendente de Magallanes y Antártica Chilena
Plaza Muñoz Gamero N° 1028, Punta Arenas
REPÚBLICA DE CHILE

Ref.: Proyectos de zonas rezagadas en Puerto Edén

De nuestra consideración:

Los abajo firmantes, presidentes de las organizaciones civiles de la localidad de Puerto Edén que se señalan, junto con saludarlo amable y respetuosamente, nos es grato comunicarle a VS. Nuestro acuerdo y conformidad con la priorización de proyectos iniciales del programa de zonas rezagadas para Puerto Edén. Valoramos altamente que nuestra villa haya sido, por una parte, reconocida dentro de ese programa y, por otra, se nos haya considerado en tal priorización. Velaremos por que el programa de zonas rezagadas **se implemente efectivamente** en el lapso de ejecución de ocho años que él tiene previsto.

Junto a los proyectos de **hidroelectricidad** y de **alcantarillado y sanitización** de la localidad, nos interesa también que se considere desde ya un mejoramiento sustantivo a la **conectividad digital** de Puerto Edén. Como Ud. sabe, en el caso de la hidroelectricidad ha existido un proyecto que se ha postergado en su ejecución por años, a pesar de la disposición de la Comunidad Kawésqar Residente en Puerto Edén de facilitar todos sus medios y bienes para que ese proyecto se lleve a cabo. Como uno de nuestros firmantes, esta comunidad indígena reafirma su propósito en ese sentido. Del mismo modo, hemos seguido de cerca el avance que la localidad de Tortel ha tenido en el saneamiento de su villa. Contactados con el equipo técnico que diseñó ese sistema de saneamiento, nos ha parecido del todo interesante que el Gobierno Regional considere esa experiencia en este proyecto para Puerto Edén. Adicionalmente y en el contexto de la pandemia de COVID-19, se mostró lo crítico que es disponer de una conexión confiable y rápida de Internet, y lo será más aún en la etapa de reconstrucción de las economías regional y local. Hemos propuesto también soluciones técnicas a ese crítico problema. Como VS. puede apreciar somos promotores y cooperadores efectivos del desarrollo de nuestra localidad.

En ese mismo contexto, deseamos reafirmar ante VS. y el Gobierno Regional que dirige, la **alta prioridad** que le damos al proyecto de **carbono azul y medios de vida, BELIEF**, que ha sido presentado por el IFOP para su consideración en la cartera de proyectos de este programa de zonas rezagadas. Para los firmantes y residentes en Puerto Edén es extremadamente importante que este proyecto se ejecute a la **brevedad posible** y desde

este año 2020. El t3pico de carbono azul se alinea con las prioridades de Gobierno en su pol3tica clim3tica, es un tema aceleradamente emergente en la agenda clim3tica global, y el enfoque que tiene en la iniciativa BELIEF permitir3 a Puerto Ed3n disponer de un escenario de relevancia mundial que auspiciar3 que efectivamente salga de una vez de su condici3n de rezago y pobreza. Esto no puede esperar. Por lo mismo, hemos recibido con el mayor de los benepl3citos el inter3s que el Banco Mundial ha adelantado para acoger la iniciativa, de manera de disponer su ejecuci3n en el m3s corto plazo. Nos hemos reunido con su representaci3n y estimamos que la participaci3n del Banco Mundial, junto a los equipos cient3ficos de la iniciativa proporcionados por el Instituto de Fomento Pesquero y CSIRO, as3 como el apoyo de centros de investigaci3n de la m3s alta jerarqu3a mundial, auguran una implementaci3n de alto est3ndar de este proyecto. Por ello, le solicitamos a VS. que arbitre las acciones m3s inmediatas para que esta iniciativa comience su ejecuci3n bajo la coordinaci3n del Banco Mundial, en la forma administrativa m3s expedita de que disponga.

Poni3ndonos a su disposici3n para hacer efectivo el prop3sito de lograr un desarrollo sostenible y altamente relevante de Puerto Ed3n, en beneficio de sus residentes.


Atentamente:


COMUNIDAD IND3GENA KAWESGAR
RESIDENTE EN PUERTO ED3N
Juan Carlos Tonko Paterito
Presidente
Comunidad Ind3gena Kawesgar Residente
Puerto Ed3n
REGISTRO DE COMUNITARIOS N3 002.
26 DE OCTUBRE DE 1994
Asociaci3n Mapuche Huilliche
LAFKEN MAWIDA
Puerto Ed3n

Alvaro Vargas T.
Presidente
Asociaci3n Ind3gena Huilliche Lafken
Mawida de Puerto Ed3n

SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES
PESCADORES ARTESANALES
PUERTO ED3N

Juan Avila Espinoza
Presidente
Sindicato de Pescadores Artesanales
de Puerto Ed3n


Maria Isabel Tonko Paterito
PRESIDENTE
JUNTA VECINAL N336
Junta de Vecinos de Puerto Ed3n
PRESIDENTE

- CC. Se3or Gobernador de 3ltima Esperanza.
Se3or SEREMI de Desarrollo Regional y Administrativo de Magallanes y Ant3rtica Chilena.
Se3or Jefe de la Divisi3n de Fomento e Industria, GORE Magallanes y Ant3rtica Chilena.

ANEXO 3

Carta de Asamblea Territorial de Pto. Edén al Jefe DIPLADER agradeciendo recepción de propuestas

PUERTO EDÉN, 19 de octubre de 2020

Señor Juan Carlos Oyarzun
Jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional
Gobierno Regional de Magallanes y Antártica Chilena
PUNTA ARENAS

**Ref.: Plan de Desarrollo Territorial de
Puerto Edén.**

De nuestra consideración:

Los firmantes de la presente agradecen la recepción de nuestras proposiciones de mejora del Plan de Desarrollo Territorial para Puerto Edén, en el contexto de su declaración como Zona Rezagada. Igualmente, agradecemos la recepción de las iniciativas de proyectos que acompañaron a esas proposiciones de mejora. La participación ciudadana en este tipo de planes y proyectos es crucial para su éxito y al conformar nuestras prioridades de desarrollo como residentes permanentes y no circunstanciales en Puerto Edén, entendemos tener toda la legitimidad para hacer tal priorización. También para estimular una mejora en la comunicación entre su repartición y nuestras organizaciones, de manera de hacer un seguimiento activo de este proceso. Queremos llamarle especialmente su atención al proyecto de Estación Científica de Jetárkte. Le solicitamos formalmente que ella sea ingresada en el Banco Integrado de Proyectos, de manera que pueda ser considerada para su financiamiento dentro del Plan de Desarrollo Territorial ya mencionado. Su implementación consolidará la presencia de Puerto Edén en los procesos globales de la nueva economía climática y post pandémica. Tal iniciativa cuenta con el apoyo de todos los firmantes y sus organizaciones representadas.

Saludamos el trabajo que se viene realizando con el Banco Mundial, de lo cual nos hemos enterado por reportes de prensa. Nos congratulamos de haber acercado a esta importante organización financiera multilateral al Gobierno Regional de Magallanes. Es para nosotros crucial que el Banco Mundial ejecute en su totalidad los proyectos de energía eléctrica, agua potable, saneamiento, conexión digital, y carbono azul, así como el de la estación científica. De lo contrario, existe el riesgo de que esos proyectos nuevamente queden sin ejecución. Necesitamos continuidad y un ejecutor único que asegure que, a pesar de los cambios que pueda haber en los gobiernos, esos proyectos se mantengan y ejecuten efectivamente y no se segmenten en ejecutores parciales de componentes particulares.


Agradeciendo la deferencia que brinda a esta comunicación y esperando una respuesta a la misma.

Atentamente:


~~COMUNIDAD INDÍGENA KAWÉSGAR
RESIDENTE EN PUERTO EDÉN~~
Comunidad Indígena Kawésgar Residente
~~en Puerto Edén~~
REGISTRO CONADI N° 002
26 DE OCTUBRE DE 1994


Juan Avila
Presidente
Sindicato de Pescadores Artesanales de
Puerto Edén
SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES
PESCADORES ARTESANALES
PUERTO EDÉN


Alfredo Vargas Traimante
Presidente
Asociación Indígena Huilliche Lafken
Mawida de Puerto Edén


Maria Isabel Tonko Paterito
Presidenta (s)
Junta de Vecinos de Puerto Edén
JUNTA VECINAL N°36
PUERTO EDEN
COMUNA PUERTO NATALES

CC.: Victor Fernández. Gobierno Regional de Magallanes y Antártica Chilena

ANEXO 4

Notas de Prensa sobre Plan de Desarrollo Territorial de Pto. Edén



12 de noviembre de 2020 a las 18:00 horas de Chile, Punta Arenas

Crónica

12 mil millones de pesos es el monto que incluye el plan de inversión de la empresa

Aguas Magallanes anunció histórica inversión en sus instalaciones

Conocer el plan de inversiones que la compañía proyecta a 2021 fue uno de los principales ejes abordados por el intendente José Fernández y el gerente regional de Aguas Magallanes, Christian Adema.

Mario Iván Gilán
 @mivangil

El subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, José Fernández, junto al gerente regional de Aguas Magallanes, Christian Adema, se dio a conocer el plan de inversión que la empresa tiene proyectado por 12 mil millones de pesos, los cuales se proyectan dentro de los próximos meses de la gestión que inicia el Intendente de Punta Arenas, José Iván Fernández, en el primer trimestre del 2021.

Ante estos planes de inversión, el Intendente Fernández expresó que "Aguas Magallanes siendo un actor esencial, cada día se va incrementando la importancia que tiene para nosotros, tanto en términos de inversión como de gestión de la planta de tratamiento de aguas residuales en Punta Arenas. Estas inversiones, aunque van con carácter de emergencia, están muy de acuerdo con el plan de inversión que tenemos proyectado para el 2021".

Por su parte, el gerente regional de Aguas Magallanes, Christian Adema, comentó que "estas inversiones son un plan de inversión que incluye obras de inversión que se proyectan para el primer trimestre del 2021, las cuales se proyectan dentro de los próximos meses de la gestión que inicia el Intendente de Punta Arenas, José Iván Fernández, en el primer trimestre del 2021".



La planta de tratamiento de aguas residuales de Puerto Natales recibió una importante inversión para ser ampliada.

Adema destacó que estas inversiones son parte de un plan de inversión que incluye obras de inversión que se proyectan para el primer trimestre del 2021, las cuales se proyectan dentro de los próximos meses de la gestión que inicia el Intendente de Punta Arenas, José Iván Fernández, en el primer trimestre del 2021.

EP AUSTRAL
AGENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

LICITACIÓN PÚBLICA

La Empresa Pública Austral invita a postular a personas o personas jurídicas (personas físicas o jurídicas) para la contratación de servicios que se indica a continuación:

Nombre Servicio: "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSPECCIÓN DE LA RED DE TUBERÍAS PULVERIZADOR"

Presupuesto estimado: \$5.100.000 (cinco millones)

Forma de Contrato: Suma Fija.

Fecha de Evaluación: 15 de febrero de 2021 a las 10:00 horas de Chile en la oficina de la empresa, ubicada en calle Libertador Bernardo O'Higgins 1020 - Punta Arenas, en la región de Magallanes.

Textos de Referencia: Se podrá consultar y solicitar por los interesados, en forma gratuita en la Oficina General de la Empresa Pública Austral, R.P. 206 19000-00, del Estado de Chile, durante el periodo del 10 al 12 de febrero de 2021, en la ciudad de Santiago de Chile. Más información en:

Web de los Interesados: \$ 21.000 mil (teléfono 555.5300)

Web de la Empresa: 02 de febrero a las 12:00 hrs en el Terminal Marítimo Puerto Maitenes No. 20000000

Plazo de entrega de la oferta: 15 de febrero de 2021 a las 10:00 horas de Chile.

Plazo de Recepción: Hasta las 12:00 hrs. de la 15 de febrero de 2021.

Presupuesto Estimado: Se levantó a base de datos de trabajos realizados los \$ 5.100.000, en la obra de Rehabilitación de la Red de Tuberías Pulverizadoras en O'Higgins 1020, Punta Arenas.

Nota: Esta publicación invita a personas naturales y jurídicas que hayan adquirido previamente los documentos de licitación y concuerden con las especificaciones.

Empresa Pública Austral - Comandante de Magallanes

Diez mil millones de pesos
Puerto Edén fue declarada Zona de Resago y recibe millonaria inversión social

Puerto Edén, una de las localidades más importantes de nuestra zona, fue declarada por el Gobierno como Zona de Resago.

El anuncio fue realizado por el Intendente de Magallanes, José Iván Fernández, en un momento histórico para la zona, ya que se trata de la primera vez que una localidad de esta zona es declarada como Zona de Resago.

Este anuncio es el resultado de un proceso de diagnóstico social que se realizó en la zona, con el fin de identificar las necesidades y problemas de la comunidad.

Como resultado de este proceso, se ha identificado que la zona necesita de una inversión social de diez mil millones de pesos para mejorar las condiciones de vida de la comunidad.

Esta inversión social será destinada a mejorar las condiciones de vida de la comunidad, a través de obras de infraestructura, programas de capacitación y otros proyectos sociales.

El Intendente Fernández destacó que esta inversión social es una muestra del compromiso del Gobierno con el desarrollo social de la zona.

19/6/2021

Puerto Edén recibirá inyección de recursos por más de 22 mil millones como parte del Plan de Zonas Rezagadas – Gobernación Provinci...



A través de una cartera de 33 proyectos que se realizarán en un horizonte de ocho años de trabajo, la localidad de Puerto Edén será sujeta de una inversión que supera los 22 mil millones de pesos, los cuales fueron aprobados como parte del Plan de Zonas Rezagadas, el cual se enmarca en la nueva política de descentralización del país y que, en esta ocasión, beneficiará especialmente a los habitantes de esta apartada zona de la comuna de Natales.

Este Plan de Desarrollo viene acompañado con el levantamiento de una serie de proyectos, focalizando las inversiones en temáticas de infraestructura, desarrollo social y fomento productivo. Por lo mismo, en primera instancia se realizarán los estudios, posteriormente los diseños para luego comenzar a ejecutar cada línea de trabajo. En este caso, las prioridades para la localidad son los servicios básicos, abastecimiento y solución energética.

Respecto a este anuncio, el jefe regional de la Subdere, Jacques Iturrutia comentó que 'el Plan de Zonas de Rezago lo está llevando la Subdere, y cada Gobierno Regional debe priorizar junto al Consejo Regional una localidad, en el caso de Magallanes se eligió la comuna de Natales, específicamente Puerto Edén, así que agradezco al Consejo Regional por haber aprobado este plan que va a permitir que la localidad de Puerto Edén tenga una inversión de más de 22 mil millones de pesos en un periodo de ocho años'.

En cuanto a los factores que permitieron que esto sea una realidad, la gobernadora Ericka Fariñas señaló que 'se consideraron dos factores principales, las localidades aisladas y factores de brechas sociales. Lo que se trata de hacer es que ciertas zonas que están en condición de rezago en materia social, puedan salir de esa situación, por lo mismo, este es un acercamiento inédito para nuestra provincia y para los habitantes de Puerto Edén, ya que va a mejorar sustancialmente la vida en la zona'.

En relación al financiamiento, la inversión estimada es de 22 mil 572 millones de pesos, que provienen del FNDR, fondos sectoriales y fondos de la Subdere, estos últimos se destinarán a razón de 2 mil millones anuales.

El Plan de Desarrollo fue elaborado en conjunto entre el Gobierno Regional y la Subsecretaría de Desarrollo Regional, además de la participación de las cinco agrupaciones de la zona. Por otra parte, cabe mencionar que el Gobierno Regional podrá postular como zona de rezago a otra localidad de Magallanes una vez que el actual plan lleve un avance del 75%.



Dierhard Nº 417, Puerto Natales, Fax 61-2414266 Teléfono 61-2411423

www.gobemagallanes.gob.cl/sin-categoria/puerto-eden-recibira-inyeccion-de-recursos-por-mas-de-22-mil-millones-como-parte-del-plan-d... 2/2

19/5/2021

PUERTO EDÉN, ES LA LOCALIDAD ELEGIDA COMO "ZONA REZAGADA" EN LA REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA ...

RADIOPOLAR
(.) .com

Menú ☰

Esta condición permitirá el financiamiento de recursos para dicha población por los próximos 8 años.

PUERTO EDÉN, ES LA LOCALIDAD ELEGIDA COMO "ZONA REZAGADA" EN LA REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA

16-01-2020 - 12:56



Twitter  

Una buena noticia para los habitantes de Puerto Edén es la que se dio a conocer por parte del Jefe Regional de Subdere Jacques Roux y el Jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional Juan Carlos Oyarzun, desde este momento esta aislada localidad de nuestra región posee la condición de "Zona Rezagada"

www.radiopolar.com/noticia_155044.html#

1/8

19/5/2021 PUERTO EDÉN, ES LA LOCALIDAD ELEGIDA COMO "ZONA REZAGADA" EN LA REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA ...

condición que permitirá generar proyectos y programas de inversión que habían sido postergados en el último tiempo y que hoy podrán ser una realidad, dicha condición permitirá generar iniciativas por los próximos 8 años, lo que busca generar un cambio radical en la condición de vida de los habitantes de esta icónica y aislada zona de nuestra región.

Jacques Roux destacó el trabajo que se realizó en nuestra región, en lo particular la alianza estratégica junto al Gobierno Regional para preparar la iniciativa y ser presentada al Consejo Regional, órgano colegiado que dio su aprobación y voto a favor de Puerto Edén.

En dicha línea el Jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional, Juan Carlos Oyarzun, destacó el apoyo transversal del Core, lo que permitirá trabajar en el corto plazo en medidas, programas y proyectos que terminaran prontamente siendo un real aporte para esta localidad aislada de nuestra región.

Se define como Zona Rezagada al "territorio declarado como tal, por el acto administrativo correspondiente, compuesto por una comuna o una agrupación de comunas contiguas dentro de una región, que cumplan con los criterios e indicadores definidos en el reglamento". De esta forma los criterios que se considerarán para que un territorio sea susceptible de ser propuesto como zona rezagada, serán Condición de Aislamiento y Brechas Sociales.

Esta iniciativa de la ley 21.074 sobre Fortalecimiento de la Regionalización definió que debía dictarse un reglamento que fijara la política nacional sobre Zonas Rezagadas en materia social por parte del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, reglamento que fue publicado el 14 de Febrero del 2019 y que ha permitido a la fecha que subdere, desarrolle un trabajo conjunto con gran parte de los gobiernos regionales del país para los procesos de diseño e implementación de los planes de rezago en cada una de ellas.

Que este territorio sea declarado Zona Rezagada, implica preparar un plan de trabajo que considere alrededor de 15 proyectos emblemáticos para dicho poblado, enfocándolos principalmente en servicios básicos, como botón de muestra el alcantarillado de la mencionada localidad que es una necesidad que presenta actualmente, entre otras deficiencias que se espera sean abordadas a la brevedad.

El equipo técnico del Gore, trabajará para presentar un plan estratégico en el mes de abril, el cual tendrá una duración de 8 años, y contará con recursos que bordean los dos mil millones de pesos anuales, entregados a través de Subdere, además de presupuestos sectoriales y del Gobierno Regional.

De acuerdo al reglamento el equipo técnico del Gore, debe evaluar los proyectos de este plan, para luego ser aprobado por la Subdere.

PUERTO EDÉN, ES LA LOCALIDAD ELEGIDA COMO "ZONA REZAGADA" EN LA REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA

Esta condición permitirá el financiamiento de recursos para dicha población por los próximos 8 años.

Una buena noticia para los habitantes de Puerto Edén es la que se dio a conocer por parte del Jefe Regional de Subdere Jacques Roux y el Jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional Juan Carlos Oyarzun, desde este momento esta aislada localidad de nuestra región posee la condición de "Zona Rezagada" condición que permitirá generar proyectos y programas de inversión que habían sido postergados en el último tiempo y que hoy podrán ser una realidad, dicha condición permitirá generar iniciativas por los próximos 8 años, lo que busca generar un cambio radical en la condición de vida de los habitantes de esta icónica y aislada zona de nuestra región.

Jacques Roux destacó el trabajo que se realizó en nuestra región, en lo particular la alianza estratégica junto

www.radiopfer.com/noticia_155044.html#

2/5

18/5/2021 Puerto Edén contará con recursos desde los \$2 mil millones anuales tras ser declarado como "zona rezagada" | La Prensa Austral

PORTADA



La Prensa Austral

Punta Arenas, 18 de Mayo del 2021



NUEVA ETAPA Visita piloto virtual



ALTO BULNES

CRÓNICA	EDITORIAL	ESPECTACULOS & CULTURA	PA' CALLAO	VIDA SOCIAL	NACIONAL	INTERNACIONAL	TENDENCIAS	DEPORTES	NECROLÓGICAS
DEPORTES	GARAS	FUGUEJAS	EL NATALICIO	LA ULTA	PIKORAMA	GRITE	FILSO	EL GORÁ	CIENCIA

NOTICIAS MÁS VISITADAS

Puerto Edén contará con recursos desde los \$2 mil millones anuales tras ser declarado como "zona rezagada"

Por La Prensa Austral

Jueves 16 de enero del 2020

Noticias relacionadas

"Puerto Edén, Puerto Edén"

Vecinos de Puerto Edén utilizan terminal de contenedores como multigranja

Compartir esta noticia

TuEmail

VISITAS

La Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere) y el gobierno regional (Gore), a través del jefe regional de Subdere, Jacques Roux, y del jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gore, Juan Carlos Oyarzún, anunciaron lo ratificado por el Consejo Regional en su última sesión ordinaria: Puerto Edén, territorio de la zona austral de Chile, fue declarado como "zona rezagada".

Ante el anuncio, el jefe regional de la Subdere, Jacques Roux, dijo que "se trabajará en un plan a 8 años y tendremos como base dos mil millones de pesos en la región para poder realizar proyectos emblemáticos como los servicios básicos. El alcantarillado es algo primordial para la zona".

En estricto rigor, que Puerto Edén sea "zona rezagada", implica preparar un plan de trabajo que considere alrededor de 15 proyectos emblemáticos de esa zona, enfocándose principalmente en servicios básicos como alcantarillado, que es uno de los problemas que presenta actualmente, entre otros.

El equipo técnico del Gore, trabajará para presentar el plan en abril, el cual tendrá una duración de 8 años, y contará con recursos a partir de

Respetar la cuarentena

Infórmate en gob.cl

LLAMA A SALUD RESPONDE
600-360-7777

#CuidémonosEntreTodos

18/5/2021 Puerto Edén contará con recursos desde los \$2 mil millones anuales tras ser declarado como "zona rezagada" | La Prensa Austral

PORTADA

La Prensa Austral

Punta Arenas, 18 de Mayo del 2021



CRÓNICA	EDITORIAL	ESPECTACULOS & CULTURA	PA' CALLAO	VIDA SOCIAL	NACIONAL	INTERNACIONAL	TENDENCIAS	DEPORTES	NECROLÓGICAS
DEPORTES	GARAS	FUGIENAS	EL NATALINO	LA ULTRA	PIKORAMA	GRITE	FILSO	EL GORÁ	CIENCIA

NOTICIAS MÁS VISITADAS

Puerto Edén contará con recursos desde los \$2 mil millones anuales tras ser declarado como "zona rezagada"

Por La Prensa Austral

Jueves 16 de enero del 2020

Noticias relacionadas

"Puerto Edén, Puerto Edén"

Vecinos de Puerto Edén utilizan terminal de transferencias como multigancha

Compartir esta noticia

TuEmail

VISITAS

La Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere) y el gobierno regional (Gore), a través del jefe regional de Subdere, Jacques Roux, y del jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gore, Juan Carlos Oyarzún, anunciaron la ratificación por el Consejo Regional en su última sesión ordinaria: Puerto Edén, territorio de la zona austral de Chile, fue declarado como "zona rezagada".

Ante el anuncio, el jefe regional de la Subdere, Jacques Roux, dijo que "se trabajará en un plan a 8 años y tendremos como base dos mil millones de pesos en la región para poder realizar proyectos emblemáticos como los servicios básicos. El alcantarillado es algo primordial para la zona".

En estricto rigor, que Puerto Edén sea "zona rezagada", implica preparar un plan de trabajo que considere alrededor de 15 proyectos emblemáticos de esa zona, enfocándose principalmente en servicios básicos como alcantarillado, que es uno de los problemas que presenta actualmente, entre otros.

El equipo técnico del Gore, trabajará para presentar el plan en abril, el cual tendrá una duración de 8 años, y contará con recursos a partir de

Respetar la cuarentena

Infórmate en gob.cl

LLAMA A SALUD RESPONDE
600-360-7777

#CuidémonosEntreTodos

19/5/2021

Puerto Edén contará con recursos desde los \$2 mil millones anuales tras ser declarado como "zona rezagada" | La Prensa Austral

dos mil millones de pesos anuales, entregados a través de Subdere, además de presupuestos sectoriales y del GORE.

Comunidades kawésqar en la zona

Ante el olvido público dado a conocer por las comunidades kawésqar en Puerto Edén, donde acusaban un abandono del gobierno, el intendente José Fernández, aclaró: "Que ellos reclamen que han sido una comunidad postergada, en cierto modo tienen razón, porque han estado olvidadas del resto. Nosotros estamos trabajando en una serie de iniciativas en Puerto Edén. No quiero adelantarme, pero llevaremos un conjunto de medidas hasta la zona para presentárselas a la comunidad", planteó la primera autoridad regional.

Medidas que el jefe regional de la Subdere, Jacques Roux, amplió: "Tenemos planeada una visita junto a la comisión del Consejo Regional para reunirnos junto a las comunidades kawésqar. Será básicamente una reunión de trabajo de uno o dos días para realizar un levantamiento de inquietudes, analizar los proyectos y que estén de acuerdo con esto. Es decir, que exista una participación ciudadana".

Compartir:



Relacionado



Subdere avanza en plan de medidas que favorecerá a Puerto Edén
 7 octubre, 2020
 En «Crónicas»



Pobladores de Puerto Edén sufren con restricciones de energía eléctrica
 4 junio, 2020
 En «Crónicas»



Agua potable y electrificación serán proyectos que impulsará la Subdere en los municipios
 25 abril, 2018
 En «Crónicas»

Quédate en casa
 Infórmate en gob.cl
 LLÁMAME A SALUD RESPONDE
600-360-7777
 #CuidémonosEntreTodos

Lávate las manos y usa mascarilla
 Infórmate en gob.cl
 LLÁMAME A SALUD RESPONDE
600-360-7777
 #CuidémonosEntreTodos

II ARRIBA J

Experto de Publicaciones
 La Prensa Austral

📍 Walko Seguel 636, Puroa Arenas, Chile
 ☎ Tel: +56 61 220 40 00
 © 2000-2021

CATEGORÍAS

- Crónica
- Editorial
- Especiales
- Cultura
- Vida Social
- Deportes
- Neurología

CORPORATIVO

- Nuestra Empresa
- La Prensa Austral Empresas

SOCIAL

- Twitter
- Facebook
- Google+
- RSS

19/5/2021 Puerto Edén recibirá inyección de recursos por más de 22 mil millones como parte del Plan de Zonas Rezagadas - Gobernación Provincial...

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



Conoce la Gobernación

Conoce la Provincia

Participación Ciudadana

Extranjería

Programas

Inicio / Noticias »



Twitter



22 de enero de 2021

Puerto Edén recibirá inyección de recursos por más de 22 mil millones como parte del Plan de Zonas Rezagadas

La gobernadora Ericka Parfías valoró el trabajo realizado por el Gobierno Regional, el Core, la Subdere y las cinco agrupaciones de Puerto Edén.

Ministerios Gobierno de Chile

TRÁMITES DIGITALES



PROGRAMA de GOBIERNO 2018-2022



Nueva Ley de MIGRACIÓN

Compromisos de Gestión Institucional



Agenda para la Transparencia y la Probidad en los Negocios y en la Política

19/5/2021 PUERTO EDÉN, ES LA LOCALIDAD ELEGIDA COMO "ZONA REZAGADA" EN LA REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA ...

al Gobierno Regional para preparar la iniciativa y ser presentada al Consejo Regional, órgano colegiado que dio su aprobación y voto a favor de Puerto Edén.

En dicha línea el Jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional, Juan Carlos Oyarzun, destacó el apoyo transversal del Core, lo que permitirá trabajar en el corto plazo en medidas, programas y proyectos que terminaran prontamente siendo un real aporte para esta localidad aislada de nuestra región.

Se define como Zona Rezagada al "territorio declarado como tal, por el acto administrativo correspondiente, compuesto por una comuna o una agrupación de comunas contiguas dentro de una región, que cumplan con los criterios e indicadores definidos en el reglamento". De esta forma los criterios que se considerarán para que un territorio sea susceptible de ser propuesto como zona rezagada, serán Condición de Aislamiento y Brechas Sociales.

Esta iniciativa de la ley 21.074 sobre Fortalecimiento de la Regionalización definió que debía dictarse un reglamento que fijara la política nacional sobre Zonas Rezagadas en materia social por parte del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, reglamento que fue publicado el 14 de Febrero del 2019 y que ha permitido a la fecha que subdere, desarrolle un trabajo conjunto con gran parte de los gobiernos regionales del país para los procesos de diseño e implementación de los planes de rezago en cada una de ellas.

Que este territorio sea declarado Zona Rezagada, implica preparar un plan de trabajo que considere alrededor de 15 proyectos emblemáticos para dicho poblado, enfocándolos principalmente en servicios básicos, como botón de muestra el alcantarillado de la mencionada localidad que es una necesidad que presenta actualmente, entre otras deficiencias que se espera sean abordadas a la brevedad.

El equipo técnico del Gore, trabajará para presentar un plan estratégico en el mes de abril, el cual tendrá una duración de 8 años, y contará con recursos que bordean los dos mil millones de pesos anuales, entregados a través de Subdere, además de presupuestos sectoriales y del Gobierno Regional.

De acuerdo al reglamento el equipo técnico del Gore, debe evaluar los proyectos de este plan, para luego ser aprobado por la Subdere.

19/6/2021 Puerto Edén recibirá inyección de recursos por más de 22 mil millones como parte del Plan de Zonas Rezagadas – Gobernación Provinci...



A través de una cartera de 33 proyectos que se realizarán en un horizonte de ocho años de trabajo, la localidad de Puerto Edén será sujeta de una inversión que supera los 22 mil millones de pesos, los cuales fueron aprobados como parte del Plan de Zonas Rezagadas, el cual se enmarca en la nueva política de descentralización del país y que, en esta ocasión, beneficiará especialmente a los habitantes de esta apartada zona de la comuna de Natales.

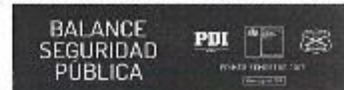
Este Plan de Desarrollo viene acompañado con el levantamiento de una serie de proyectos, focalizando las inversiones en temáticas de infraestructura, desarrollo social y fomento productivo. Por lo mismo, en primera instancia se realizarán los estudios, posteriormente los diseños para luego comenzar a ejecutar cada línea de trabajo. En este caso, las prioridades para la localidad son los servicios básicos, abastecimiento y solución energética.

Respecto a este anuncio, el jefe regional de la Subdere, Jacques Iturrutia comentó que “el Plan de Zonas de Rezago lo está llevando la Subdere, y cada Gobierno Regional debe priorizar junto al Consejo Regional una localidad, en el caso de Magallanes se eligió la comuna de Natales, específicamente Puerto Edén, así que agradezco al Consejo Regional por haber aprobado este plan que va a permitir que la localidad de Puerto Edén tenga una inversión de más de 22 mil millones de pesos en un periodo de ocho años”.

En cuanto a los factores que permitieron que esto sea una realidad, la gobernadora Ericka Fariñas señaló que “se consideraron dos factores principales, las localidades aisladas y factores de brechas sociales. Lo que se trata de hacer es que ciertas zonas que están en condición de rezago en materia social, puedan salir de esa situación, por lo mismo, este es un acercamiento inédito para nuestra provincia y para los habitantes de Puerto Edén, ya que va a mejorar sustancialmente la vida en la zona”.

En relación al financiamiento, la inversión estimada es de 22 mil 572 millones de pesos, que provienen del FNDP, fondos sectoriales y fondos de la Subdere, estos últimos se destinarán a razón de 2 mil millones anuales.

El Plan de Desarrollo fue elaborado en conjunto entre el Gobierno Regional y la Subsecretaría de Desarrollo Regional, además de la participación de las cinco agrupaciones de la zona. Por otra parte, cabe mencionar que el Gobierno Regional podrá postular como zona de rezago a otra localidad de Magallanes una vez que el actual plan lleve un avance del 75%.



Dierhard Nº 417, Puerto Natales, Fax 61-2414266 Teléfono 61-2411423

www.gobemagallanes.gob.cl/sin-categoria/puerto-eden-recibira-inyeccion-de-recursos-por-mas-de-22-mil-millones-como-parte-del-plan-d... 2/2

ANEXO 5

Minuta del Gobierno Regional sobre Plan de Desarrollo Territorial de Pto. Edén



Minuta
Plan de Rezago en Materia Social
Puerto Edén

-En sesión del 18 de Enero de 2021 ,el Pleno del Consejo Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena aprobó la Moción N°012, relacionada con el **Plan de Desarrollo para la localidad de Puerto Edén, elaborado conforme a la Política Nacional de Zonas Rezagadas en materia social**. El monto total aprobado por el Consejo Regional fue de M\$ 22.572.000

*Este instrumento de Planificación Regional fue elaborado por la Secretaria de Desarrollo Regional durante el año 2018 y el Reglamento fue publicado en el Diario Oficial el 14 de febrero de 2019.

*Conforme a lo establecido en el Acuerdo del Consejo Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena N° 013 de 13.01.2020 se definió como zona rezagada en materia social a la comuna de Puerto Natales focalizando el Plan de Desarrollo principalmente en el territorio de Puerto Edén.

*Se debe considerar que el Plan de Desarrollo viene acompañado con el levantamiento de una cartera de proyectos focalizando las inversiones en temáticas de infraestructura, desarrollo social y fomento productivo.

*El Plan de Desarrollo fue elaborado en conjunto entre el Gobierno Regional y la Subsecretaría de Desarrollo Regional, además de la participación de actores públicos y privados.

* Esta materia fue inicialmente presentada a consideración del Consejo Regional en reunión de Comisión realizada en Diciembre de 2020 sobre la cual fueron recogidas las observaciones, comentarios y sugerencias.

*Durante el año 2020 se realizaron diferentes reuniones técnicas con los equipos profesionales y técnicos de la Municipalidad de Natales a objeto de recopilar información para la fase de diagnóstico, levantamiento de línea base y formulación de la Propuesta de Desarrollo.

*La propuesta del Plan de Desarrollo fue presentado al Consejo Municipal de Natales el cual no efectuó mayores observaciones.

*De igual manera el Plan de Desarrollo tanto en su fase de elaboración como desarrollo fue presentada a los integrantes de la asamblea territorial de la localidad de Puerto Edén a objeto que indiquen sus comentarios y observaciones la cuales fueron recogidas en su informe final conforme a su pertinencia.

*De efectuaron reuniones presenciales antes del inicio de la pandemia entre los actores públicos y privados, Subdere y Gobierno Regional. De igual manera durante el año 2020 se efectuaron reuniones virtuales con actores privados de la comunidad a objeto de validar la propuesta del plan de desarrollo.

*Por parte del Gobierno Regional participaron las Divisiones de Presupuesto e Inversión Regional, División de Desarrollo Social y Humano, División de Infraestructura y Transporte, División de Fomento e Industria los cuales actuaran como Unidades Técnicas de las diferentes iniciativas contempladas junto con el apoyo sectorial respectivo.

*La coordinación del Plan de Desarrollo le correspondió a la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional a través de sus diferentes equipos técnicos.

Se adjunta algunos links en la cual se indica información de diferentes medios en relación a la temática indicada asociada con aprobación del Plan de Desarrollo para Puerto Edén.

<https://elpinguino.com/digital/edicion/18-01-2020-12.html>

<http://www.coremagallanes.cl/en-segunda-sesion-plenaria-core-aprobo-plan-de-desarrollo-para-la-localidad-de-puerto-eden/>

<https://archivo.laprensaaustral.cl/cronica/puerto-eden-contara-con-recursos-desde-los-2-mil-millones-anuales-tras-ser-declarado-como-zona-rezagada/>

<https://www.radiopresidenteibanez.cl/web/puerto-eden-es-la-localidad-elegida-como-zona-rezagada-en-la-region-de-magallanes-y-de-la-antartica-chilena/>

http://www.radiopolar.com/noticia_155044.html



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Juan Carlos Oyarzun Godoy".

JUAN CARLOS OYARZUN GODOY
Jefe División de Planificación y Desarrollo Regional
Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena

